

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N048

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N048-2023  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA  
SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL Y PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
PERSONAL, REQUERIDAS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ÍNDICE:

**1. Generalidades**

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
- 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
- 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
- 1.14) Cancelación del procedimiento.

**2. Instrucciones para integrar las proposiciones**

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los **BIENES** a adquirir.
- 2.3) Fecha, lugar y **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES**.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Forma de presentar la oferta económica.

**3. Formalización del **CONTRATO** y Condiciones de pago**

- 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
- 3.2) Garantías.
- 3.3) Condiciones de pago.
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
- 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
- 3.7) Cantidades adicionales.
- 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
- 3.9) Inconformidades.

## 1 GENERALIDADES

### 1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**, para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, el artículo 27 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 45 fracción I, 47 fracción II, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **LEY**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**, con cargo al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2023 (**FASP 2023**).

### 1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus Anexos, se entenderá por:

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Servidor Público del **ENTE REQUERENTE** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

**ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES:** La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de adquisición, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

**BIENES:** Son los bienes que se requieren y se señalan en el presente procedimiento.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**C.F.F.:** Código Fiscal de la Federación.

**CONVOCATORIA:** Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.

**CONTRALORÍA:** Contraloría del Estado.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebra la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con el **LICITANTE** adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

**ENTE REQUERENTE:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**FGE:** Fiscalía General del Estado

**HOY SE COMPRA:** Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**I.S.R.:** Impuesto Sobre la Renta.

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**INFONAVIT:** Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITACIÓN:** Todo lo relacionado con la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**.

**LICITANTE, PROVEEDOR O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que por sí participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el **CONTRATO** correspondiente.

**PARTIDA:** La división o desglose de los **BIENES** a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

**PRECIO NO ACEPTABLE:** Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación o adquisición.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:** Para efectos del artículo 4º segundo párrafo de la **LEY**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los **BIENES** solicitados en esta **LICITACIÓN**.

**RFC:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAT:** Servicio de Administración Tributaria.

**SECRETARÍA Y/O SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:** Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SEFI:** Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SESESP:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**SSP:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

**SOBRE CERRADO:** Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización.

### 1.3) CALENDÁRIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Publicación del resumen de la <b>CONVOCATORIA</b> .	26 de septiembre de 2023	<b>Diario de Circulación Estatal</b>
Disposición de la <b>CONVOCATORIA</b>	27, 28 y 29 de septiembre del 2023.	En el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes en <b>HOY SE COMPRA</b> : las 24 horas y en el domicilio de la <b>CONVOCANTE</b> : de 08:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la <b>CONVOCATORIA</b> y anexos en su caso)
Venta de la <b>CONVOCATORIA</b> Se recomienda revisar a detalle el contenido de la <b>CONVOCATORIA</b> antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente <b>LICITACIÓN</b> o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.	27, 28 y 29 de septiembre del 2023.	De 08:00 a 15:00 horas en cualquier forma de pago de acuerdo con lo establecido en el apartado <b>1.5) de esta CONVOCATORIA</b>
Fecha y horario exclusivamente para recibir las dudas sobre la <b>CONVOCATORIA</b> .	2 de octubre del 2023	De 08:00 a 08:30 horas
Junta de aclaraciones.	3 de octubre del 2023	12:00 horas.
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones <b>(SOBRE CERRADO)</b> .	6 de octubre del 2023	De las 11:30 hasta las 12:00 horas (Hora límite)
Apertura de proposiciones.	6 de octubre del 2023	12:01 horas.
Emisión y notificación del fallo.	11 de octubre del 2023.	12:00 horas.

Fecha límite para la firma del <b>CONTRATO</b> por parte del <b>PROVEEDOR</b> adjudicado.	En un término no mayor a 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, en el término establecido en el artículo 67 de la <b>LEY</b> .	
---	--	--

#### 1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- No realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de **CONVOCATORIA**.
- No cuenten con la capacidad para ofertar los **BIENES** requeridos.
- Se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sean de nacionalidad mexicana y dedicados al ramo requerido, y que por ende pretendan sub-contratar.
- Se encuentren en algún incumplimiento de **CONTRATO** en cualquier orden de Gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.
- Se le ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal
- Se les haya rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a su representada.
- Se encuentren inhabilitados temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona.
- Se le han o hayan aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa.

#### 1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la **Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes** para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado el 31 de diciembre del 2022, por la cantidad de **\$1,570.00 (MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100, M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de las dos siguientes maneras:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags. en horario de las 08:00 a las 15:00 hrs.
2. Mediante pago de manera referenciada a través del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes conforme a lo siguiente de manera secuencial.
  - a. Trámites y Servicios
  - b. Pagos de impuestos
  - c. Pago ante otras dependencias
  - d. Búsqueda por dependencias
  - e. Seleccionar Secretaría de Administración
  - f. Buscar
  - g. Seleccionar venta de bases para Licitación Pública y llenar la información que se solicita.
  - h. En el espacio de **observaciones**, deberá de anotar el número y nombre completo de la presente **LICITACIÓN**.

El recibo de pago **CFDI** le será enviado a la dirección de correo electrónico que señale el **LICITANTE** en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes. (**Se considera ÚNICAMENTE como comprobante de pago el CFDI emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, no así el comprobante de pago que se genera en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes cuando realiza el pago a través de esta manera, ni el comprobante de la institución bancaria**), por lo que deberá de tramitar su CFDI ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en los días para la venta de la **CONVOCATORIA** establecidos en el apartado 1.3), siendo responsabilidad de cada **LICITANTE** participante el tramitar su CFDI en las fechas establecidas en el apartado 1.3) en caso de no recibir su CFDI por medio de su correo electrónico.

El pago **SÓLO** podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, **NO** se aceptará y **NO** podrá ser devuelto por ser extemporáneo por lo que estará impedido para presentar proposición conforme a lo señalado en el apartado 1.4) de la **CONVOCATORIA**.

#### **1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:**

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación **no se aceptará** el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

Se hace mención que **NO se permitirá el ingreso ni uso de teléfonos celulares, dispositivos móviles o cualquier equipo electrónico** a los **LICITANTES** que ingresen a la Sala de Transparencia de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, numero 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., durante los actos de juntas de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, de igual manera se les informa a los **LICITANTES** que una vez iniciados los eventos en tiempo y forma no se les permitirá estar interrumpiendo al personal de la **CONVOCANTE** durante la lectura de cada acta, ni se les permitirá estar entrando y saliendo de la Sala de Transparencia hasta el término de cada acto. En caso de no atender a lo solicitado se le solicitará abandonar la Sala de Transparencia.

#### **1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir propuestas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** son:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Jorge Luis Cano Bonilla.
- José Antonio Núñez Muñoz.
- Paloma Eleonora García Segura.
- Natalia González Legorreta.

## 1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

### I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en correlación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados **1.3) y 1.5)** de la presente **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido exclusivamente de esta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

**a) Deberán entregar en el domicilio de la CONVOCANTE:**

Original y copia simple legible para cotejo del **CFDI** del pago de la **CONVOCATORIA**.

Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de persona física, nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, nombre completo, denominación o razón social, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El documento en original que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA (Anexo J.A.)**, adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB.

**b) Por correo electrónico enviarlas a las siguientes direcciones:**

[aribel.perez@aguascalientes.gob.mx](mailto:aribel.perez@aguascalientes.gob.mx)  
[melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx](mailto:melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx)  
[jorge.cano@aguascalientes.gob.mx](mailto:jorge.cano@aguascalientes.gob.mx)  
[jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx](mailto:jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx)  
[paloma.garcia@aguascalientes.gob.mx](mailto:paloma.garcia@aguascalientes.gob.mx)  
[natalia.gonzalez@aguascalientes.gob.mx](mailto:natalia.gonzalez@aguascalientes.gob.mx)

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA** mediante el **Anexo J.A.**, en archivo editable (Word), y confirmar la recepción de las mismas, al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5027, 5198, 5373, 5063 y 5021.

Digitalizar el **CFDI** del pago de la **CONVOCATORIA** expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, asistidos por un representante del **ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondientes, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.

Cabe señalar que una vez que se hayan contestado todas las preguntas, a los **LICITANTES** que se encuentren presentes se les podrá brindar un espacio de 20 minutos si así fuese necesario para formular preguntas de manera manuscrita y firmadas **EXCLUSIVAMENTE SOBRE LAS RESPUESTAS** contestadas por la **CONVOCANTE**, por lo que **NO** se aceptarán nuevas preguntas, y aquellas que se formulen deberán de ser de cada **LICITANTE** **NO** de las preguntas y respuestas de los demás **PARTICIPANTES**.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al concluir la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/convocatoriasAnexos/Default.aspx>, ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los

**LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

## **II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la **LEY** y el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente forma:

- a)** Con fundamento en el artículo 45 fracción I, 53 y 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en **UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE, ROTULADO Y FIRMADO** por cada **LICITANTE** el cual contendrá sus ofertas técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado **2.4)**, las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b)** Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el Calendario de Eventos señalado en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.; para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.7)** de la presente **CONVOCATORIA** a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.
- c)** Una vez recibidas las proposiciones en **SOBRE CERRADO**, se procederá a su apertura, haciendo constar la documentación presentada, **sin que ello implique la evaluación de su contenido.**
- d)** De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, estos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUERENTE** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán las ofertas técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.

- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los presentes en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

### III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

La adjudicación será a uno o a varios **LICITANTES**, es decir, la/las **PARTIDA(S)** del apartado 2.2) de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** o **LICITANTES** que cumpla(n) con todo lo solicitado y oferte(n) el precio más bajo.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 56 primer párrafo y 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a) El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binario, es decir, habiendo ofertado el precio más bajo;
- b) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando, en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los apartados de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumpla;
- c) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- d) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;
- e) Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**, asignada al **LICITANTE** adjudicado;
- f) Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la **CONVOCANTE**. Indicará

también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;

- g) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- h) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**, y
- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

**NOTA: SOLO EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DE MANERA ADICIONAL A LO REQUERIDO EN EL APARTADO 2.4) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRONICO [carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx](mailto:carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx) CON COPIA AL CORREO [melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx](mailto:melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx), LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

1. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA EN SENTIDO POSITIVO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).
2. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT.
3. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
4. CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**ESTO PARA SUSTENTAR Y AGILIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

#### **1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?:**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

## 1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en lo previsto en los artículos 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios de los **BIENES**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- c) Las proposiciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA**; serán causas de desechamiento:

- d) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desechadas.
- e) Si la oferta técnica o económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras, enmendaduras, textos entre líneas o sean ilegibles, serán descalificadas.
- f) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- g) Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo (**CFDI**) que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecido en el calendario de eventos del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago (**CFDI**) que se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará para todos los efectos legales.
- h) Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente todos los documentos que forman parte de su propuesta, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.
- i) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con los **BIENES** a adquirir.
- j) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- k) Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.
- l) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.

- m) Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total), o bien, error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total).
- n) Por no presentar el comprobante de pago (**CFDI**) de la **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado **1.8**).
- o) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales de **SAT, IMSS, SEFI e INFONAVIT**, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, si no presenta el comprobante de validación de consulta de las opiniones o por cualquier causa que impida su validación.
- p) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y esta no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.
- q) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) Por rebasar el techo presupuestal en su oferta económica.
- s) Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los **BIENES**.
- t) En caso de que las copias fotostáticas simples solicitadas para cotejo no coincidan con el documento original presentado.
- u) El no presentar las muestras físicas conforme a lo solicitado en la presente **CONVOCATORIA**.
- v) En caso de no presentarse en el domicilio de esta **CONVOCANTE** de manera personal o a través de un representante a recoger los anexos de: "Ubicación de Sectores y/o Estrellas", "Estrellas y/o Sectores" y "Tallajes" mencionados en los apartados **2.2** y **2.4**) de la presente **CONVOCATORIA** (**Anexos B-1, B-2 Y B-3**).

Para estos casos se asentarán las observaciones que correspondan debidamente fundado y motivado en el acta respectiva.

#### **1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

Se llevará a cabo conforme al artículo 56 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado **2**) y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**.

De conformidad con el artículo 56 párrafo segundo de la **LEY**, y para efectos del artículo

19 fracción IV del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes en la presente adquisición se preferirá como **PROVEEDORES**, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

#### **1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:**

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de la autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

#### **1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:**

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto, se obligan a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

#### **1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos incluidos en estas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los **Bienes**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

## 2

# INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

## 2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, rotulado y firmado, que contendrá sus ofertas técnica y económica, y todos los documentos solicitados en el apartado **2.4**) firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- a) En idioma español;
- b) En papel membretado que cuente con los siguientes datos: Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**, para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.
- c) Datos de identificación del **LICITANTE**: nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC** y;
- d) Firmados autógrafamente por la persona física o por su representante legal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma los **BIENES** en materia de la presente **LICITACIÓN** requeridos en el apartado **2.2**).

## 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.

En los apartados **2.4) y 2.5)** de la presente **CONVOCATORIA** se indican claramente los anexos correspondientes a las **PARTIDAS** requeridas en esta **LICITACIÓN**, lo anterior para que los **LICITANTES** puedan integrar sus ofertas técnica y económica.

Las 69 **PARTIDAS** se podrán adjudicar de manera individual, y el **LICITANTE** podrá ofertar una o varias **PARTIDAS**.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES
1	70	PIEZA	<p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDARÁ A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>QUE CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>

		<p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLE.</b></p>
2	10	<p><b>EQUIPO ANTIMOTIN QUE CONSTE DE:</b></p> <p><b>-CASCOS ANTIMOTIN MARCA PANTHER O SIMILAR, MODELO SM2207 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. MATERIAL: ACRILONITRIL BUTADIENO ESTIRENO (ABS) CON RESISTENCIA DE 3 KG AL IMPACTO. ESTÉ DISEÑADO PARA BRINDAR PROTECCIÓN TOTAL A LA CABEZA, CARA Y NUCA. PESO 1.6 KG. (TOLERANCIA +/- 100 GRS). LA CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EN UNA SOLA PIEZA, FABRICADA EN SISTEMA DE INYECCIÓN MOLDEADA EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO ABS DE ALTA DENSIDAD PARA ALTO IMPACTO. CUBIERTO DE MATERIAL RESISTENTE AL FUEGO DE HASTA 50° C Y CON REMATE DE PLÁSTICO EN LA PERIFERIA. QUE CUBRA EL TOTAL DE LOS LÓBULOS CRANEALES, ASÍ COMO DE MEJILLAS Y CUELLO. EL INTERIOR TENGA UNA PROTECCIÓN EN POLIESTIRENO EXPANDIDO EN LA PARTE SUPERIOR CRANEALES LA CUAL ESTÉ CUBIERTA DE MATERIAL TEXTIL EN POLIÉSTER, BONDEADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 3 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM). ACOJINAMIENTO INTERIOR – POLIESTIRENO EXPANDIDO. EL ÁREA AUDITIVA ESTÉ RODEADA DE ESPUMA DE POLIURETANO DE BAJA DENSIDAD PARA ACOJINAMIENTO CUBIERTA CON MATERIAL NYLON MESH; CON SISTEMA DE AUDICIÓN AL EXTERIOR HERMÉTICO A FLUIDOS Y RESISTENTE AL CALOR. CALIDAD DE AUDIO – 85% (TOLERANCIA DE +/- 5%). CONTANDO CON UN BARBIQUEJO DE PLÁSTICO AJUSTABLE TIPO BROCHE DE ALTA SEGURIDAD CON CINTA RÍGIDA DE NYLON. EL PROTECTOR DE CUELLO PORTABLE, QUE SE AJUSTE CON 5 BROCHES A LA PARTE INTERNA DEL CASCO. CON VISOR ANTIEMPAÑANTE QUE CUENTE CON PROTECCIÓN EN POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO OFRECIENDO UNA VISIÓN TOTAL DE PERIFERIA HORIZONTAL Y</p>

		<p>VERTICALMENTE, CUBRIENDO DEL ROSTRO HASTA LA BARBILLA; QUE CUENTE CON UN SISTEMA QUE EVITE QUE LOS LÍQUIDOS SE VAYAN HACIA LA PARTE ANTERIOR DEL VISOR, CONDUCIÉNDOLOS A LOS LATERALES. VISOR DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO DE 4.5 MM CON 89% DE VISIBILIDAD Y RESISTENCIA DE 3 KG AL IMPACTO. CON VISIÓN INFERIOR DE 105° Y VISIÓN PLANO VERTICAL 7° POR NO MENOS DE 30°.</p> <p><b>-TRAJE ANTIMOTIN MARCA PANTHER O SIMILAR MODELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, CON PESO DE 8.286 KG, FABRICADO EN TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE AL INTERIOR QUE LLEVE UNA PLACA DE ESPUMA DE POLIETILENO DE <math>\frac{1}{2}</math>" DE ESPESOR, LAS CARCASAS FABRICADAS EN POLIPROPILENO COPOLIMERO INYECTADO. CHALECO CON PROTECCIÓN DE HOMBROS Y BRAZOS, PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO) 2 PZAS, ESPINILLERA ANTIMOTIN 2 PZAS, PROTECTOR DE CADERA Y MUSLO CON CONCHA INTEGRADA INCLUYA BOLSA TRANSPORTADORA.</p> <p><b>-CHALECO ANTIMOTÍN MARCA PANTHER O SIMILAR MODELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, FABRICADO EN TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE, CON RECUBRIMIENTO DE PVC, AL INTERIOR LLEVE UNA PLACA DE ESPUMA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD DE <math>\frac{1}{2}</math>" DE ESPESOR, CUENTE CON PROTECCIONES EN HOMBROS: LAS PROTECCIONES SEAN UNA CONCHA FABRICADA EN POLIPROPILENO COPOLIMERO INYECTADO, PARA CADA HOMBRO, LAS CONCHAS VAYAN SOBRE UNA CAPA DE ESPUMA DE PVC BONDEADA A TELA POLIÉSTER SUJETADA CON REMACHES DE LATÓN PAVONADOS, POR CADA HOMBRO. LA PROTECCIÓN DE LOS ANTEBRAZOS CONSTE DE UNA CONCHA DE POLIPROPILENO COPOLIMERO SUJETADOS A UNA BOLSA DE TELA POLIÉSTER RECUBIERTA DE PVC Y CON RELLENO DE ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. LA UNIÓN ENTRE LA PROTECCIÓN DE LOS HOMBROS Y LOS BRAZOS SEA A BASE DE CINTA DE POLIPROPILENO Y ELÁSTICO DE 1" DE ANCHO. LLEVE A LA CINTURA PARA SU AJUSTE 2 CINTAS DE CADA LADO DE ELÁSTICO DE 2" DE ANCHO CON VELCRO O SIMILAR. QUE CUENTE CON PROTECCIONES AL FRENTE Y ATRÁS DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO INYECTADO DE 4 MM DE ESPESOR. ESTAS CORAZAS CUENTEN CON PROTECCIONES LATERALES FLEXIBLES PARA MAYOR COMODIDAD. LAS CORAZAS AYUDEN A CONTENER IMPACTOS DE PIEDRAS, TUBOS, BOTELLAS DE VIDRIO Y ALGUNOS TIPOS DE PUNTAS. PESO APROXIMADO DEL CHALECO 2.932 KG.</p> <p><b>-ESPINILLERA ANTIMOTIN MARCA PANTHER O SIMILAR MODELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, SIN PANTORILLA, 2 PIEZAS, QUE CUBRAN DESDE EL MEDIO MUSLO HASTA EL EMPEINE, CONSTE DE 3</p>
--	--	--

		<p>CONCHAS DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO POR CADA PIerna, SUJETADAS CON REMACHES A ESPUMA DE PVC. BONDEADA A TELA POLIÉSTER, ACOJINADOS CON ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE <math>\frac{1}{2}</math>" DE ESPESOR, COMO SISTEMA DE SUJECCIÓN TENGA 3 CINTAS DE POLIPROPILENO DE 1.5" EN CADA PIerna, CON VELCRO O SIMILAR PARA SU AJUSTE, PESO DE 1.336 KG, LONGITUD DE 74 CM.</p> <p><b>-PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO) MARCA PANTHER O SIMILAR MODELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, 2 PIEZAS, QUE CONSTE DE 2 CONCHAS POR CADA BRAZO QUE PROTEJA DESDE EL CODO HASTA LA MUÑECA, LAS CONCHAS QUE SEAN DE POLIPROPILENO COPOLIMERO ACOJINADAS CON ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LAS CONCHAS ESTÉN REMACHADAS A ESPUMA DE PVC BONDEADA A TELA POLIÉSTER, LLEVE 3 CINTAS DE 1.5" DE POLIPROPILENO CON VELCRO O SIMILAR PARA SU SUJECCIÓN Y AJUSTE. LONGITUD 40 CM, PESO 0.816 KG.</p> <p><b>-PROTECTOR DE CADERA Y MUSLO MARCA PANTHER O SIMILAR MODELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, CON CONCHA INTEGRADA, QUE PROTEJA PARTE DE LA CADERA, LOS MUSLOS Y EL ÁREA DE LOS GENITALES, CUENTE CON UN COJÍN REMOVIBLE PARA PROTEGER EL COXIS, FABRICADO CON TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE CON RECUBRIMIENTO DE PVC, FORRADA CON ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, QUE TENGA REMACHADAS CON 6 CONCHAS DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO. SISTEMA DE AJUSTE ELÁSTICO EN LAS PIERNAS CON CINTA DE 1.5", A LA CINTURA LLEVE CINTURÓN DE NYLON DE SEGURIDAD CON VELCRO O SIMILAR DE 2" DE ANCHO CON BROCHE DE RESINA ACETÁLICA DE 2". PARA EL PROTECTOR DE GENITALES LLEVE UNA CONCHA DE POLIETILENO INYECTADO RECUBIERTA DE ESPUMA DE POLIETILENO DE 6 MM DE ESPESOR Y CUBIERTA DE TELA POLIÉSTER. ESTA PIEZA PUEDE SER REMOVIBLE A BASE DE RESORTE Y VELCRO O SIMILAR DE 1.5" CON PESO DE 1.050 KG</p> <p><b>-MASCARA ANTIGAS CON FILTRO MARCA PANTHER O SIMILAR, MODELO HLBRMFT4 O SIMILAR.</b></p> <p>MASCARA PARA PROTECCIÓN FACIAL PARA USO AMBIDIESTRO, HECHO CON SILICONA SUAVE INTERNAMENTE, CON ARNÉS PARA SOLTAR FÁCIL Y MULTI PUNTOS DE AJUSTES. VISOR DE POLICARBONATO PARA VISIBILIDAD FRONTAL Y LATERAL. HECHO CON POLICARBONATO TRANSPARENTE SÚPER RESISTENTE A IMPACTOS Y TAMBIÉN A OTROS AGENTES QUÍMICOS, CON UNA BOLSA DE NYLON Y 1 FILTRO INCLUIDO, FABRICADO CON TECNOLOGÍA AVANZADA PARA GASES TÓXICOS. EL FILTRO QUE CUMPLA CON LAS NORMAS NORTE</p>
--	--	--

	<p><b>AMERICANAS DE SEGURIDAD NIOSH PARA GASES P100/CS/CN.</b> LA MÁSCARA PUEDA SER USADA CON 1 FILTRO LADO DERECHO, Y/O 1 FILTRO LADO IZQUIERDO: AMBIDIESTRA, O FRONTAL O ENTONCES CON 1-2-3 FILTROS.</p> <p><b>-ESCUDO ANTIMOTIN MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESCUDO ANTIMOTIN O SIMILAR</b></p> <p>FABRICADO DE POLICARBONATO DE CALCIO TRANSPARENTE DE ALTURA 120 CM POR 60 CM DE ANCHO, ESPESOR 4.5 MM CON EMPUÑADURA DE DISEÑO ERGONÓMICO DE POLÍMERO, QUE SE SUJETE MEDIANTE TORNILLOS Y TUERCAS DE PRESIÓN DE ACERO INOXIDABLE OCULTAS; PROTECTOR DE BRAZO FABRICADO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PARA LA ABSORCIÓN DE IMPACTOS. FORMA RECTANGULAR CON ESQUINAS REDONDEADAS, CON UN RADIO DE 10 CM, QUE INCLUYA LEYENDA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p><b>PAR DE GUANTES MARCA DAMASCUS O SIMILAR, MODELO DMZ33 O SIMILAR.</b></p> <p>DORSO FABRICADO DE FIBRA DE KEVLAR® DE DUPONT™ O SIMILAR, EN EL DORSO DE LAS MANOS QUE DE PROTECCIÓN IGNIFUGA RETARDANTE CONTRA LLAMA/CHISPA Y PROTECCIÓN CONTRA CORTES. EN LA PARTE DE LAS PALMAS FABRICADO DE CUERO DE VACA IMPRESAS DIGITALMENTE CON ACABADO EN ANILINA NUDILLOS BLACK CARBON-TECK™ O SIMILAR. AJUSTE DE MUÑECA CON VELCRO O SIMILAR. PUNTAS DE DEDOS DISEÑADAS PARA MAYOR SENCIBILIDAD TACTIL Y AJUSTE DEL GATILLO. COLOR NEGRO.</p> <p><b>BASTÓN TIPO PR 24, MARCA YATLA O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, CON EXTENSIÓN LATERAL DE 5½" CON DIÁMETRO DE 1¼", AGARRADERA DE TIPO GRANADA, FABRICADO EN POLICARBONATO, DE UNA SOLA PIEZA, FÁCIL MANEJO Y ALTA RESISTENCIA QUE NO SE ASTILLE, NO SE DEFORME Y SOPORTE TEMPERATURAS EXTREMAS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>
--	---

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>PARA LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL)</b></p>
3	10	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL:</p> <p>CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS.</p> <p><b>GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</b></p>

		<p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTA A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRABNMX-A-059/2-INNTEX-2019.</li><li>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</li><li>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</li><li>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</li><li>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</li><li>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</li><li>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</li></ol> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p>
--	--	--

		<p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACOERDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. <b>UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</b></p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06,</p>
--	--	---

	<p>ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DEGARAN 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR. FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA.</p> <p><b>GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</b></p> <p><b>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p><b>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA.</p> <p><b>CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</b></p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p><b>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV)</li><li>7.62 X 54R API B32</li><li>7.62 X 51 M61</li><li>7.62 X 39 API BZ</li><li>5.56 X 45 M855A1</li><li>5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</li></ul>
--	---

		<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES</p> <p><b>GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</b></p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p>PARA LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL).</p>	
4	20	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL. FORNITURA TÁCTICA CON VARIOS ACCESORIOS. CONSTE DE: FAJILLA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR.</p> <p>EN COLOR NEGRO. COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEx O SIMILAR DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CUENTE CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y</p>

		<p>RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM O SIMILAR PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR SELLADOS. SE AJUSTE EL LARGO POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</p> <p><b>INCLUYA:</b></p> <p><b>PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA PROVEEDOR V2 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERREN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTÉ DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p><b>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT O SIMILAR.</b></p> <p>AJUSTE BAJO, PARA PISTOLA MODELOS SIG SAUER P320, GLOCK, MODELO BERETTA PX4, MODELO BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. MULTIPOSICIÓN, CON ROTACIÓN DE 45°.</p> <p><b>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. QUE CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA</p>
--	--	---

		<p>PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>PORTE RADIO MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESTÁNDAR O SIMILAR.</b></p> <p>EL CUERPO ESTÉ FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICTION, COLOR NEGRO CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CORDÓN ELÁSTICO. CUENTE CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CUENTE CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE SEA A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA, COLOR NEGRO Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</li><li>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</li><li>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</li><li>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</li></ol>
--	--	---

			<p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA:</b> LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</b></p>
5	11	PIEZA	CHAMARRA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR.

		<p>COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. COMPOSICIÓN CUERPO PRINCIPAL TEJIDO PLANO 100% NYLON 165 GR/M2 RECUBRIMIENTO REPELENTE AL AGUA DE 1000 MM. CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A FORMACIÓN DE MOTAS. FIBRA DE 80 GR. LA CHAQUETA DEBE SER DE PESO MEDIANO CON FORRO DE FELPA Y TAFETA. EL EXTERIOR DE LA PREnda DEBE SER RESISTENTE AL VIENTO Y LLUVIA. FACTOR UPF: 50. EL FORRO DEL CUELLO DEBE SER DE FELPA. LA FORMA DEL CUELLO SEA TIPO TORTUGA CON DOBLE COSTURA EN SU CONTORNO. CUENTE CON UN INSERTO QUE RESGUARDE LA CREMALLERA CUANDO ESTÉ COMPLETAMENTE CERRADA. EN LA PARTE INTERNA DEL CUELLO CUENTE CON JALADERA PARA COLGAR LA PREnda. CUENTE CON CIERRE FRONTEL POR MEDIO DE CREMALLERA DE DOBLE CORREDERA CON JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. EN DELANTERO Y ESPALDA CUENTE CON CORTES EN COSTADOS CON UN PESPUNTE EN MÁQUINA RECTA. AL FRENTE A ALTURA DEL PECHO CUENTE CON BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN CADA LADO CON FORRO AL MISMO COLOR DE LA PREnda EN MATERIAL DE AISLAMIENTO 100% POLIÉSTER Y CIERRE POR MEDIO DE UN PARCHE DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CUENTE CON CREMALLERAS EN ZONA DE AXILA, EN AMBAS MANGAS, PARA PROMOVER LA VENTILACIÓN. LA CHAMARRA CUENTE CON APERTURAS LATERALES COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE CORREA DE RESPALDO PARA RÁPIDO ACCESO A ARMAS DE FUEGO O ACCESORIOS LOCALIZADOS EN EL CINTURÓN, CON CREMALLERA DE DOBLE CORREDERA CON JALADERA, QUE QUEDA ASEGURODA CON LENGÜETA DE BOTÓN DE PRESIÓN QUE FACILITEN EL ACCESO AL ARMA DE FUEGO. LA CHAMARRA CUENTE CON BOLSILLOS FRONTALES PARA MANOS, AMBOS BOLSILLOS CON CREMALLERA CON JALADERA, Y AMBOS BOLSILLOS CUENTEN CON SOLAPA QUE CUBRA LA CREMALLERA. EN SU PARTE INTERIOR, DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, CUENTE CON UN BOLSILLO PORTA DOCUMENTOS, QUE CIERRE POR MEDIO DE CREMALLERA. POR TODO EL CONTORNO DE LA CINTURA, LA CHAMARRA CUENTE CON UN DOBLADILLO ELÁSTICO DE AJUSTE. EN LAS MANGAS A LA ALTURA DE LOS CODOS, CUENTE CON COSTURAS EN MÁQUINA RECTA PARA UNA MEJOR ARTICULACIÓN DEL BRAZO. EN LAS MANGAS CUENTE CON PUÑO CON DOBLADILLO ELÁSTICO DE AJUSTE Y CON PARCHE DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) CON UN PESPUNTE EN MÁQUINA RECTA. LA CHAMARRA ESTÉ REFORZADA EN LAS COSTURAS Y CUENTE CON PESPUNTES A 3/8 DE PULGADA Y COSTURAS DE DOBLE AGUJA EN SISAS Y APERTURA FRONTEL. CUENTE CON CIERRES DE CREMALLERA DE BOBINA EN BOLSILLOS Y CIERRE FRONTEL. TODOS LOS CIERRES DE CREMALLERA DE LA CHAMARRA SEAN RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA</p>
--	--	--

	<p>LEYENDA: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p><b>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR</b>, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS.</p> <p>EL SISTEMA DEBERÁ OPERAR DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</li><li>2. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DE COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</li><li>3. ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA</li></ol>
--	---

	<p>LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5.</p> <p>4. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>6. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>7. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p><b>NOTA:</b> LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS <b>BIENES</b> SE REPONDRÁN AL 100%</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.</b></p>
--	---

6	11	PAR	<p><b>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR COYOTE (KHAKI). CON HORMA EE, CONSTRUCCIÓN MONTADO/PEGADO Y COSIDO. ESTÉ COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR POR PIEL GAMUZA Y NYLON DE 1680 DENIERS. BASE EN PIEL GAMUZA, ACABADO NATURAL A TONO DE LA BOTA. EL FORRO DE LA BOTA SEA TRANSPIRABLE Y CUENTE CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO (TIPO PIQUET). CUENTE CON 14 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM) DEL TALÓN A LA PUNTA PARA GARANTIZAR LA ACCELERACIÓN AL ARRANQUE. CUENTE CON LATERALES EN MALLA POLIÉSTER CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL DESGARRE. SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIÉSTER, REPELENTE AL AGUA. LENGÜETA DE MALLA POLIÉSTER CON MICROFIBRA SINTÉTICA Y ACOJINAMIENTO DE ESPUMA A TONO DEL BOTÍN. FORRO CHINELA TEXTIL CON ESPUMA. PLANTA DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA CON MEDIA PLANTA DE FIBRA. PLANTILLA PRE FORMADA CON CAPACIDAD DE AMORTIGUACIÓN Y POCA RIGIDEZ. CONTRAFUERTE DE FIBRA SINTÉTICA TERMO CONFORMABLE. CASCO DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA Y TERMO CONFORMADO A LA HORMA. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 30 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), CON 10 MM DE ACOJINAMIENTO EVA. CUENTE CON UN GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEDOS 16 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM). LA SUELA EXTERNA EN CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MAYOR COMODIDAD Y ESTABILIDAD, CUENTE CON ESTRÍAS DISEÑADAS PARA GENERAR TRACCIÓN EN ESCALADA DE CUERDA Y CERCAS, ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES PARA DESENLODARSE FÁCILMENTE Y CON FRENO EN EL TALÓN. EL MATERIAL DE LA SUELA EXTERNA SEA RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE PARA PROPORCIONAR LA TRACCIÓN Y SOPORTE NECESARIOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD. CUENTE CON FORRO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIAL AGION. CUENTE CON SIETE OJILLOS METÁLICOS. AGUJETAS REDONDAS DE NYLON DE USO RUDO, CON PUNTAS DE PLÁSTICO AL FINAL. LOS CORDONES SEAN CILÍNDRICOS Y ESTÉN FABRICADOS DE NYLON CON VEINTIOCHO ALMAS DE ALGODÓN. CUENTE CON CIERRE A TONO DE BOTA CON CUBRE CIERRE EN PARTE INTERNA. EL CIERRE SEA RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. CUENTE CON LENGÜETA CON CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) PARA EVITAR QUE EL CIERRE BAJE. CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO DE TRES AGUJAS.</p> <p><b>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</b></p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <p>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR.</p>
---	----	-----	---

		<p>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE.</p> <p>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA.</p> <p>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA.</p> <p>5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO.</p> <p>6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.</b></p>
7	33	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR,</p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE</p>

		<p>AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDE REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p>
--	--	--

			<b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b>
8	35	PIEZA	<p><b>GOGGLE TÁCTICO MARCA ESS O SIMILAR, MODELO XTO O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR GRIS, GAFAS DE ALTO RENDIMIENTO ESTILO MONTAÑISTA, FABRICADO EN PLÁSTICO DE USO RUDO CON MEDIDAS DE 23.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 9 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ANCHO. RESISTENTE HASTA 350°F. TODOS LOS COMPONENTES DEL GOGGLE SEAN RESISTENTES AL CALOR Y LAS LLAMAS. CON SISTEMA AJUSTABLE DE VENTILACIÓN, ANTINIEBLA Y SISTEMA DE FILTRACIÓN, SE COMPONGA DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADA DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 2 CM, LOS CUALES FILTREN LA ENTRADA DE HUMO Y PARTÍCULAS DE AIRE. LENTES DE POLICARBONATO INTERCAMBIABLES DE ALTO IMPACTO CON MEDIDAS DE 19 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 8.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ALTURA. Y 2.6 MM (TOLERANCIA +/- 0.5 MM) DE GROSOR. QUE ELIMINEN LA NIEBLA EN EL INTERIOR Y EVITEN LOS RASGUÑOS EN EL EXTERIOR. ÓPTICA SIN DISTORSIÓN Y PROTECCIÓN 100% DE UVA/UVB. CUENTE CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, RESISTENTES A ANTI ESQUIRLAS. EL MARCO ESPACIOSO PERMITA LLEVAR LENTES GRADUADOS EN CASO DE QUE EL USUARIO LOS UTILICE. AMPLIO CAMPO DE VISIÓN. PERFIL BAJO PARA SER UTILIZADOS CON SISTEMA DE VISIÓN NOCTURNA. EN CADA EXTREMO CON CLIPS MOVIBLES DE PIVOTE SILENCIOSO; HEBILLA DE AJUSTE RÁPIDO EN CORREA ENVOLVENTE DE 1 PIEZA CON 2 LENGÜETAS DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) FELPA Y GANCHO PARA ASEGURAR LA CORREA A CUALQUIER TIPO DE CASCO. SISTEMA DE LIBERACIÓN RÁPIDA. SISTEMA SPEED – CLIP QUE SE ADAPTE A TODOS LOS CASCOS, Y FACILITE EL RÁPIDO AJUSTE DE LA CORREA, INCLUSO CON GUANTES PUESTOS. EL EXTREMO DE LA CORREA GIRE PARA UNA COMPATIBILIDAD ÓPTIMA CON EL CASCO.</p> <p>INCLUYA BOLSA PARA TRASLADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>
9	66	<p><b>PAR</b></p> <p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA</p> <p>DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p>

		<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>
10	53	<p><b>PIEZA</b></p> <p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR. LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b> CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>
11	25	<p>PIEZA</p> <p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR, COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS “HOMBRE CAÍDO”</p>

		<p>REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS.</p> <p><b>GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</b></p> <p>EN CUMPLIMENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</li><li>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA</li></ol>
--	--	---

	<p>DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE</p>
--	---

		<p>FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06, ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DEGARAN 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR.</p> <p>FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS</p>
--	--	---

		<p>DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. <b>GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</b></p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, <b>GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</b></p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV)</li><li>7.62 X 54R API B32</li><li>7.62 X 51 M61</li><li>7.62 X 39 API BZ</li><li>5.56 X 45 M855A1</li></ul>
--	--	---

		<p>5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</b></p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p>
--	--	---

			<b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</b>
12	60	PAR	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA</p> <p>DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS</b></p>

		<p><b>CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</b></p>
13	29	<p><b>PAR</b></p> <p><b>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CON HORMA EE, CONSTRUCCIÓN MONTADO/PEGADO Y COSIDO. COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR POR PIEL DE GRANO ENTERO Y NYLON DE 1680 DENIERS. BASE EN PIEL FLOR ENTERA NO CORREGIDA NI PULIDA, ACABADO NATURAL A TONO DE LA BOTA. EL FORRO DE LA BOTA SEA TRANSPIRABLE Y CUENTE CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO (TIPO PIQUET). CUENTE CON 14 MM DEL TALÓN A LA PUNTA PARA GARANTIZAR LA ACELERACIÓN AL ARRANQUE. CUENTE CON LATERALES EN MALLA POLIÉSTER CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL DESGARRE. SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIÉSTER, REPELENTE AL AGUA. LENGÜETA DE MALLA POLIÉSTER CON MICROFIBRA SINTÉTICA Y ACOJINAMIENTO DE ESPUMA A TONO DEL BOTÍN. FORRO CHINELA TEXTIL CON ESPUMA. PLANTA DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA CON MEDIA PLANTA DE FIBRA. PLANTILLA PRE FORMADA CON CAPACIDAD DE AMORTIGUACIÓN Y POCA RIGIDEZ. CONTRAFUERTE DE FIBRA SINTÉTICA TERMO CONFORMABLE. CASCO DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA Y TERMO CONFORMADO A LA HORMA. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN DEBE SER DE 30 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM), CON 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) DE ACOJINAMIENTO EVA. CUENTE CON UN GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEDOS DE 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). LA SUELA EXTERNA EN CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MAYOR COMODIDAD Y ESTABILIDAD, CUENTE CON ESTRÍAS DISEÑADAS PARA GENERAR TRACCIÓN EN ESCALADA DE CUERDA Y CERCAS, ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES PARA DESENLODARSE FÁCILMENTE Y CON FRENO EN EL TALÓN. EL MATERIAL DE LA SUELA EXTERNA SEA RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE PARA PROPORCIONAR LA TRACCIÓN Y SOPORTE NECESARIOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD. CUENTE CON FORRO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIAL AGION O SIMILAR. CUENTE CON SIETE OJILLOS METÁLICOS (TOLERANCIA +/- 2). AGUJETAS REDONDAS DE NYLON DE USO RUDO, CON PUNTAS DE PLÁSTICO AL FINAL. LOS CORDONES SEAN CILÍNDRICOS Y ESTÉN FABRICADOS DE NYLON CON VEINTIOCHO ALMAS DE ALGODÓN. CUENTE CON CIERRE A TONO DE BOTA CON CUBRE CIERRE EN PARTE INTERNA. EL CIERRE SEA RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. CUENTE CON LENGÜETA CON CONTACTEL PARA EVITAR QUE EL CIERRE BAJE. CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO DE TRES</p>

			<p>AGUJAS.</p> <p><b>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</b></p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR</li><li>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE</li><li>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA</li><li>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA</li><li>5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO</li><li>6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</li></ol> <p><b>NOTA:</b> LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</b></p>
14	200	PIEZA	<p><b>FORNITURA ESTATAL. FORNITURA TÁCTICA CON VARIOS ACCESORIOS. CONSTE DE:</b> FAJILLA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO. COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, HEBILLA</p>

		<p>PLÁSTICA DURAFLEX O SIMILAR DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CUENTE CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM O SIMILAR PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR SELLADOS. SE AJUSTE EL LARGO POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</p> <p><b>INCLUYA: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA PROVEEDOR V2 O SIMILAR,</b> FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERREN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTÉ DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p><b>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT O SIMILAR,</b> AJUSTE BAJO, PARA PISTOLA MODELOS SIG SAUER P320, GLOCK, MODELO BERETTA PX4, MODELO BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. MULTIPOSICIÓN, CON ROTACIÓN DE 45°.</p> <p><b>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR.</b> FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. QUE CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p>
--	--	--

		<p><b>PORTA RADIO MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESTÁNDAR O SIMILAR.</b> EL CUERPO ESTÉ FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CORDÓN ELÁSTICO. CUENTE CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CUENTE CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE SEA A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA, COLOR NEGRO Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</li><li>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012;</li><li>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</li><li>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</li><li>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</li><li>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</li></ol>
--	--	--

		<p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
15	9	<b>PIEZA</b>  CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR, TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y

		<p>FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDA REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>
--	--	--

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>
16	18	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</p>

		<p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FREnte A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA</p>
--	--	--

		<p>LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAGE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06, ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DE 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR. FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE</p>
--	--	--

		<p>AGUA. GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STANDALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLAPIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DENYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO</p>
--	--	---

		<p>NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APlicAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS BIENES OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p>
--	--	--

		<p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 14001:2015.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ- STD-0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS</p>
--	--	--

			<p>Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b></p>
17	9	PAR	<p>CODERAS TÁCTICAS MARCA ROTHCO O SIMILAR, MODELO 1186 O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO. CODERAS TÁCTICAS FLEXIBLES DE PERFIL BAJO Y LIGERAS QUE OFREZCAN UNA PROTECCIÓN DE COMBATE SUPERIOR. REVESTIDA EN SU EXTERIOR POR NYLON, CON FORRO INTERIOR DE POLIÉSTER Y UNA CAPA INTERNA DE ESPUMA EVA DENSA DE 1/2" DE ESPESOR QUE AMORTIGÜE LOS CODOS PARA ABSORBER LOS FUERTES IMPACTOS. CON BIES EN TODO EL CONTORNO DE LA CODERA. EN LA PARTE EXTERNA CUENTE CON UNA CONCHA DE MATERIAL POLIAMIDA TERMOPLÁSTICA FLEXIBLE DURADERA Y GRUESA QUE BRINDE PROTECCIÓN AL CODO CONTRA EL TERRENO Y OTROS ELEMENTOS AGRESIVOS, FIJADO A LA BASE MEDIANTE 6 REMACHES. EN LA PARTE TRASERA CUENTE CON DOS CINTAS ELÁSTICAS UNA</p>

		<p>SUPERIOR Y UNA INFERIOR QUE SE AJUSTEN MEDIANTE CONTACTEL VELCRO O SIMILAR GANCHO FELPA A UN BROCHE DE PLÁSTICO MISMO QUE CIERRE EN LA PARTE OPUESTA DE LA CODERA. EL INTERIOR SEA DE MALLA TRANSPIRABLE QUE AUMENTE EL FLUJO DE AIRE PARA REGULAR LA TEMPERATURA. UNISEX.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b></p>
18	1	<p>PIEZA</p> <p>ESCUDO BALÍSTICO, MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO SILVER WOLF O SIMILAR,</p> <p>NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA. DEBE SER FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA NIJ.08.01 DEL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE DE LOS E.U.A., PROTECCIÓN CONTRA MUNICIONES .44" MAG Y 9 MM, CON CAPACIDAD DE MÚLTIPLES IMPACTOS BAJO ESTÁNDARES DE LA NORMA. VISTA BALÍSTICA TRIANGULAR AMPLIADA 6.75" X 15.50" (EN LOS PUNTOS MAS ANCHOS), MIRILLA BALÍSTICA NIVEL IIIA DE 25 CM X 10 CM, DEBER SER FABRICADA EN VIDRIO Y POLICARBONATO. RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO REPELENTE AL AGUA Y RESISTENTE A LA CORROSIÓN, DEBER SER FABRICADO EN MATERIAL BALÍSTICO KEVLAR, DIMENSIONES DE 60 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTO, CON PLATAFORMA DE SEPARACIÓN Y REPOSABRAZOS, AGARRADERA FIJA Y OTRA AJUSTABLE DE SUELTE RÁPIDO POR MEDIO DE CINTA DE POLIPROPILENO CON SISTEMA VELCRO O SIMILAR.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:</b></p> <p>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE AL ESCUDO BALÍSTICO POR UN MONTO MÍNIMO DE 20,000,000.00 MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS, EMITIDA EN MÉXICO. CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA ESCUDO BALÍSTICO, APPLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURODORA NACIONAL, QUE GARANTIZA EL FABRICANTE.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO PARA LOS ESCUDOS BALÍSTICOS</li> <li>• CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015, DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li> <li>• CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015 DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li> <li>• MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE DE LOS ESCUDOS BALÍSTICOS.</li> <li>• REPORTE DE PRUEBAS DE LA NIJ. ORIGINAL Y TRADUCCIÓN CERTIFICADA</li> <li>• PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y LICITANTE, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</li> </ul> <p><b>GARANTÍA DE 5 AÑOS EN SISTEMA BALÍSTICO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>
19	9	PIEZA	<p>ESPOSAS (CANDADO DE MANO METÁLICO) MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR.</p> <p>FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON</p>

		<p>LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
20	9	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES</p>

		<p>DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA          DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>
21	9	<p><b>PIEZA</b></p> <p>PORTA ESPOSAS, MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO <b>PORTA ESPOSAS V2</b> O SIMILAR. DEBE SER FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICTION, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO. ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p>

		<p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>
22	9	<p><b>RODILLERAS TÁCTICAS MARCA ROTHCO O SIMILAR, MODELO 1185 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. RODILLERAS TÁCTICAS FLEXIBLES DE PERFIL BAJO Y LIGERAS QUE DEBEN OFRECER UNA PROTECCIÓN DE COMBATE SUPERIOR. REVESTIDAS EN SU EXTERIOR POR NYLON, CON FORRO INTERIOR DE POLIÉSTER Y UNA CAPA INTERNA DE ESPUMA EVA DENSA DE 1/2" DE ESPESOR QUE AMORTIGÜE LAS RODILLAS PARA ABSORBER LOS FUERTES IMPACTOS. CON BIES EN TODO EL CONTORNO DE LA RODILLERA. EN LA PARTE EXTERNA CUENTE CON UNA CONCHA DE MATERIAL POLIAMIDA TERMOPLÁSTICA FLEXIBLE DURADERA Y GRUESA QUE BRINDE PROTECCIÓN A LA RODILLA CONTRA EL TERRENO Y OTROS ELEMENTOS AGRESIVOS, FIJADO A LA BASE MEDIANTE 6 REMACHES. EN LA PARTE TRASERA CUENTE CON DOS CINTAS ELÁSTICAS UNA SUPERIOR Y UNA INFERIOR QUE SE AJUSTEN MEDIANTE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO FELPA A UN BROCHE DE PLÁSTICO MISMO QUE CIERRE CON UN CLIP EN LA PARTE OPUESTA DE LA RODILLERA. EL INTERIOR DE MALLA TRANSPIRABLE AUMENTE EL FLUJO DE AIRE PARA REGULAR LA TEMPERATURA.</p> <p>UNISEX.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>

		<p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PAR” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE RODILLERAS TÁCTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>
23	40	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CANDADO DE MANO METÁLICO MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR,</p> <p>FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE</p>

		<p>FÁBRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</b></p>
24	40	<p><b>PIEZA</b></p> <p><b>BASTÓN RETRÁCTIL MARCA FURY O SIMILAR, MODELO 12125 O SIMILAR</b>, COLOR NEGRO EXPANDIBLE DE 3 TUBOS TELESCÓPICOS DE 26" (660.4 MM) (TOLERANCIA +/- 5 MM). PESO 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS). ESTÉ HECHO DE ACERO 4130 TRATADO CON CALOR; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA. PESO DE 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS.). LARGO TOTAL EXPANDIDO DE 660.4 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM). COMPUESTO POR TRES PARTES LAS CUALES SEAN PLEGABLES QUEDANDO DE UN SOLO TRAMO (AGARRADERA), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRAMO INICIAL (AGARRADERA). LARGO 247.65 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 26 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 27 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). MANGO DE CAUCHO TEXTURIZADO CON PATRÓN TERMOFORMADO "TIPO TEJIDO CANASTA" PARA MEJOR AGARRE CON O SIN GUANTES. TRAMO CENTRAL: 185 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 15 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 18 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). TAMAÑO DEL TRAMO FINAL: 207 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y LA PUNTA 10 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 2 MM), DIÁMETRO 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). INCLUYA FUNDA DE NYLON (PORTA BASTON). CON BOLSILLO PARA EL BASTÓN Y CINTA DE SUJECIÓN EN LA PARTE DE ARRIBA PARA MAYOR ESTABILIDAD EN EL PESO Y CUENTE CON DOS REMACHES.</p> <p><b>DEBERÁ PRESENTAR Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS DE LABORATORIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 3100 KGF</li> <li>• RESISTENCIA MÍNIMA A DOBLADO 1800 KG</li> <li>• DUREZA MÍNIMA DEL METAL 470 HV, PRUEBA VIKERS</li> </ul> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE</p>

			<p>LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</b></p>
25	38	PIEZA	<p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA <b>MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR</b>, COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK</p>

		<p>TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p><b>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FREnte A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</li><li>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</li><li>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</li><li>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</li><li>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</li><li>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</li></ol>
--	--	--

		<p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAGE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA</p>
--	--	---

	<p>ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06, ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DEGARAN 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR.</p> <p>FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p><b>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO.</b> 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p>
--	---

		<p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</li><li>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</li><li>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</li><li>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</li><li>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURODORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APlican PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</li><li>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS <b>BIENES</b> OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETTADA DEL FABRICANTE.</li><li>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURODORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO</li></ol>
--	--	--

	<p>RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p> <p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p>
--	--

			<p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 14001:2015.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ- STD-0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL <b>PROVEEDOR</b> ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</b></p>
26	29	PIEZA	LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.

	<p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA</b></p>
--	---

<b>PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b> <b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</b>		
27	66	<b>PIEZA</b> <b>FORNITURA MUNICIPAL. FORNITURA TÁCTICA CON VARIOS ACCESORIOS. CONSTE DE: FAJILLA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR.</b>  <b>EN COLOR NEGRO. COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, HEBILLA PLÁSTICA DURAFLIX O SIMILAR DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CUENTE CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM O SIMILAR PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR SELLADOS. SE AJUSTE EL LARGO POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</b>  <b>INCLUYA: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA PROVEEDOR V2 O SIMILAR, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERREN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTÉ DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</b>  <b>FUNDa PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT O SIMILAR, AJUSTE BAJO, PARA PISTOLA MODELOS SIG SAUER P320, GLOCK, MODELO BERETTA PX4, MODELO BERETTA 92FS O SIMILAR. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. MULTIPOSICIÓN, CON ROTACIÓN DE 45°.</b>

		<p><b>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR.</b> FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICTION, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. QUE CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>PORTA RADIO MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESTÁNDAR O SIMILAR.</b> EL CUERPO ESTÉ FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICTION, COLOR NEGRO CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CORDÓN ELÁSTICO. CUENTE CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CUENTE CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE SEA A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA, COLOR NEGRO Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FREnte A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</li><li>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012;</li><li>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN</li></ol>
--	--	--

		<p>NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA:</b> LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p>
--	--	---

			<b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b>
28	75	PAR	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS</b></p>

		<p><b>CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS.</b></p>
29	72	<p><b>PIEZA</b></p> <p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>QUE CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS</b></p>

		<p><b>CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS.</b></p>
30	22	<p><b>PIEZA</b></p> <p><b>CANDADO DE MANO METÁLICO MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE EL LLANO.</b></p>
31	11	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p>CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA</p>

		<p>100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE</p>
--	--	--

		<p>LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTES.</p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06, ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DEGARAN 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR.</p> <p>FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS</p>
--	--	---

		<p>DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV)</li><li>7.62 X 54R API B32</li><li>7.62 X 51 M61</li><li>7.62 X 39 API BZ</li><li>5.56 X 45 M855A1</li><li>5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</li></ul> <p>DOCUMENTACIÓN:</p> <p>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p>
--	--	--

	<p>ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLICAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS <b>BIENES</b> OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE</p>
--	--

	<p>2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p> <p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 14001:2015.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ- STD-0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7</p>
--	---

		<p>ANOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL <b>PROVEEDOR</b> ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE EL LLANO.</b></p>
32	25	<p><b>PIEZA</b></p> <p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO.    2) ALTO SOLAMENTE.</p>

			<p>3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE EL LLANO.</b></p>
33	70	PAR	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA</p>

		<p>+/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.</b></p>
--	--	--

			<p><b>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</b></p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE</p>
34	71	PIEZA	

			CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.  <b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.</b>
35	200	PAR	<b>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR.</b>  COLOR NEGRO. CON HORMA EE, CONSTRUCCIÓN MONTADO/PEGADO Y COSIDO. COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR POR PIEL DE GRANO ENTERO Y NYLON DE 1680 DENIERS. BASE EN PIEL FLOR ENTERA NO CORREGIDA NI PULIDA, ACABADO NATURAL A TONO DE LA BOTA. EL FORRO DE LA BOTA SEA TRANSPIRABLE Y CUENTE CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO (TIPO PIQUET). CUENTE CON 14 MM DEL TALÓN A LA PUNTA PARA GARANTIZAR LA ACCELERACIÓN AL ARRANQUE. CUENTE CON LATERALES EN MALLA POLIÉSTER CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL DESGARRE. SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIÉSTER, REPELENTE AL AGUA. LENGÜETA DE MALLA POLIÉSTER CON MICROFIBRA SINTÉTICA Y ACOJINAMIENTO DE ESPUMA A TONO DEL BOTÍN. FORRO CHINELA TEXTIL CON ESPUMA. PLANTA DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA CON MEDIA PLANTA DE FIBRA. PLANTILLA PRE FORMADA CON CAPACIDAD DE AMORTIGUACIÓN Y POCA RIGIDEZ. CONTRAFUERTE DE FIBRA SINTÉTICA TERMO CONFORMABLE. CASCO DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA Y TERMO CONFORMADO A LA HORMA. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN DEBE SER DE 30 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM), CON 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) DE ACOJINAMIENTO EVA. CUENTE CON UN GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEDOS DE 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). LA SUELA EXTERNA EN CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MAYOR COMODIDAD Y ESTABILIDAD, CUENTE CON ESTRÍAS DISEÑADAS PARA GENERAR TRACCIÓN EN ESCALADA DE CUERDA Y CERCAS, ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES PARA DESENLODARSE FÁCILMENTE Y CON FRENO EN EL TALÓN. EL MATERIAL DE LA SUELA EXTERNA SEA RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE PARA PROPORCIONAR LA TRACCIÓN Y SOPORTE NECESARIOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD. CUENTE CON FORRO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIAL AGION O SIMILAR. CUENTE CON SIETE OJILLOS METÁLICOS (TOLERANCIA +/- 2). AGUJETAS REDONDAS DE NYLON DE USO RUDO, CON PUNTAS DE PLÁSTICO AL FINAL. LOS CORDONES SEAN CILÍNDRICOS Y ESTÉN FABRICADOS DE NYLON CON VEINTIOCHO ALMAS DE ALGODÓN. CUENTE CON CIERRE A TONO DE BOTA CON CUBRE CIERRE EN PARTE INTERNA. EL CIERRE SEA RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. CUENTE CON

		<p>LENGÜETA CON CONTACTEL PARA EVITAR QUE EL CIERRE BAJE. CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO DE TRES AGUJAS.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</p> <p>EL CALZADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR</li><li>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE</li><li>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA</li><li>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA</li><li>5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO</li><li>6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</li></ol> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p>	
36	30	PIEZA	CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR.

		<p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDE REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE. - CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>
--	--	--

		<p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</b></p>
37	37	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CHALECO ANTI-PUNTA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO BBS-III-A-2-2 O SIMILAR.</p> <p>CHALECO MULTIPROPÓSITO BALÍSTICO, ANTI PUNTAS Y ANTINAVAJAS, COLOR NEGRO. PROTEJA. - PECHO, ESPALDA Y COSTADOS. ESTÉ FABRICADO CON EL 100% DE FIBRAS ARAMIDAS Y MATERIALES DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE COMBINEN LAS CARACTERÍSTICAS BALÍSTICAS Y ANTIPUNTAS Y ANTINAVAJAS. LOS PANELES ESTÉN ENCAPSULADOS CON NYLON 100% IMPERMEABLES CON RECUBRIMIENTO DE PVC Y SELLADOS CON UN PROCESO DE ULTRASONIDO, QUE IMPIDAN EL PASO DE LÍQUIDOS Y LO PROTEJAN CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETA.</p> <p>FUNDA DEL CHALECO: SE CONFECCIONE EN NYLON CORDURA 500 DENNIERS IMPERMEABLE Y RESISTENTE A LA ABRASIÓN, EN COLOR NEGRO, CON COMPARTIMENTOS PARA ALOJAR LOS PAQUETES DE PANELES, CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). LA FUNDA EN SU PARTE EXTERIOR TRASERA CUENTE CON UNA CINTA DE HOMBRE CAÍDO, ADEMÁS CONTENGA BOLSAS FRONTAL Y POSTERIOR PARA EN SU CASO INCLUIR PLACAS BALÍSTICAS DE 10" X 12". CUENTE CON SISTEMA DE SUJECCIÓN ELÁSTICA EN LOS LATERALES Y HOMBROS A TRAVÉS DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). INTERNAMENTE LA FUNDA CONTENGA UNA MALLA (MESH), QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN DE AIRE Y FACILITE LA TRANSPIRACIÓN, ADEMÁS LLEVE UNA CINTA DE AJUSTE INTERNO DE 4" PARA UNA MAYOR FIJACIÓN DEL CHALECO, LLEVE HOMBROS TRASLAPADOS Y SISTEMA MOLLE.</p> <p>ESTÉ DISEÑADO PARA PROTEGER DE AGRESIONES PROVENIENTES DE DISPAROS DE ARMAS DE LOS CALIBRES QUE ESTABLECE LA NORMA NIJ-STD 0101.06 PARA EL NIVEL III-A, Y MENORES, ASÍ COMO PARA AGRESIONES DE CUCHILLOS Y NAVAJAS QUE ESTABLECE LA NORMA NIJ-STD 0115.00 PARA EL NIVEL 2 (SPIKE Y BLADE).</p> <p>EL CHALECO SE GARANTICE A PARTIR DE SU FABRICACIÓN: POR 7 AÑOS EN SUS COMPONENTES BALÍSTICOS Y ANTIPUNTAS/NAVAJAS Y LA FUNDA EXTERNA POR 24 MESES.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p>

		<ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</li><li>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</li><li>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</li><li>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</li><li>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</li><li>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</li><li>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</li></ol> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA,</p>
--	--	---

	<p>PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAGE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A</p>
--	---

		<p>LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p>
38	50	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR.</p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDE REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p>

			<p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20,000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
39	200	PIEZA	<p><b>BASTÓN RETRÁCTIL MARCA FURY O SIMILAR, MODELO 12125 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO EXPANDIBLE DE 3 TUBOS TELESCÓPICOS DE 26" (660.4 MM) (TOLERANCIA +/- 5 MM). PESO 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS). ESTÉ HECHO DE ACERO 4130 TRATADO CON CALOR; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA. PESO DE 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS.). LARGO TOTAL EXPANDIDO DE 660.4 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM). COMPUUESTO POR TRES PARTES LAS CUALES SEAN PLEGABLES QUEDANDO DE UN SOLO TRAMO (AGARRADERA), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRAMO INICIAL (AGARRADERA). LARGO 247.65 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 26 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 27 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). MANGO DE CAUCHO TEXTURIZADO CON PATRÓN TERMOFORMADO "TIPO TEJIDO CANASTA" PARA MEJOR AGARRE CON O SIN GUANTES. TRAMO CENTRAL: 185 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 15 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 18 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). TAMAÑO DEL TRAMO FINAL: 207 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y LA PUNTA 10 MM</p>

			<p>DE LARGO (TOLERANCIA +/- 2 MM), DIÁMETRO 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM).</p> <p>INCLUYA FUNDA DE NYLON (PORTA BASTON). CON BOLSILLO PARA EL BASTÓN Y CINTA DE SUJECCIÓN EN LA PARTE DE ARRIBA PARA MAYOR ESTABILIDAD EN EL PESO Y CUENTE CON DOS REMACHES.</p> <p><b>DEBERÁ PRESENTAR Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS DE LABORATORIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 3100 KGF</li><li>• RESISTENCIA MÍNIMA A DOBLADO 1800 KG</li><li>• DUREZA MÍNIMA DEL METAL 470 HV, PRUEBA VIKERS</li></ul> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
40	200	PIEZA	<p><b>CANDADO DE MANO.</b></p> <p>CANDADO DE MANO METÁLICO MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR, FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM),</p>

			<p>LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECCIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
41	100	PIEZA	<p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO.          2) ALTO SOLAMENTE.          3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS,</p>

			<p>CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.0</b></p>
42	50	PIEZA	<p>CASCO PARA MOTOCICLISTA MARCA NOLAN O SIMILAR, MODELO N90-3 O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO. FABRICADO EN POLICARBONATO LEXAN™ O SIMILAR. CON: PANTALLA PARASOL (VPS) CON PROTECCIÓN UV 400, FABRICADA EN POLICARBONATO LEXAN™ O SIMILAR, CON TRATAMIENTO S/R (SCRATCH RESISTANT-ANTIARAÑAZOS) Y F/R (FOG RESISTANT-ANTIVAHO), CON FÁCIL DESMONTE PARA SU MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA; SISTEMA DE APERTURA DUAL ACTION EN LA MONTERA QUE PERMITE SU APERTURA CON UNA SOLA MANO, PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE APERTURAS ACCIDENTALES; SISTEMA DE RETENCIÓN MICROLOCK2, DE REGULACIÓN MICROMÉTRICA DE DOBLE PALANCA, UNA PALANCA DE APERTURA ERGONÓMICA DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO Y UNA SEGUNDA PALANCA DENTADA DE RETENCIÓN EN</p>

			<p>ALUMINIO, EL CUAL REDUCE EL RIESGO DE APERTURAS INVOLUNTARIAS; ACOLCHADO INTERIOR FABRICADO EN POLIESTIRENO; SISTEMA DE VENTILACIÓN INFERIOR EN LA ZONA DE LA BOCA QUE DIRIGE EL AIRE DIRECTAMENTE A LA PANTALLA PARA EVITAR EMPAÑAMIENTO; SISTEMA DE VENTILACIÓN SUPERIOR AIRBOOSTER TECHNOLOGY QUE CANALIZA EL AIRE Y LO DISTRIBUYA SOBRE LA ZONA SUPERIOR DE LA CABEZA DEL PILOTO, Y SISTEMA DE VENTILACIÓN TRASERA PARA ELIMINAR EL AIRE CALIENTE Y VICIADO, CON UN ÓPTIMO CONFORT EN EL INTERIOR DEL CASCO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
43	50	PAR	<p>CODERAS TACTICAS. MARCA EVS O SIMILAR, MODELO OPTION O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO. CON CARCASA DE POLIPROPILENO MOLDEADO DURO. FORRO DE BIOESPUMA PERFORADO PARA UNA MAYOR TRANSPERMEABILIDAD. SISTEMA DE CORREAS DE ANTEBRAZO QUE PROPORCIONE UN MAYOR SOPORTE Y REDUZCA LA MIGRACIÓN. ALMOHADILLA DE PROTECCIÓN DE ANTEBRAZO EXTENDIDA. CON DISEÑO ASIMÉTRICO QUE PROPORCIONE UN AJUSTE ANATÓMICO PARA LOS BRAZOS IZQUIERDO Y DERECHO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO</p>

			<p>ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
44	100	PAR	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>

			<p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
45	50	PAR	<p><b>RODILLERAS MARCA EVS O SIMILAR, MODELO OPTION O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CON CARCASA DE POLIPROPILENO MOLDEADO DURO. FORRO DE BIOESPUMA PERFORADO PARA UNA MAYOR TRANSPIRABILIDAD. COBERTURA COMPLETA DE RODILLA A ESPINILLA. CON DISEÑO ASIMÉTRICO QUE PROPORCIONE UN AJUSTE ANATÓMICO PARA LA PIerna IZQUIERDA Y DERECHA.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
46	100	PIEZA	<p><b>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS</p>

	<p>NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p><b>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li></ol>
--	--

		<p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD,</p>
--	--	--

		<p>CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06, ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DEGARAN 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR.</p> <p>FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O</p>
--	--	--

	<p>SIMILAR, COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTE IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FÓRRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p>
--	--

		<p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLICAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS BIENES OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p> <p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA</p>
--	--	---

		<p>SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD <b>ISO 14001:2015</b>.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ- STD-0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS</p>
--	--	--

		<p>PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
47	4	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: ARNÉS ANTICAÍDAS DE SUJECIÓN Y DE SUSPENSIÓN, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO AVAO BOD FAST O SIMILAR.</b></p> <p>VERSIÓN EUROPEA (C071BA01), COLOR NEGRO/AMARILLO, CON ANILLO “D” POSTERIOR DE ALUMINIO, ANILLOS “D” FRONTAL, VENTRAL Y LATERALES DE ALUMINIO, HOMBRERAS, ESPALDA, CINTURÓN Y PERNERAS ACOJINADAS, TIRANTES Y CINTURÓN CON HEBILLAS AUTO BLOQUEANTE DOUBLEBACK, PERNERAS CON HEBILLAS AUTOMÁTICAS FAST LT, MOSQUETÓN DE ALUMINIO CON SEGURO SCREW-LOCK, ANILLOS Y TRABILLAS PORTAHERRAMIENTAS INTEGRADOS. CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 361, CE EN 358, CE EN 813, UKCA, EAC, JSFAD.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>

			<p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
48	6	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b>  <b>ELEMENTO DE AMARRE DOBLE CON ABSORBEDOR DE ENERGÍA INTEGRADO Y CONECTORES MG, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO ABSORBICA-Y MGO O SIMILAR.</b></p> <p>VERSIÓN EUROPEA FLEX, (L014CA01), LONGITUD CON CONECTORES DE 200 CM. Y SIN CONECTOR 150 CM, PESO 1350 G. FABRICADO EN POLIÉSTER, POLIAMIDA, POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y ALUMINIO, CAPACIDAD PARA PESO COMPRENDIDO ENTRE 50 Y 140 KG. INCORPORADO CON ELÁSTICOS, FUNDA TEXTIL RESISTENTE, CON SISTEMA DE APERTURA EN LOS EXTREMOS, ABSORBEDOR DE ENERGÍA DE LA ABRASIÓN Y DE LAS SALPICADURAS. COLOR INDISTINTO. CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 355 UTILIZADO CON UN CONECTOR EN 362, UKCA Y EAC (MASA MÁXIMA CERTIFICADA: 100 KG), JSFAD.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b></p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
49	2	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b> ANILLO DE CINTA PARA REALIZAR ANCLAJES, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO O SIMILAR (C40A80).</p> <p>DE 80 CM DE LARGO X 24 MM DE ANCHO, COLOR AZUL, FABRICADO EN POLIÉSTER, CARGA DE ROTURA 22 KN, PESO DE 80 G.</p> <p>QUE CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 566, CE EN 795 B, UKCA, EAC.</p>

			<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
50	4	PIEZA	<p>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: CASCO, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO VERTEX VENT O SIMILAR, (A010CA00).</p> <p>COLOR BLANCO, CONTORNO DE CABEZA: 53-63 CM, PESO: 490 G, FABRICADO EN MATERIAL ABS (ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO), POLIAMIDA, POLICARBONATO, POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD Y POLIETILENO CON ARNÉS TEXTIL DE SEIS PUNTOS Y SISTEMAS CENTERFIT Y FLIP&amp;FIT, BARBOQUEJO DE RESISTENCIA ACOLCHADO MODIFICABLE, CON ORIFICIOS DE VENTILACIÓN CON CORTINILLAS DESLIZANTES, PROTECTOR DE NUCA.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE, EN 397, EN 12492, ANSI Z89.1 TYPE I CLASS C, UKCA, EAC, GB 2811-2019.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
51	2	PIEZA	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: CUERDA SEMIESTÁTICA MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO AXIS O

		<b>SIMILAR.</b>  DE 11 MM DE ANCHO X 50 M DE LONGITUD, (R074AA03), COLOR BLANCO, CON TECNOLOGÍA EVERFLEX, FABRICADO EN POLIÉSTER Y POLIAMIDA, PESO POR METRO 82 G, FUNDA DE POLIÉSTER, TRENZADO ESPECÍFICO, RESISTENCIA CON UN NUDO EN OCHO DE 19 KN, RESISTENCIA CON TERMINAL COSIDO DE 22 KN, FUERZA DE CHOQUE (FACTOR 0,3) DE 5,2 KN, NÚMERO DE CAÍDAS FACTOR 1: 12, PORCENTAJE DE LA FUNDA DE 41 %, ALARGAMIENTO ESTÁTICO.  CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 1891 TYPE A, UKCA, EAC, NFPA 2500 TECHNICAL USE.  <b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b> .  <b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.  <b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.  <b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.  <b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.  <b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b>
52	15	PIEZA  PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL. MOSQUETÓN ASIMÉTRICO LIGERO MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO AM'D O SIMILAR.  COLOR GRIS, (M34A SL), CON SISTEMA DE BLOQUEO SCREW LOCK MANUAL A ROSCA CON INDICADOR ROJO VISIBLE, FABRICADO EN ALUMINIO, PESO 70 G., RESISTENCIA EJE MAYOR 27 KN, RESISTENCIA EJE MENOR 8 KN, RESISTENCIA GATILLO ABIERTO 7 KN, ABERTURA 25 MM, FORMA EN D.  CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 362, EAC, NFPA 2500 TECHNICAL USE, UKCA.  <b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b> .  <b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.  <b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

			<p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
53	2	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b>  <b>POLEA DOBLE MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO SPIN L2 O SIMILAR,</b></p> <p>CON ESLABÓN GIRATORIO, COLOR AMARILLO, (P001CA00), FABRICADA EN ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE Y POLIAMIDA, PESO 480 G. DIÁMETRO DE CUERDA MÍNIMO DE 7 MM, DIÁMETRO DE CUERDA MÁXIMO DE 13 MM, TIPO DE ROLDANA DE RODAMIENTO DE BOLAS ESTANCO, DIÁMETRO DE LA ROLDANA DE 38 MM, CARGA DE UTILIZACIÓN MÁXIMA DE 8 KN, CARGA DE ROTURA DE 36 KN.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 12278, NFPA 2500 PULLEY GENERAL USE, UIAA, UKCA.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
54	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL GRILLÓN MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO HOOK O SIMILAR.</b></p> <p>VERSIÓN EUROPEA, 2 M DE LONGITUD, COLOR BLANCO/AMARILLO, (L052BA00), FABRICADO EN POLIAMIDA, POLIÉSTER Y ALUMINIO, PESO DE 635 G.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 358, CE EN 12841 TYPE C, EAC, UKCA.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI</p>

			<p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
55	4	PIEZA	<p>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: DESCENSOR AUTOFRENANTE MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO I'D EVAC O SIMILAR.</p> <p>FABRICADO EN ALUMINIO, ACERO Y POLIAMIDA, (D020CA00), COLOR AMARILLO, PESO 615 G, COMPATIBILIDAD DE CUERDA 10 A 11.5 MM, CON FUNCIÓN ANTIPÁNICO QUE DETENGA AUTOMÁTICAMENTE EL DESCENSO Y LEVA INDICADORA DE ERROR, SISTEMA AUTO-LOCK QUE PERMITA BLOQUEAR AUTOMÁTICAMENTE LA CUERDA, CARGA MÁXIMA PARA UNA PERSONA DE HASTA 150 KG, CARGA MÁXIMA PARA DOS PERSONAS HASTA 250 KG, GATILLO DE CIERRE EN LA PLACA LATERAL MÓVIL.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: EN 341 TIPO 2 CLASE A, CE EN 12841 TIPO C, ANSI Z359.4, NFPA &gt;2500 TECHNICAL USE, UKCA Y EAC.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
56	4	PIEZA	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: ANTICAÍDAS PARA CABLE DE ACERO, MARCA MEXICA O SIMILAR, MODELO

		<p><b>WIRE GRAB INOX O SIMILAR.</b></p> <p>DE 10 MM, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES 14 CM X 8 CM X 2 CM, PESO 515 G, CARGA DE TRABAJO DE 300 LBS (136 KG), Y SUJETADOR DE CAÍDAS PARA LÍNEA DE VIDA VERTICAL.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C51.</b></p>
57	4	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: SACA MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO PERSONNEL 15L O SIMILAR,</b></p> <p>ROBUSTA DE 15 LITROS, COLOR AMARILLO/NEGRO, (S44Y 015), PESO 450 G, ALTURA 45 CM. FABRICADO DE MATERIAL TPU Y POLIÉSTER, ENSAMBLAJE DE CUERPO Y DE FONDO INTEGRALMENTE SOLDADO, CIERRE TIPO TANKA, ASA LATERAL Y SUPERIOR PARA EL TRANSPORTE EN MANO, ANILLO SUPERIOR Y BOLSILLO DE IDENTIFICACIÓN.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C51.</b></p>

58	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: PANTALLA DE PROTECCIÓN TINTADA MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO VIZIR SHADOW O SIMILAR,</b></p> <p>CON SISTEMA EASYCLIP, (A015BA00), PARA CASCOS VERTEX, PESO 80 G, FABRICADO EN POLICARBONATO.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 166, 1BT, CE EN 172, 5-2,5, ANSI Z87.1, UKCA, EAC.</p> <p>CON FILTRO DE PROTECCIÓN NIVEL 2,5 CON TRATAMIENTOS ANTIRAYADAS Y ANTIEMPAÑAMIENTO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
59	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: OVEROL DE SEGURIDAD, MARCA BRISCO O SIMILAR, MODELO 504C O SIMILAR.</b></p> <p>OVEROL INDUSTRIAL EN MANGA LARGA, CONFECCIONADO 100% ALGODÓN, CORTE UNISEX, COLOR AZUL MARINO/AMARILLO FLUORESCENTE (ALTA VISIBILIDAD), COMPOSICIÓN: 100% ALGODÓN EN GABARDINA, CON 8 BOLSAS, Y 2 BOLSAS ADICIONALES TIPO CARGO ERGONÓMICAS EN PIERNAS TIPO CARTERA CON BOTÓN REFORZADO, BOLSAS REMACHADAS CON PRESILLAS DE SEGURIDAD, CON TECNOLOGÍA 48 STITCH MR, COSTURA DOBLE, CINTA REFLEJANTE EN ESPALDA, BRAZOS Y PIERNAS DE 2" COLOR GRIS, CIERRE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y ANTIESTÁTICO, CINTURÓN DE AJUSTE ELÁSTICO OCULTO EN PRETINA ERGO-LUMBAR MR, PESO 245 G/MT2.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p>

		<p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
60	6	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b> BOTA DE TRABAJO, MARCA CATERPILLAR O SIMILAR, MODELO VUD367208 O SIMILAR.</p> <p>COLOR BEIGE OSCURO, WATERPROOF, CONFECCIONADA EN FORRO DE MALLA DE NYLON TRANSPIRABLE, CAPA ANTIBACTERIANA DE TECNOLOGÍA CLEANSOFT NXT™ O SIMILAR, PUNTA DE MATERIAL COMPUESTO NO METÁLICO ASTM F2413-18, PARTE SUPERIOR: CUERO DE GRANO COMPLETO, FORRO DE MALLA DE NYLON, FORRO DE CALCETÍN DE MALLA DE NYLON, ENTRESUELA EASE, SUELA EXTERIOR T1320.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE BOTAS CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>

61	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: GUANTES DE MEDIO DEDO, MARCA BLACK DIAMOND O SIMILAR, MODELO BD801737 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NIQUEL, FABRICADO EN TEJIDO DE MALLA ELÁSTICA TRANSPIRABLE, ACOLCHADO EN NUDILLOS, PALMA Y DEDOS DE CUERO SINTÉTICO REFORZADO EN ENTREPIERNA PARA DEDO ÍNDICE Y PULGAR, CIERRE DE GANCHO Y BUCLE EN PUÑO CON TREBILLA PARA ENGANCHAR, PESO POR PAR 70.6 G.</p> <p>CUENTE CON LA CERTIFICACIÓN: CE SEGÚN EN 420 Y EN 388 (2131).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE GUANTES CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
62	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: GUANTES LIGEROS MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO BD801737 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADOS EN PIEL NATURAL, DOBLE CAPA DE PIEL RESISTENTE EN ZONAS EXPUESTAS, DORSO DE NYLON ELÁSTICO TRANSPIRABLE, PUÑO DE NEOPRENO CON CIERRE DE VELCRO (O SIMILAR), ORIFICIO DE ENGANCHE PARA EL ARNÉS, COLOR NEGRO.</p> <p><b>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES:</b> CE EN 21420, CE EN 388 (2133), UKCA, EAC.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE</p>

			<p>LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE GUANTES CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>
63	100	PIEZA	<p>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR.</p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDE REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS</p>

		<p>DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20,000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
64	100	<p><b>PIEZA</b></p> <p><b>GOOGLE TÁCTICO MARCA ESS O SIMILAR, MODELO XTO O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR GRIS, GAFAS DE ALTO RENDIMIENTO ESTILO MONTAÑISTA, FABRICADO EN PLÁSTICO DE USO RUDO CON MEDIDAS DE 23.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 9 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ANCHO. RESISTENTE HASTA</p>

			<p>350°F. TODOS LOS COMPONENTES DEL GOGGLE SEAN RESISTENTES AL CALOR Y LAS LLAMAS. CON SISTEMA AJUSTABLE DE VENTILACIÓN, ANTINIEBLA Y SISTEMA DE FILTRACIÓN, SE COMPONGA DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADA DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 2 CM, LOS CUALES FILTREN LA ENTRADA DE HUMO Y PARTÍCULAS DE AIRE. LENTES DE POLICARBONATO INTERCAMBIABLES DE ALTO IMPACTO CON MEDIDAS DE 19 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 8.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ALTURA. Y 2.6 MM (TOLERANCIA +/- 0.5 MM) DE GROSOR. QUE ELIMINEN LA NIEBLA EN EL INTERIOR Y EVITEN LOS RASGUÑOS EN EL EXTERIOR. ÓPTICA SIN DISTORSIÓN Y PROTECCIÓN 100% DE UVA/UVB. CUENTE CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, RESISTENTES A ANTI ESQUIRLAS. EL MARCO ESPACIOSO PERMITA LLEVAR LENTES GRADUADOS EN CASO DE QUE EL USUARIO LOS UTILICE. AMPLIO CAMPO DE VISIÓN. PERFIL BAJO PARA SER UTILIZADOS CON SISTEMA DE VISIÓN NOCTURNA. EN CADA EXTREMO CON CLIPS MOVIBLES DE PIVOTE SILENCIOSO; HEBILLA DE AJUSTE RÁPIDO EN CORREA ENVOLVENTE DE 1 PIEZA CON 2 LENGÜETAS DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) FELPA Y GANCHO PARA ASEGURAR LA CORREA A CUALQUIER TIPO DE CASCO. SISTEMA DE LIBERACIÓN RÁPIDA. SISTEMA SPEED – CLIP QUE SE ADAPTE A TODOS LOS CASCOS, Y FACILITE EL RÁPIDO AJUSTE DE LA CORREA, INCLUSO CON GUANTES PUESTOS. EL EXTREMO DE LA CORREA GIRE PARA UNA COMPATIBILIDAD ÓPTIMA CON EL CASCO.</p> <p>INCLUYA BOLSA PARA TRASLADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
65	101	PAR	<b>GUANTES TÁCTICOS MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59380 O SIMILAR.</b>

			<p>COLOR NEGRO, CON PALMA ELABORADA DE GAMUZA SINTÉTICA CON REVESTIMIENTO DE AGARRE TEXTURIZADO, EL AGARRE TEXTURIZADO CON BIES DE DOBLE PESPUNTE EN TODO SU CONTORNO. CIERRE DE MUÑECAS POR MEDIO DE VELCRO O SIMILAR, AJUSTABLE. CON MUÑECA DE NEOPRENO QUE EVITE LA ENTRADA DE HUMEDAD. DEDO ÍNDICE Y MEDIO CON DOBLE CORTE EN ANILLO. CUENTE CON CAPACIDAD TÁCTIL. TODO EL GUANTE, CUENTE CON SISTEMA DE ELÁSTICIDAD PARA MAYOR COMODIDAD.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
66	100	PIEZA	<p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO.</li> <li>2) ALTO SOLAMENTE.</li> <li>3) BAJO / MEDIO / ALTO.</li> </ol> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000</p>

		<p>CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
67	102	<p>MOCHILA TIPO COREANA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56561 O SIMILAR.</p> <p>COLOR CANGURO. CUENTE CON BOLSILLO INFERIOR DELANTERO CON DESLIZAMIENTO INTERNO Y BOLSILLOS DE ORGANIZACIÓN QUE CIERREN POR MEDIO DE CREMALLERA. ELABORADA EN NYLON DE 1050 DENNIERS DE ALTA RESISTENCIA Y REPELENCIA AL AGUA. CUENTE CON MOLLE EXTERNO FRONTAL Y LATERAL CON CINTA DE 6" X 1" Y BUCLE 3" X 3". CON BOLSILLO PARA DEPOSITO DE GAFAS CON FORRO POLAR. FUNDA ACOLCHADA PARA PORTÁTIL Y DOS BOLSILLO DE MALLA EN EL COMPARTIMENTO PRINCIPAL. CON COMPARTIMENTO DE HIDRATACIÓN</p>

			<p>TRASERO. COMPARTIMENTO PRINCIPAL DE 18" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 11" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 6.5" (TOLERANCIA +/- 0.25"). BOLSILLO FRONTAL INFERIOR 12" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 9" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 1.75" (TOLERANCIA +/- 0.25"). BOLSILLO DE HIDRATACIÓN DE 16.5" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 10" (TOLERANCIA +/- 0.25"). CAPACIDAD TOTAL DE 1476 (TOLERANCIA +/- 0.25") PULGADAS CUBICAS, 24 LITROS ((TOLERANCIA +/- 0.25 LITROS). PESO DE 3.15 (TOLERANCIA +/- 0.5) LIBRAS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
68	101	PIEZA	<p>RODILLERAS TÁCTICAS MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 50359 O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO. RODILLERAS TÁCTICAS FLEXIBLES DE PERFIL BAJO Y LIGERAS. REVESTIDAS EN SU EXTERIOR POR NYLON, CON FORRO INTERIOR DE POLIÉSTER Y UNA CAPA INTERNA DE ESPUMA EVA DENSA DE 1/2" DE ESPESOR QUE AMORTIGÜE LAS RODILLAS PARA ABSORBER LOS FUERTES IMPACTOS. CON BIES EN TODO EL CONTORNO DE LA RODILLERA. EN LA PARTE EXTERNA CUENTE CON UNA CONCHA DE MATERIAL POLIAMIDA TERMOPLÁSTICA FLEXIBLE DURADERA Y GRUESA QUE BRINDE PROTECCIÓN A LA RODILLA CONTRA EL TERRENO Y OTROS ELEMENTOS AGRESIVOS, FIJADO A LA BASE MEDIANTE 6 REMACHES. EN LA PARTE TRASERA CUENTE CON DOS CINTAS ELÁSTICAS UNA SUPERIOR Y UNA INFERIOR QUE SE AJUSTEN MEDIANTE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO FELPA A UN BROCHE DE PLÁSTICO MISMO QUE CIERRE CON UN CLIP EN LA PARTE OPUESTA DE LA RODILLERA. EL INTERIOR DE MALLA TRANSPIRABLE AUMENTE EL FLUJO DE AIRE PARA REGULAR LA TEMPERATURA.</p>

		<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>
69	3	<p><b>PIEZA</b></p> <p><b>ESCUDO BALÍSTICO NIVEL IV MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR MODELO SILVER WOLF O SIMILAR:</b></p> <p>FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA NIJ-01.08.01 DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS EEUU.</p> <p>CON VENTANA FRONTAL DE 20 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE ALTO, PARA AUMENTAR LA VISIÓN PERIFÉRICA VERTICAL EN EL ESCUDO. MONTADO SOBRE CARRO ESTABLE ALTAMENTE MANIOBRABLE, CON LA CAPACIDAD DE CURVAS Y MOVIMIENTOS EN TERRENOS IRREGULARES. CON SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO A TRAVÉS DE CARRO CON RUEDAS DE 3" EN FORMA DE H PARA GARANTIZAR ESTABILIDAD Y MOVILIDAD. EN EL SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO PUEDA ENCAJARSE EL ESCUDO. CUENTE CON MANIJA DE CONTROL.</p> <p>DEBERÁ ESTAR FABRICADA EN VIDRIO Y POLICARBONATO, RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO REPELENTE AL AGUA Y RESISTENTE A LA CORROSIÓN. EL ESCUDO DEBERÁ ESTAR FABRICADO EN MATERIAL BALÍSTICO KEVLAR.</p> <p>CUENTE CON ASA ERGONÓMICA DE POLICARBONATO. COLOR NEGRO.</p> <p>DIMENSIONES 60 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTO.</p> <p>PESO DE 40 KG DE ESCUDO COMPLETO, 9 KG DE BASE DE TRANSPORTE.</p> <p>CUENTE CON ALTA PROTECCIÓN CONTRA MÚLTIPLES GOLPES DE RONDAS PERFORANTES DE ARMADURA Y TODAS LAS AMENAZAS BALÍSTICAS MENORES.</p>

NIVEL	TIPO DE COMUNICACIÓN	MASA	VELOCIDAD DE REFERENCIA	VELOCIDAD DE REFERENCIA
IIA	9 MM FMJ RN .40 S&W FMJ	8.0 G 124 GR 11.7 G 180 GR	355 +/- 9.1 M/S 1165 +/- 30 FT/S 325 +/- 9.1 M/S 1065 +/- 30 FT/S	373+/- 9.1 M/S 125 +/- 30 FT/S 352 +/- 9.1 M/S 1155 +/- 30 FT/S
II	9 MM FMJ RN	8.0 G 124 GR	379 +/- 9.1 M/S 1245 +/- 30 FT/S	398 +/- 9.1 M/S 1305 +/- 30 FT/S
IIIA	.357 SIG FMJ FN .44 MAG SJHP	8.1 G 125 GR 15.6 G 240 GR	430 +/- 9.1 M/S 1410 +/- 30 FT/S 408 +/- 9.1 M/S 1340 +/- 30 FT/S	448 +/- 9.1 M/S 1470 +/- 30 FT/S 436 +/- 9.1 M/S 1430 +/- 30 FT/S
IV	7.62 MM 308 WINCHESTER FMJ 30 - 06 AP	9.7 G 150 GR 10.8 G 166 GR	838 +/- 15 M/S 2750 +/- 50 FT/S 868 +/- 15 M/S 2850 +/- 50 FT/S	

#### DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:

- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE AL ESCUDO BALÍSTICO POR UN MONTO MÍNIMO DE 20,000,000.00 MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS, EMITIDA EN MÉXICO. CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA ESCUDO BALÍSTICO, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURODORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE.
- MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO PARA LOS ESCUDOS BALÍSTICOS.
- CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015, DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015 DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE DE LOS ESCUDOS BALÍSTICOS
- REPORTE DE PRUEBAS DE LA NIJ. ORIGINAL Y TRADUCCIÓN CERTIFICADA
- PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA

		<p>SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 5 AÑOS EN MATERIAL BALÍSTICO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.</b></p>
--	--	--

La entrega de los **BIENES** será de conformidad a las cantidades solicitadas por el **ENTE REQUIRENTE** establecido en la presente **CONVOCATORIA**.

**NOTAS:** PARA LAS PARTIDAS QUE APLIQUEN BORDADOS Y/O SECTORES DE CORPORACIÓN, APEGARSE SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ANEXOS: **B-1 "UBICACIÓN DE SECTORES y/o ESTRELLAS "** Y **ANEXO B-2 "ESTRELLAS y/o SECTORES"**.

CABE MENCIONAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LAS TALLAS DE LAS PARTIDAS POR BENEFICIARIO SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL **ANEXO B-3 "TALLAJES"**.

ASÍ MISMO, SE LES INFORMA QUE LOS ANEXOS; **B-1 "UBICACIÓN DE SECTORES y/o ESTRELLAS"**, **ANEXO B-2 "ESTRELLAS y/o SECTORES"** Y **B-3 "TALLAJES"** SOLO SERÁN ENTREGADOS DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS **LICITANTES** QUE HAYAN REALIZADO EL PAGO DE LA **CONVOCATORIA** (EXCLUSIVAMENTE EN LAS FECHAS Y HORARIO PARA SU VENTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1.3), EL **LICITANTE** DEBERÁ DE PRESENTAR UN DISPOSITIVO USB PARA GRABAR LOS ANEXOS, ASÍ MISMO DEBERÁ DE PRESENTAR EL **CFDI** DEL PAGO DE LA **CONVOCATORIA** EN

ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO Y HACER ENTREGA SOLO DE LA COPIA, ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA DESIGNADA POR EL **LICITANTE**, LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN SERÁ ENTREGADA A LA **CONVOCANTE** PARA RECIBIR LOS ANEXOS, ASÍ COMO EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR (**ANEXO A**) EN ORIGINAL, EL CUAL SERÁ ENTREGADO A LA **CONVOCANTE SOLO** PARA LA ENTREGA DE LOS ANEXOS, EN EL ENTENDIDO QUE A LOS **LICITANTES** QUE SE LE ENTREGUE DICHOS ANEXOS, ESTARÁN OBLIGADOS A GUARDAR LA DEBIDA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS ANEXOS SERÁ EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE LICITACIONES DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE, NO. 104, CUARTO PISO, COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS. EN HORARIO DE LAS 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS EXCLUSIVAMENTE EN LOS DÍAS DE LA VENTA DE LA **CONVOCATORIA** ESTABLECIDOS EN EL APARTADO **1.3**) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL HECHO DE QUE EL **LICITANTE** PERSONALMENTE O A TRAVEZ DE REPRESENTANTE NO RECOJA LOS ANEXOS, SERÁ CONSIDERADO COMO UN SUPUESTO PARA DESECHAR SU PROPUESTA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO **1.10**), INCISO V) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

### **2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:**

<b>PARTIDAS</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>	<b>COORDINADOR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b>	<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>
1,4,7,8,9, 10,11,12,23,24 ,25,26,27,28, 29,30,31,32, 33,34 y 69	70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN	MTRO. LUIS ENRIQUE RAMÍREZ SALDAÑA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE	OFICINAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. UBICADAS EN CALLE LOS CONOS No. 105, OJOCALIENTE INEGI, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS.

		<b>SEGURIDAD PÚBLICA Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.</b> <b>TELÉFONO:</b> 449 910 20 00 EXT: 4858	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS
2 y 3.	70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN	<b>LIC. JOEL MOISÉS VALDÉZ LÓPEZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL) O QUIEN LO SUSTITUYA EN EL EJERCICO DE SUS FUNCIONES. <b>TELEFONO:</b> 4499 700059 EXT.105.	UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL), CALLE LOS CONOS NUMERO 105. FRACC. OJOCALIENTE INEGI C.P. 20196 AGUASCALIENTES AGS. EN UN HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS.
5, 6, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN	<b>LIC. OSCAR MARTÍN LÓPEZ DE LOS SANTOS,</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. AV. HÉROE DE NACOZARI # 201, COL. LA PURÍSIMA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259 LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.

		<b>TELEFONO:</b> 4494782800 EXT.3052	
13, 35, 36, y 37.	70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN	<b>LIC. MANUEL ALEJANDRO BARCENAS MARTINEZ.</b> DIRECTOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.  <b>TELEFONO:</b> 4499 102055 EXT.2058 / 1801	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. EX EJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
14,38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 63, 64, 65, 66, 67, y 68.	70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN	<b>COMISARIO JEFE SALVADOR ORTIZ ESPARZA,</b> DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES  <b>TELEFONO:</b> 4499102055 EXT. 6659	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO, AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. EX EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, y	20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA	<b>MTRA. MICHELE OLmos ÁLVAREZ.</b> DIRECTORA	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y

62.	DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN	GENERAL DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5i O QUIEN LA SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.  <b>TELEFONO:</b> 4499682270 EXT. 10004	COORDINACIÓN C5i. AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N COL. EX EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS.
-----	---------------------------	---	--

#### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES** deberá estar en idioma español, en papel membretado, (que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre completo de la Persona Física o Personal Moral, Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**) y firmados autógrafamente por su representante legal o persona física en cada una de las hojas sin excepción, (**excepto documentos originales**), además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA									
	Escrito que contenga su oferta técnica en original, con la descripción amplia y pormenorizada de los <b>BIENES</b> solicitados, indicando las especificaciones correspondientes las <b>partidas</b> ; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal <b>en todas sus hojas</b> , sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en los <b>Anexos B, B-1, B-2 y B-3</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .								
1.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ANEXO</th><th>NOMBRE</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B-1</td><td><b>UBICACIÓN DE SECTORES Y/O ESTRELLAS</b></td></tr> <tr> <td>B-2</td><td><b>ESTRELLAS Y/O SECTORES</b></td></tr> <tr> <td>B-3</td><td><b>TALLAJES</b></td></tr> </tbody> </table> <p>Además, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar en su proposición en un dispositivo USB los Anexos <b>B, B-1, B-2 y B-3</b> en archivos editables, escaneados y firmados autógrafamente en cada una de sus hojas por su representante legal, en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>	ANEXO	NOMBRE	B-1	<b>UBICACIÓN DE SECTORES Y/O ESTRELLAS</b>	B-2	<b>ESTRELLAS Y/O SECTORES</b>	B-3	<b>TALLAJES</b>
ANEXO	NOMBRE								
B-1	<b>UBICACIÓN DE SECTORES Y/O ESTRELLAS</b>								
B-2	<b>ESTRELLAS Y/O SECTORES</b>								
B-3	<b>TALLAJES</b>								

## OFERTA TÉCNICA

	<p>Escrito que contenga su oferta económica en original conforme al <b>Anexo C</b> que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y <b>RFC</b>, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el <b>LICITANTE</b> en caso de ser persona física, conforme al apartado <b>2.5</b>).</p> <p>a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.</p> <p>b) Señalar el número de la <b>PARTIDA</b>, cantidad y unidad de medida.</p> <p>c) La oferta deberá incluir la descripción completa de los <b>BIENES</b> ofertados.</p> <p>d) Señalar el precio unitario de cada <b>PARTIDA</b>, subtotal, <b>I.V.A.</b>, y gran total de la/los <b>PARTIDA(S)</b>. (Al referirse a los centavos, <b>deberá indicar la cantidad a dos dígitos</b>).</p> <p>e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (<b>I.V.A.</b>) y Total.</p> <p>f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la/los <b>PARTIDA(S)</b>) en número y letra.</p> <p>g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta <b>CONVOCATORIA</b>).</p> <p>h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.</p> <p>i) Indicar el lugar de entrega.</p> <p>j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad de los <b>BIENES</b> a adquirir.</p> <p>k) Señalar la vigencia de su oferta.</p> <p>Además, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar su proposición <b>Anexo C</b> en un dispositivo USB en <b>archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas</b> por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>
--	--

## DOCUMENTO ADMINISTRATIVOS

3.	<p><b><u>Pago (CFDI):</u></b></p> <p>Original y copia simple legible para cotejo del <b>CFDI</b> de pago expedida por la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b>, comprobatoria del pago de la <b>CONVOCATORIA</b> directo ante la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b>, el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo a los apartados <b>1.3) y 1.5</b>) de la presente <b>CONVOCATORIA</b>.</p>
4.	<p><b><u>Carta compromiso</u></b></p> <p>De acuerdo al <b>Anexo D</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p>
5.	<p><b><u>Acreditación del PARTICIPANTE y Documentos Anexos:</u></b></p>

	<p>Escrito de acreditación del <b>LICITANTE</b> en original conforme a lo establecido en el <b>Anexo E</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Original o copia certificada y copia simple legible</b> para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.</li><li>• <b>Original o copia certificada, y copia simple legible</b> del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de <b>LICITACIÓN</b>.</li><li>• <b>Constancia de Situación Fiscal vigente</b> a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los <b>BIENES</b> ofertados en la presente <b>LICITACIÓN</b>.</li><li>• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada, y copia simple para su cotejo de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal).</li></ul> <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los <b>LICITANTES</b> el día hábil siguiente correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado <b>1.6</b>) de la presente <b>CONVOCATORIA</b>, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>
6.	<p><b><u>Mandato Carta Poder Simple:</u></b></p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta <b>LICITACIÓN</b>, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el <b>Anexo F</b>.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales <b>vigentes</b> en original o copia certificada, y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder.</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones, las cuales también deberán estar vigentes adjuntando el comprobante de validación consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia.</p>

	<p><b><u>Identificación oficial:</u></b></p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p>
7.	<p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p>
8.	<p><b><u>Relación de Tres Clientes:</u></b></p> <p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (tres) de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el <b>Anexo G</b> a los que haya realizado ventas de <b>BIENES iguales o similares a los requeridos en el apartado 2.2)</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>, durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contar con nombre o razón social, domicilio completo legal y fiscal, Nombre y teléfono de contacto, volumen de venta, tiempo de entrega, número de factura e importe y documentación comprobatoria consistente en una copia legible de la factura de venta o impresión de <b>CFDI</b> por cliente.</p> <p>Cabe mencionar que cada factura o impresión de <b>CFDI</b> deberá de ser de clientes con distinto <b>RFC</b>. Además, deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el <b>SAT</b> de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos de los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>
9.	<p><b><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</u></b></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo H</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Así mismo, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida en sentido <b>POSITIVO</b> por el Servicio de</p>

	<p>Administración Tributaria (<b>SAT</b>), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado <b>1.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, de igual manera el <b>LICITANTE</b> deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.</p>
10.	<p><b>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo I</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Anexar original y copia simple para su cotejo de la constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b> en sentido <b>POSITIVO</b>, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del <b>LICITANTE</b>, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado <b>1.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>. De igual manera, el <b>LICITANTE</b> deberá adjuntar a la constancia de Obligaciones Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.</p>
11.	<p><b>Cumplimiento de obligaciones en materia de INFONAVIT:</b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el <b>LICITANTE</b>, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>INFONAVIT</b>, así mismo, deberá presentar en original Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado <b>1.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, conforme al <b>Anexo J</b>, el <b>LICITANTE</b> deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de <b>INFONAVIT</b> el comprobante de validación de la consulta.</p>
12.	<p><b>Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el <b>LICITANTE</b>, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>IMSS</b>, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado <b>1.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, <b>Anexo K</b>, el <b>LICITANTE</b> deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.</p>

	<p>De conformidad con lo establecido en el <b>Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR</b> publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de <b>15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA</b>, tiempo en que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>
13.	<p><b><u>Declaración de Integridad:</u></b></p> <p>Escrito mediante el cual el <b>LICITANTE</b> presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás <b>PARTICIPANTES</b> de conformidad con el <b>Anexo L</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p>
14.	<p><b><u>Autorización de pago vía electrónica:</u></b></p> <p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo M</b> de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p>
15.	<p><b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></b></p> <p>Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el <b>PROVEEDOR</b> adjudicado firme el <b>CONTRATO</b>.</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de <b>CONTRATO</b> y b) Garantía de calidad de los <b>BIENES</b>.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo N</b>.</p>
16.	<p><b><u>Carta de Confidencialidad.</u></b></p> <p>El <b>LICITANTE</b> deberá de presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante legal o persona física en su caso de acuerdo al <b>Anexo O</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>.</p>
17.	<p><b><u>Atraso en el cumplimiento de contrato y penas convencionales</u></b></p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún <b>CONTRATO</b> por causas imputables a mi representada, que no me encuentro</p>

	inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se me han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de su proposición en procedimientos de contratación o celebrar <b>CONTRATOS</b> regulados por esta la <b>LEY</b> de conformidad con el <b>ANEXO P</b> .
18.	<b><u>Manifiesto Bajo protesta de decir verdad.</u></b>  Los <b>LICITANTES</b> deberán presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los <b>BIENES</b> solicitados y descritos en el apartado <b>2.2)</b> cumplirán con las características, medidas de seguridad y especificaciones solicitadas.
19.	<b><u>Contratos:</u></b>  Los <b>LICITANTES</b> deberán presentar copia simple legible de al menos dos contratos terminados no mayores a <b>36 meses</b> que tenga por objeto el suministro de prendas de protección y que el <b>LICITANTE</b> haya celebrado con cualquier Ente Gubernamental esto con la finalidad de que acredite su experiencia en el giro.
20.	<b><u>Ficha Técnica</u></b>  Para las <b>PARTIDAS: 18, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 69</b> , los <b>LICITANTES</b> participantes deberán presentar fichas técnicas de los <b>BIENES</b> con las características y especificaciones ofertadas.
21.	<b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></b>  Para las <b>PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68</b> , los <b>LICITANTES</b> deberá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los <b>BIENES</b> requeridos cumplirán con las especificaciones y características establecidas en el Manual de Identidad para la Seguridad Pública, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
22.	<b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></b>  Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el traslado de los <b>BIENES</b> (empaque/maniobras/cargas/descargas) correrán por cuenta del <b>PROVEEDOR</b> en los lugares de entrega señalados en el apartado <b>2.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .
23.	<b><u>Carta de Apoyo y capacidad</u></b>  Para las <b>PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69</b> los <b>LICITANTES</b> deberán presentar carta de apoyo y capacidad debidamente rubricada y membretada, de la empresa fabricante de los <b>BIENES</b>

	<p>ofertados y/o del distribuidor del fabricante en México y/o del distribuidor primario y/o del distribuidor mayorista y/o del distribuidor autorizado por el fabricante, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a la <b>Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b>, señalar el número de <b>LICITACIÓN</b>, señalar el número o números de la/las <b>PARTIDA(S)</b> de los <b>BIENES</b> solicitados, las cantidades que oferta y establecer que es fabricante o distribuidor de los <b>BIENES</b> de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los <b>BIENES</b> dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la <b>LICITACIÓN</b>.</p> <p>La carta no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>
24.	<p><b>Documentación para las PARTIDAS: 3, 11, 16, 25, 31 y 46:</b></p> <p>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) <b>NIJ-STD-0101.06</b> PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA <b>NIJ STD-0101.06</b> PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLICAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p>

6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS **BIENES** OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.
7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.
8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.
9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.
10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD **ISO 9001:2015/BA 9000:2016**. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD **ISO 9001: 2015/BA 9000:2016**.
12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y **LICITANTE**, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.

	<p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD <b>ISO 14001:2015</b>.</p> <p>16. BIENES ETIQUETADOS DE ACUERDO LA <b>NORMA NIJ- STD- 0101.06</b> EN SU APARTADO <b>4.1.5.1.1</b>.</p>						
	<p><b><u>Pruebas de Laboratorio de las Normas:</u></b></p> <p>El <b>LICITANTE</b> deberá presentar las Pruebas de laboratorio de las Normas Mexicanas vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo, realizadas por laboratorio acreditado por la <b>E.M.A.</b> (Entidad Mexicana de Acreditación A.C.).</p> <p>de conformidad con lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #a6c9e9;"> <th colspan="2" style="text-align: center; padding: 5px;">CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL y CHALECO ANTIPUNTA.</th> </tr> <tr style="background-color: #a6c9e9;"> <th style="text-align: center; padding: 5px;">NORMAS APLICABLES</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">PARTIDAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">           1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.            2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.            3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.            4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.            5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.            6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA         </td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">           3, 11, 16, 25, 31, 37 y 46         </td> </tr> </tbody> </table>	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL y CHALECO ANTIPUNTA.		NORMAS APLICABLES	PARTIDAS	1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA	3, 11, 16, 25, 31, 37 y 46
CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL y CHALECO ANTIPUNTA.							
NORMAS APLICABLES	PARTIDAS						
1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA	3, 11, 16, 25, 31, 37 y 46						
25.							

	<p>FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRABNMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p>	
--	--	--

FORNITURA TÁCTICA.	
NORMAS APLICABLES	PARTIDAS
<p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</p>	<b>4,14 y 27.</b>

	<p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p>	
--	---	--

CHAMARRA TÁCTICA	
NORMAS APLICABLES	PARTIDA
<p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p> <p>2. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DE COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>3. ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5.</p>	5

	<p>4. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>6. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>7. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p>	
--	---	--

BOTA TÁCTICA	
NORMAS APLICABLES	PARTIDAS
<p>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR.</p> <p>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE.</p> <p>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA.</p> <p>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA.</p> <p>5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO.</p> <p>6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</p>	<b>6,13 Y 35.</b>

BASTÓN RETRÁCTIL.	
NORMAS APLICABLES	PARTIDA
<p>1.- RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 3100 KGF</p> <p>2.- RESISTENCIA MÍNIMA A DOBLADO 1800 KG</p> <p>3.- DUREZA MÍNIMA DEL METAL 470 HV, PRUEBA VIKERS</p>	<b>24 Y 39.</b>

<p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p>		
26.	<p><b><u>Documentación para las partidas 7, 15, 36, 38 y 63:</u></b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA <b>NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE)</b> EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</li><li>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</li></ul>	
27.	<p><b><u>Documentación y Certificaciones para las PARTIDAS 18 y 69:</u></b></p> <p>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE AL ESCUDO BALÍSTICO POR UN MONTO MÍNIMO DE 20, 000,000.00 MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS, EMITIDA EN MÉXICO. CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA ESCUDO BALÍSTICO, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTIZA EL FABRICANTE.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO PARA LOS ESCUDOS BALÍSTICOS</li><li>• CERTIFICACIÓN <b>ISO 9001-2015</b>, DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li><li>• CERTIFICACIÓN <b>ISO 14001:2015</b> DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li><li>• MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE DE LOS ESCUDOS BALÍSTICOS.</li><li>• REPORTE DE PRUEBAS DE LA NIJ. ORIGINAL Y TRADUCCIÓN CERTIFICADA</li><li>• PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>,</li></ul>	

	PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.
28.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 47:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 361, CE EN 358, CE EN 813, UKCA, EAC, JSFAD.
29.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 48:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 355 UTILIZADO CON UN CONECTOR EN 362, UKCA Y EAC (MASA MÁXIMA CERTIFICADA: 100 KG), JSFAD.
30.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 49:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 566, CE EN 795 B, UKCA, EAC.
31.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 50:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE, EN 397, EN 12492, ANSI Z89.1 TYPE I CLASS C, UKCA, EAC, GB 2811-2019.
32.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 51:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 1891 TYPE A, UKCA, EAC, NFPA 2500 TECHNICAL USE.
33.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 52:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 362, EAC, NFPA 2500 TECHNICAL USE, UKCA.

34.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 53:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 12278, NFPA 2500 PULLEY GENERAL USE, UIAA, UKCA.
35.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 54:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 358, CE EN 12841 TYPE C, EAC, UKCA.
36.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 55:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  EN 341 TIPO 2 CLASE A, CE EN 12841 TIPO C, ANSI Z359.4, NFPA >2500 TECHNICAL USE, UKCA Y EAC.
37.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 58:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 166, 1BT, CE EN 172, 5-2,5, ANSI Z87.1, UKCA, EAC.
38.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 61:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE SEGÚN EN 420 Y EN 388 (2131).
39.	<b><u>Certificaciones para la PARTIDA 62:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar el comprobante que acredite las siguientes certificaciones:  CE EN 21420, CE EN 388 (2133), UKCA, EAC.
40.	<b><u>Muestra física:</u></b>

Para las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 63, 64, 65, 66, 67 y 68**, Los **LICITANTES** deberán presentar muestra física de cada **BIEN**, en caso de que algunos **BIENES** se repitan en partidas distintas pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra identificando claramente a que partidas corresponden, salvo aquellos **BIENES** que sean de diferente color en ese caso deberá presentar muestra física por cada color, de lo contrario será causa de desechamiento de la proposición.

Las muestras físicas deberán estar etiquetadas, identificando el nombre del **LICITANTE**, el número de procedimiento y número de la partida a la cual corresponde (o las partidas si la misma muestra está contenida en varias partidas). Deberá presentar las muestras junto con el sobre de su propuesta, debiendo presentar una hoja que contenga la relación de las mismas, con descripción corta y número de partida, para su recepción por parte de personal de la convocante.

Dichas muestras se devolverán a los **LICITANTES** que no resulten adjudicados dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión y notificación del fallo.

Para el **PROVEEDOR** que resulte adjudicado se le devolverán al momento que haya cumplido con la totalidad de las entregas de los **BIENES**.

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los **LICITANTES** participantes:

#### NOTAS:

**NOTA 1: LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS ANVERSO Y REVERSO EN CASO DE QUE EL REVERSO DE LA HOJA CONTENGA INFORMACIÓN ÉSTA DEBERÁ DE ESTAR TAMBIÉN FIRMADA (EXCEPTO ORIGINALES) Y EN IDIOMA ESPAÑOL. NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA ÚNICAMENTE.**

**NOTA 2: LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.**

**NOTA 3: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO 1.3) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

**NOTA 4:** DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN; AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA **LEY**, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

**NOTA 5:** LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ÉSTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA.

**NOTA 6:** AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS **BIENES**, ASÍ MISMO, NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LÍNEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS ANEXOS PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

## 2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado **2.4)** de la presente **CONVOCATORIA**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física, conforme al apartado **2.4) numeral 2 y Anexo C**.

De igual manera el **LICITANTE** deberá presentar la oferta económica en un dispositivo USB en archivo editable y en formato PDF escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal dentro del mismo sobre, además de lo siguiente:

**La oferta económica deberá ser presentada en apego al Anexo C, señalando los siguientes datos:**

- a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de **PARTIDA(S)**, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir la descripción completa de los **BIENES** ofertados.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, y gran total de la/las **PARTIDA(S)**. (Al referirse a los centavos, **deberá indicar la cantidad a dos dígitos**).

- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A.**) y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la/las **PARTIDA(S)**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad de los **BIENES** a adquirir.
- k) Señalar la vigencia de la propuesta.

## FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente en un término no mayor de diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado de Aguascalientes con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la UMA (unidad de medida y actualización), en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

### 3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, lo siguiente.

#### 1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por una institución autorizada por autoridades mexicanas.
- b. Entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del

**CONTRATO** el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e Información Estadística, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el **CONTRATO**.
- d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **CONTRATO**.
- e. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del **CONTRATO** para incrementar los **BIENES** originalmente adquiridos, el **LICITANTE** se obliga a presentar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificadorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el **CONTRATO** principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificadorio incluyendo el **I.V.A.** y que debe expedir a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con las prevenciones que se señalan más adelante.
- f. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del **CONTRATO** y a la entera satisfacción de la recepción de los **BIENES** por parte del titular del **ENTE REQUIRENTE**.

**La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:**

- 1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracciones II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para responder del cumplimiento del **CONTRATO**, así como la buena calidad de los **BIENES** objeto de la presente **LICITACIÓN** y/o **CONTRATO**.
- 2. La información correspondiente al número de **CONTRATO**, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del **CONTRATO**, sus domicilios, así como la mención que deriva de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**.
- 3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
- 4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **LICITANTE**.
- 5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega de los **BIENES** materia del **CONTRATO**, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
- 6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de los **BIENES** señalados en el apartado **2.2)** de la presente **CONVOCATORIA** otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldo a cargo del **LICITANTE** y este efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la **CONVOCANTE** deberá cancelar la fianza respectiva.

## 2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES.

El **PROVEEDOR** adjudicado en términos de los artículos 69 fracción III, 70 y 74 tercer párrafo de la **LEY**, se obliga a garantizar la calidad de los **BIENES** adquiridos, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la **PARTIDA** adjudicada y que se especifica en el apartado **2.2)** de esta **CONVOCATORIA**. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que los **BIENES** sean entregados a los Servidores Públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados se presenta mala calidad en los **BIENES**, es decir, defectos de fabricación de los mismos o fallas de cualquier índole, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer los **BIENES** contratados en malas condiciones en el plazo establecido en la **PARTIDA** señalada en el apartado **2.2)**, previa notificación que le haga al **PROVEEDOR** el **ENTE REQUIRENTE**, sin cargo adicional para **LA CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE**, en el entendido que de no reponer los **BIENES** que se le señalen una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de **CONTRATO** y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

### 3.3) CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará en Moneda Nacional, contra entrega de los **BIENES**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión de los **CFDI**, debidamente firmados y sellados, y de conformidad a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original en los domicilios señalados en el apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, consistente en los **CFDI** y los pedidos de compra. De igual forma los pedidos de compra, deberán presentarse debidamente firmados por el **PROVEEDOR** al momento de la entrega, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.

La factura **CFDI** que se presente para pago deberá contener los requisitos fiscales (**RFC**, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

**Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**  
Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102  
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.  
**R.F.C.: SFI-011030-DU4**

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma la impresión del **CFDI** y el pedido deberá presentarse sellado y firmado de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que la impresión del **CFDI** entregada por el **PROVEEDOR** para su pago presente errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los **BIENES** quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

**La CONVOCANTE no otorgará anticipos, el precio ofertado será fijo durante la vigencia del CONTRATO.**

### 3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función de los **BIENES** no entregados de acuerdo a las fechas establecidas en

el apartado **2.2) y 2.3)**. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR**, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO** en términos de los artículos 74 y 75 de la **LEY**.

Dicha pena convencional se descontará a la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya lo haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los **CONTRATOS** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

### **3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

### **3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente contratados, y se demuestre, que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

### **3.7) CANTIDADES ADICIONALES:**

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en cuyo caso el **PROVEEDOR**

adjudicado aceptará seguir otorgando los **BIENES** requeridos hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertados originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

### **3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO:**

Los derechos y obligaciones que se deriven del **CONTRATO** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a más tardar en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación del fallo, el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente**, para lo cual se deben de seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de **HOY SE COMPRA**.
2. <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
3. Posicionarse en el apartado de **PROVEEDORES**.
4. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más.
5. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

**SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** y Calidad de los **BIENES**.

- Firma de **CONTRATO**.
- Recibir **CONTRATO**.
- Recibir el Pedido de Compra.

### 3.9) INCONFORMIDADES:

De conformidad con los artículos 50 fracción XIV, 92 y 93 de la **LEY**, los **LICITANTES** podrán interponer su inconformidad y/o denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** del Estado, con domicilio en Av. José María Chávez número 123, Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, C.P. 20000, Zona Centro, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags., los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

**4**  
**DOCUMENTOS**  
**QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES**

**FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS**

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta <b>LICITACIÓN</b> .	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas exclusivamente sobre la <b>CONVOCATORIA</b> de esta <b>LICITACIÓN</b> .	A decisión del <b>LICITANTE</b>

**FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
B-1, B-2 y B-3	Ubicación de sectores y/o Estrellas y/o Sectores, y Tallajes.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del <b>LICITANTE</b> y documentos anexos.	Sí
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes, y copia de <b>CFDI</b> .	Sí
H	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales ( <b>SAT</b> ).	Sí
I	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.	Sí
J	Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de <b>INFONAVIT</b> .	Sí
K	Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social ( <b>IMSS</b> ).	Sí
L	Declaración de Integridad.	Sí
M	Autorización de pago vía electrónica.	Sí
N	Garantías.	Sí
O	Carta de Confidencialidad.	Sí
P	Carta de No Incumplimiento de <b>CONTRATO</b> .	Sí

## ANEXO A

### APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

### ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023 para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.**

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, RFC, domicilio completo fiscal y legal, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal que acudirá a los actos del presente procedimiento).

Así mismo, manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo), así como el correo electrónico y número de contacto.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO J.A.

### APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

#### FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**, para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la <b>CONVOCATORIA</b>	Texto de la pregunta
“Ejemplo” 1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” ¿? “”
2.-		

#### NOTAS:

1.- El **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de **HOY SE COMPRA**, los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO B

### NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE \_\_\_\_\_**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

#### OFERTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL PROVEEDOR
1	70	PIEZA	<p><b>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</b></p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDARÁ A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>QUE CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p>	

		<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.</b></p>	
2	10	<p><b>PIEZA</b></p> <p><b>EQUIPO ANTIMOTIN QUE CONSTE DE:</b></p> <p><b>-CASCO ANTIMOTIN MARCA PANTHER O SIMILAR, MODELO SM2207 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. MATERIAL: ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS) CON RESISTENCIA DE 3 KG AL IMPACTO. ESTÉ DISEÑADO PARA BRINDAR PROTECCIÓN TOTAL A LA CABEZA, CARA Y NUCA. PESO 1.6 KG. (TOLERANCIA +/- 100 GRS). LA CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EN UNA SOLA PIEZA, FABRICADA EN SISTEMA DE INYECCIÓN MOLDEADA EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO ABS DE ALTA DENSIDAD PARA ALTO IMPACTO. CUBIERTO DE MATERIAL RESISTENTE AL FUEGO DE HASTA 50° C Y CON REMATE DE PLÁSTICO EN LA PERIFERIA. QUE CUBRA EL TOTAL DE LOS LÓBULOS CRANEALES, ASÍ COMO DE MEJILLAS Y CUELLO. EL INTERIOR TENGA UNA PROTECCIÓN EN POLIESTIRENO EXPANDIDO EN LA PARTE SUPERIOR CRANEA LA CUAL ESTÉ CUBIERTA DE MATERIAL TEXTIL EN POLIÉSTER, BONDEADO CON ESPUMA DE</p>	

	<p>POLIURETANO DE 3 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM). ACOJINAMIENTO INTERIOR – POLIESTIRENO EXPANDIDO. EL ÁREA AUDITIVA ESTÉ RODEADA DE ESPUMA DE POLIURETANO DE BAJA DENSIDAD PARA ACOJINAMIENTO CUBIERTA CON MATERIAL NYLON MESH; CON SISTEMA DE AUDICIÓN AL EXTERIOR HERMÉTICO A FLUIDOS Y RESISTENTE AL CALOR. CALIDAD DE AUDIO – 85% (TOLERANCIA DE +/- 5%). CONTANDO CON UN BARBIQUEJO DE PLÁSTICO AJUSTABLE TIPO BROCHE DE ALTA SEGURIDAD CON CINTA RÍGIDA DE NYLON. EL PROTECTOR DE CUELLO PORTABLE, QUE SE AJUSTE CON 5 BROCHES A LA PARTE INTERNA DEL CASCO. CON VISOR ANTIEMPAÑANTE QUE CUENTE CON PROTECCIÓN EN POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO OFRECIENDO UNA VISIÓN TOTAL DE PERIFERIA HORIZONTAL Y VERTICALMENTE, CUBRIENDO DEL ROSTRO HASTA LA BARBILLA; QUE CUENTE CON UN SISTEMA QUE EVITE QUE LOS LÍQUIDOS SE VAYAN HACIA LA PARTE ANTERIOR DEL VISOR, CONDUCIÉNDOLOS A LOS LATERALES. VISOR DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO DE 4.5 MM CON 89% DE VISIBILIDAD Y RESISTENCIA DE 3 KG AL IMPACTO. CON VISIÓN INFERIOR DE 105° Y VISIÓN PLANO VERTICAL 7° POR NO MENOS DE 30°.</p> <p><b>-TRAJE ANTIMOTIN MARCA PANTHER O SIMILAR MÓDELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, CON PESO DE 8.286 KG, FABRICADO EN TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE AL INTERIOR QUE LLEVE UNA PLACA DE ESPUMA DE POLIETILENO DE 1/2" DE ESPESOR, LAS CARCASAS FABRICADAS EN POLIPROPILENO COPOLIMERO INYECTADO. CHALECO CON PROTECCIÓN DE HOMBROS Y BRAZOS, PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO) 2 PZAS, ESPINILLERA ANTIMOTIN 2 PZAS, PROTECTOR DE CADERA Y MUSLO CON CONCHA INTEGRADA INCLUYA BOLSA TRANSPORTADORA.</p> <p><b>-CHALECO ANTIMOTÍN MARCA PANTHER O SIMILAR MÓDELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, FABRICADO EN TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE, CON RECUBRIMIENTO DE PVC, AL INTERIOR LLEVE UNA PLACA DE ESPUMA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD DE 1/2" DE ESPESOR, CUENTE CON PROTECCIONES EN HOMBROS: LAS PROTECCIONES SEAN UNA CONCHA FABRICADA EN POLIPROPILENO COPOLIMERO INYECTADO, PARA CADA HOMBRO, LAS CONCHAS VAYAN SOBRE UNA CAPA DE ESPUMA DE PVC BONDEADA A TELA POLIÉSTER SUJETADA CON REMACHES DE LATÓN PAVONADOS, POR CADA HOMBRO. LA PROTECCIÓN DE LOS ANTEBRAZOS CONSTE DE UNA CONCHA DE POLIPROPILENO COPOLIMERO SUJETADOS A UNA</p>	
--	--	--

	<p>BOLSA DE TELA POLIÉSTER RECUBIERTA DE PVC Y CON RELLENO DE ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. LA UNIÓN ENTRE LA PROTECCIÓN DE LOS HOMBROS Y LOS BRAZOS SEA A BASE DE CINTA DE POLIPROPILENO Y ELÁSTICO DE 1" DE ANCHO. LLEVE A LA CINTURA PARA SU AJUSTE 2 CINTAS DE CADA LADO DE ELÁSTICO DE 2" DE ANCHO CON VELCRO O SIMILAR. QUE CUENTE CON PROTECCIONES AL FRENTE Y ATRÁS DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO INYECTADO DE 4 MM DE ESPESOR. ESTAS CORAZAS CUENTEN CON PROTECCIONES LATERALES FLEXIBLES PARA MAYOR COMODIDAD. LAS CORAZAS AYUDEN A CONTENER IMPACTOS DE PIEDRAS, TUBOS, BOTELLAS DE VIDRIO Y ALGUNOS TIPOS DE PUNTAS. PESO APROXIMADO DEL CHALECO 2.932 KG.</p> <p><b>-ESPINILLERA ANTIMOTIN MARCA PANTHER O SIMILAR MÓDELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, SIN PANTORRILLA, 2 PIEZAS, QUE CUBRAN DESDE EL MEDIO MUSLO HASTA EL EMPEINE, CONSTE DE 3 CONCHAS DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO POR CADA PIerna, SUJETADAS CON REMACHES A ESPUMA DE PVC. BONDEADA A TELA POLIÉSTER, ACOJINADOS CON ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE ½" DE ESPESOR, COMO SISTEMA DE SUJECIÓN TENGA 3 CINTAS DE POLIPROPILENO DE 1.5" EN CADA PIerna, CON VELCRO O SIMILAR PARA SU AJUSTE, PESO DE 1.336 KG, LONGITUD DE 74 CM.</p> <p><b>-PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO) MARCA PANTHER O SIMILAR MÓDELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, 2 PIEZAS, QUE CONSTE DE 2 CONCHAS POR CADA BRAZO QUE PROTEJA DESDE EL CODO HASTA LA MUÑECA, LAS CONCHAS QUE SEAN DE POLIPROPILENO COPOLIMERO ACOJINADAS CON ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LAS CONCHAS ESTÉN REMACHADAS A ESPUMA DE PVC BONDEADA A TELA POLIÉSTER, LLEVE 3 CINTAS DE 1.5" DE POLIPROPILENO CON VELCRO O SIMILAR PARA SU SUJECIÓN Y AJUSTE. LONGITUD 40 CM, PESO 0.816 KG.</p> <p><b>-PROTECTOR DE CADERA Y MUSLO MARCA PANTHER O SIMILAR MÓDELO 850101 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, CON CONCHA INTEGRADA, QUE PROTEJA PARTE DE LA CADERA, LOS MUSLOS Y EL ÁREA DE LOS GENITALES, CUENTE CON UN COJÍN REMOVIBLE PARA PROTEGER EL COXIS, FABRICADO CON TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE CON RECUBRIMIENTO DE PVC, FORRADA CON ESPUMA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, QUE TENGA REMACHADAS CON 6 CONCHAS DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO. SISTEMA DE AJUSTE ELÁSTICO EN</p>	
--	---	--

	<p>LAS PIERNAS CON CINTA DE 1.5", A LA CINTURA LLEVE CINTURÓN DE NYLON DE SEGURIDAD CON VELCRO O SIMILAR DE 2" DE ANCHO CON BROCHE DE RESINA ACETÁLICA DE 2". PARA EL PROTECTOR DE GENITALES LLEVE UNA CONCHA DE POLIETILENO INYECTADO RECUBIERTA DE ESPUMA DE POLIETILENO DE 6 MM DE ESPESOR Y CUBIERTA DE TELA POLIÉSTER. ESTA PIEZA PUEDA SER REMOVIBLE A BASE DE RESORTE Y VELCRO O SIMILAR DE 1.5" CON PESO DE 1.050 KG</p> <p><b>-MASCARA ANTIGAS CON FILTRO MARCA PANTHER O SIMILAR, MODELO HLBRMFT4 O SIMILAR.</b></p> <p>MASCARA PARA PROTECCIÓN FACIAL PARA USO AMBIDIESTRO, HECHO CON SILICONA SUAVE INTERNAMENTE, CON ARNÉS PARA SOLTAR FÁCIL Y MULTI PUNTOS DE AJUSTES. VISOR DE POLICARBONATO PARA VISIBILIDAD FRONTAL Y LATERAL. HECHO CON POLICARBONATO TRANSPARENTE SÚPER RESISTENTE A IMPACTOS Y TAMBIÉN A OTROS AGENTES QUÍMICOS, CON UNA BOLSA DE NYLON Y 1 FILTRO INCLUIDO, FABRICADO CON TECNOLOGÍA AVANZADA PARA GASES TÓXICOS. EL FILTRO QUE CUMPLA <b>CON LAS NORMAS NORTE AMERICANAS DE SEGURIDAD NIOSH PARA GASES P100/CS/CN</b>. LA MÁSCARA PUEDA SER USADA CON 1 FILTRO LADO DERECHO, Y/O 1 FILTRO LADO IZQUIERDO: AMBIDIESTRA, O FRONTAL O ENTONCES CON 1-2-3 FILTROS.</p> <p><b>-ESCUDO ANTIMOTIN MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESCUDO ANTIMOTIN O SIMILAR</b></p> <p>FABRICADO DE POLICARBONATO DE CALCIO TRANSPARENTE DE ALTURA 120 CM POR 60 CM DE ANCHO, ESPESOR 4.5 MM CON EMPUÑADURA DE DISEÑO ERGONÓMICO DE POLÍMERO, QUE SE SUJETE MEDIANTE TORNILLOS Y TUERCAS DE PRESIÓN DE ACERO INOXIDABLE OCULTAS; PROTECTOR DE BRAZO FABRICADO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PARA LA ABSORCIÓN DE IMPACTOS. FORMA RECTANGULAR CON ESQUINAS REDONDEADAS, CON UN RADIO DE 10 CM, QUE INCLUYA LEYENDA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p><b>PAR DE GUANTES MARCA DAMASCUS O SIMILAR, MODELO DMZ33 O SIMILAR.</b></p> <p>DORSO FABRICADO DE FIBRA DE KEVLAR® DE DUPONT™ O SIMILAR, EN EL DORSO DE LAS MANOS QUE DE PROTECCIÓN IGNIFUGA RETARDANTE CONTRA LLAMA/CHISPA Y PROTECCIÓN CONTRA CORTES. EN LA PARTE DE LAS PALMAS FABRICADO DE CUERO DE VACA IMPRESAS DIGITALMENTE CON ACABADO EN ANILINA NUDILLOS BLACK CARBON-TECK™ O SIMILAR. AJUSTE DE MUÑECA CON VELCRO O</p>	
--	---	--

		<p>SIMILAR. PUNTAS DE DEDOS DISEÑADAS PARA MAYOR SENCIBILIDAD TACTIL Y AJUSTE DEL GATILLO. COLOR NEGRO.</p> <p><b>BASTÓN TIPO PR 24, MARCA YATLA O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO, CON EXTENSIÓN LATERAL DE 5½" CON DIÁMETRO DE 1¼", AGARRADERA DE TIPO GRANADA, FABRICADO EN POLICARBONATO, DE UNA SOLA PIEZA, FÁCIL MANEJO Y ALTA RESISTENCIA QUE NO SE ASTILLE, NO SE DEFORME Y SOPORTE TEMPERATURAS EXTREMAS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>PARA LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL)</b></p>	
3	10	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL:</p> <p>CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO.</p>	

	<p>CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS.</p> <p><b>GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</b></p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</li></ol>	
--	---	--

	<p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRABNMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE</p>	
--	--	--

	<p>DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. <b>UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</b></p> <p>Paneles balísticos: fabricados con fibras aramidicas plastificadas, cuente con un sistema anti trauma, que reduzca el trauma ocasionado por el impacto de los proyectiles. El área de protección de los paneles deber ser pecho, espalda, costados y hombros, removibles para su aseo. Área de cobertura talla CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> y grosor de 1 cm. que detenga impactos de arma de fuego para nivel de protección IIIA, de acuerdo a la norma de referencia NIJ-0101.06, es decir, calibres 357 SIG hasta una velocidad de 448 m/seg y 0.44 MAGNUM SJHP a una velocidad degaran 436 m/seg. así como cualquier calibre inferior. Forro interno: los paneles esten contenidos en un material textil elaborado en nylon de 200 dñiers de una capa, herméticamente sellado con máquinas de alta frecuencia, para evitar filtraciones de agua.</p> <p><b>GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</b></p>	
--	---	--

		<p><b>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p><b>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA.</p> <p><b>CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</b></p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p><b>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV)</li><li>7.62 X 54R API B32</li><li>7.62 X 51 M61</li><li>7.62 X 39 API BZ</li><li>5.56 X 45 M855A1</li><li>5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</li></ul> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES</p>	
--	--	--	--

		<p><b>GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</b></p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>PARA LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL).</p>	
4	20	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL. FORNITURA TÁCTICA CON VARIOS ACCESORIOS. CONSTE DE: FAJILLA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR.</p> <p>EN COLOR NEGRO. COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEx O SIMILAR DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CUENTE CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN</p>

	<p>EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM O SIMILAR PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR SELLADOS. SE AJUSTE EL LARGO POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</p> <p><b>INCLUYA:</b></p> <p><b>PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA PROVEEDOR V2 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERREN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTÉ DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p><b>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT O SIMILAR.</b></p> <p>AJUSTE BAJO, PARA PISTOLA MODELOS SIG SAUER P320, GLOCK, MODELO BERETTA PX4, MODELO BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. MULTIPOSICIÓN, CON ROTACIÓN DE 45°.</p> <p><b>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. QUE CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y</p>	
--	--	--

	<p>EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>PORTA RADIO MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESTÁNDAR O SIMILAR.</b></p> <p>EL CUERPO ESTÉ FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CORDÓN ELÁSTICO. CUENTE CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CUENTE CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE SEA A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA, COLOR NEGRO Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</li><li>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</li><li>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</li></ol>	
--	---	--

	<p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ</p>	
--	--	--

		<p>COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>	
5	11	<p>PIEZA</p> <p>CHAMARRA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR.</p> <p>COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. COMPOSICIÓN CUERPO PRINCIPAL TEJIDO PLANO 100% NYLON 165 GR/M2 RECUBRIMIENTO REPELENTE AL AGUA DE 1000 MM. CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A FORMACIÓN DE MOTAS. FIBRA DE 80 GR. LA CHAQUETA DEBE SER DE PESO MEDIANO CON FORRO DE FELPA Y TAFETA. EL EXTERIOR DE LA PREnda DEBE SER RESISTENTE AL VIENTO Y LLUVIA. FACTOR UPF: 50. EL FORRO DEL CUELLO DEBE SER DE FELPA. LA FORMA DEL CUELLO SEA TIPO TORTUGA CON DOBLE COSTURA EN SU CONTORNO. CUENTE CON UN INSERTO QUE RESGUARDE LA CREMALLERA CUANDO ESTÉ COMPLETAMENTE CERRADA. EN LA PARTE INTERNA DEL CUELLO CUENTE CON JALADERA PARA COLGAR LA PREnda. CUENTE CON CIERRE FRONTEL POR MEDIO DE CREMALLERA DE DOBLE CORREDERA CON JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. EN DELANTERO Y ESPALDA CUENTE CON CORTES EN COSTADOS CON UN PESPUNTE EN MÁQUINA RECTA. AL FRENTE A ALTURA DEL PECHO CUENTE CON BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS EN CADA LADO CON FORRO AL MISMO COLOR DE LA PREnda EN MATERIAL DE AISLAMIENTO 100% POLIÉSTER Y CIERRE POR MEDIO DE UN PARCHE DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CUENTE CON CREMALLERAS EN ZONA DE AXILA, EN AMBAS MANGAS, PARA PROMOVER LA VENTILACIÓN. LA CHAMARRA CUENTE CON APERTURAS LATERALES COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE CORREA DE RESPALDO PARA RÁPIDO ACCESO A ARMAS DE FUEGO O ACCESORIOS LOCALIZADOS EN EL CINTURÓN, CON CREMALLERA DE DOBLE CORREDERA CON JALADERA, QUE QUEDE ASEGURODA CON LENGÜETA DE BOTÓN DE PRESIÓN QUE FACILITEN EL ACCESO AL ARMA DE FUEGO. LA CHAMARRA CUENTE CON BOLSILLOS FRONTALES PARA MANOS, AMBOS BOLSILLOS CON CREMALLERA CON JALADERA, Y AMBOS BOLSILLOS CUENTEN CON SOLAPA QUE CUBRA LA CREMALLERA. EN SU PARTE INTERIOR, DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, CUENTE CON UN BOLSILLO PORTA DOCUMENTOS, QUE CIERRE POR MEDIO DE CREMALLERA. POR TODO EL CONTORNO DE LA CINTURA, LA CHAMARRA CUENTE CON UN DOBLADILLO ELÁSTICO DE AJUSTE. EN LAS MANGAS A LA ALTURA</p>	

	<p>DE LOS CODOS, CUENTE CON COSTURAS EN MÁQUINA RECTA PARA UNA MEJOR ARTICULACIÓN DEL BRAZO. EN LAS MANGAS CUENTE CON PUÑO CON DOBLADILLO ELÁSTICO DE AJUSTE Y CON PARCHE DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) CON UN PESPUNTE EN MÁQUINA RECTA. LA CHAMARRA ESTÉ REFORZADA EN LAS COSTURAS Y CUENTE CON PESPUNTES A 3/8 DE PULGADA Y COSTURAS DE DOBLE AGUJA EN SISAS Y APERTURA FRONTAL. CUENTE CON CIERRES DE CREMALLERA DE BOBINA EN BOLSILLOS Y CIERRE FRONTAL. TODOS LOS CIERRES DE CREMALLERA DE LA CHAMARRA SEAN RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACODE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p><b>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR</b>, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAGE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE</p>	
--	--	--

	<p>ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS.</p> <p>EL SISTEMA DEBERÁ OPERAR DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</li><li>2. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DE COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</li><li>3. ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5.</li><li>4. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</li><li>5. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</li><li>6. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>7. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</li><li>8. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</li></ol> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p>	
--	---	--

		<p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS <b>BIENES</b> SE REPODRÁN AL 100%</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>PARA LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.</p>	
6	11	PAR	<p>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR.</p> <p>COLOR COYOTE (KHAKI). CON HORMA EE, CONSTRUCCIÓN MONTADO/PEGADO Y COSIDO. ESTÉ COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR POR PIEL GAMUZA Y NYLON DE 1680 DENIERS. BASE EN PIEL GAMUZA, ACABADO NATURAL A TONO DE LA BOTA. EL FORRO DE LA BOTA SEA TRANSPIRABLE Y CUENTE CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO (TIPO PIQUET). CUENTE CON 14 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM) DEL TALÓN A LA PUNTA PARA GARANTIZAR LA ACCELERACIÓN AL ARRANQUE. CUENTE CON LATERALES EN MALLA POLIÉSTER CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL DESGARRE. SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIÉSTER, REPELENTE AL AGUA. LENGÜETA DE MALLA POLIÉSTER CON MICROFIBRA SINTÉTICA Y ACOJINAMIENTO DE ESPUMA A TONO DEL BOTÍN. FORRO CHINELA TEXTIL CON ESPUMA. PLANTA DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA CON MEDIA PLANTA DE FIBRA. PLANTILLA PRE FORMADA CON CAPACIDAD DE AMORTIGUACIÓN Y POCAS RIGIDEZ. CONTRAFUERTE DE FIBRA SINTÉTICA TERMO CONFORMABLE. CASCO DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA Y TERMO CONFORMADO A LA HORMA. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 30 MM (TOLERANCIA</p>

	<p>+/- 1 MM), CON 10 MM DE ACOJINAMIENTO EVA. CUENTE CON UN GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEDOS 16 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM). LA SUELA EXTERNA EN CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MAYOR COMODIDAD Y ESTABILIDAD, CUENTE CON ESTRÍAS DISEÑADAS PARA GENERAR TRACCIÓN EN ESCALADA DE CUERDA Y CERCAS, ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECIONALES PARA DESENLODARSE FÁCILMENTE Y CON FRENO EN EL TALÓN. EL MATERIAL DE LA SUELA EXTERNA SEA RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE PARA PROPORCIONAR LA TRACCIÓN Y SOPORTE NECESARIOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD. CUENTE CON FORRO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIAL AGION. CUENTE CON SIETE OJILLOS METÁLICOS. AGUJETAS REDONDAS DE NYLON DE USO RUDO, CON PUNTAS DE PLÁSTICO AL FINAL. LOS CORDONES SEAN CILÍNDRICOS Y ESTÉN FABRICADOS DE NYLON CON VEINTIOCHO ALMAS DE ALGODÓN. CUENTE CON CIERRE A TONO DE BOTA CON CUBRE CIERRE EN PARTE INTERNA. EL CIERRE SEA RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. CUENTE CON LENGÜETA CON CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) PARA EVITAR QUE EL CIERRE BAJE. CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO DE TRES AGUJAS.</p> <p><b>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</b></p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR.</li><li>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE.</li><li>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA.</li><li>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA.</li><li>5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO.</li><li>6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</li></ol> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p>	
--	--	--

		<p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS <b>BIENES</b> SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.</b></p>	
7	33	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR,</p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDA REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE</p>	

		<p>EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p>DOCUMENTACIÓN:</p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>		
8	35	PIEZA	<p>GOGGLE TÁCTICO MARCA ESS O SIMILAR, MODELO XTO O SIMILAR,</p> <p>COLOR GRIS, GAFAS DE ALTO RENDIMIENTO ESTILO MONTAÑISTA, FABRICADO EN PLÁSTICO DE USO RUDO CON MEDIDAS DE 23.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 9 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ANCHO. RESISTENTE HASTA 350°F. TODOS LOS COMPONENTES DEL GOGGLE SEAN RESISTENTES AL CALOR Y LAS</p>	

	<p>LLAMAS. CON SISTEMA AJUSTABLE DE VENTILACIÓN, ANTINIEBLA Y SISTEMA DE FILTRACIÓN, SE COMPONGA DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADA DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 2 CM, LOS CUALES FILTREN LA ENTRADA DE HUMO Y PARTÍCULAS DE AIRE. LENTES DE POLICARBONATO INTERCAMBIABLES DE ALTO IMPACTO CON MEDIDAS DE 19 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 8.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ALTURA. Y 2.6 MM (TOLERANCIA +/- 0.5 MM) DE GROSOR. QUE ELIMINEN LA NIEBLA EN EL INTERIOR Y EVITEN LOS RASGUÑOS EN EL EXTERIOR. ÓPTICA SIN DISTORSIÓN Y PROTECCIÓN 100% DE UVA/UVB. CUENTE CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, RESISTENTES A ANTI ESQUIRLAS. EL MARCO ESPACIOSO PERMITA LLEVAR LENTES GRADUADOS EN CASO DE QUE EL USUARIO LOS UTILICE. AMPLIO CAMPO DE VISIÓN. PERFIL BAJO PARA SER UTILIZADOS CON SISTEMA DE VISIÓN NOCTURNA. EN CADA EXTREMO CON CLIPS MOVIBLES DE PIVOTE SILENCIOSO; HEBILLA DE AJUSTE RÁPIDO EN CORREA ENVOLVENTE DE 1 PIEZA CON 2 LENGÜETAS DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) FELPA Y GANCHO PARA ASEGURAR LA CORREA A CUALQUIER TIPO DE CASCO. SISTEMA DE LIBERACIÓN RÁPIDA. SISTEMA SPEED – CLIP QUE SE ADAPTE A TODOS LOS CASCOS, Y FACILITE EL RÁPIDO AJUSTE DE LA CORREA, INCLUSO CON GUANTES PUESTOS. EL EXTREMO DE LA CORREA GIRE PARA UNA COMPATIBILIDAD ÓPTIMA CON EL CASCO.</p> <p>INCLUYA BOLSA PARA TRASLADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</b> LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>	
--	---	--

9	66	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIELSINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	
---	----	--	--

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>	
10	53	<p><b>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</b> LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO.    2) ALTO SOLAMENTE.    3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b> CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	

		<p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>	
11	25	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p>	

	<p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS.</p> <p><b>GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</b></p> <p>EN CUMPLIMENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li></ol>	
--	---	--

	<p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO</p>	
--	---	--

		<p>OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p>	
--	--	--	--

		<p>Paneles balísticos: fabricados con fibras aramidicas plastificadas, cuente con un sistema anti trauma, que reduzca el trauma ocasionado por el impacto de los proyectiles. El área de protección de los paneles deber ser pecho, espalda, costados y hombros, removibles para su aseo. Área de cobertura talla CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> y grosor de 1 cm. que detenga impactos de arma de fuego para nivel de protección IIIA, de acuerdo a la norma de referencia NIJ-0101.06, es decir, calibres 357 SIG hasta una velocidad de 448 m/seg y 0.44 MAGNUM SJHP a una velocidad degaran 436 m/seg. así como cualquier calibre inferior.</p> <p>Forro interno: los paneles esten contenidos en un material textil elaborado en nylon de 200 deniers de una capa, herméticamente sellado con máquinas de alta frecuencia, para evitar filtraciones de agua. <b>GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</b></p> <p>Rendimiento balístico sobre nivel III-A (especial):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>Placas nivel IV marca: PMT o similar, modelo: 4S17 o similar, color: negro. 2 placas de aramida y cerámica con nivel de protección IV. Placa stand alone (resista impactos para lo que fue diseñada sin requerir el chaleco), cuenten con protección anti esquirlas para protección del usuario. Con curva simple que se adapte perfectamente al contorno del cuerpo y con esquinas redondeadas para mayor confort. Fabricadas en una sola pieza; una para el frente corte tirador y una para la espalda corte completo. El forro de cada placa debe ser de un solo material sellado, de nylon de 200 deniers, poliurea resistente al</p>	
--	--	--	--

	<p>AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, <b>GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</b></p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p>	
--	--	--

			<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</b></p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</b></p>	
12	60	PAR	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO</p>	

		<p>(TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</p>	
13	29	PAR	<p>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO. CON HORMA EE, CONSTRUCCIÓN MONTADO/PEGADO Y COSIDO. COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR POR PIEL DE GRANO ENTERO Y NYLON DE 1680 DENIERS. BASE EN PIEL FLOR ENTERA NO CORREGIDA NI PULIDA, ACABADO NATURAL A TONO DE LA BOTA. EL FORRO DE LA BOTA SEA TRANSPIRABLE Y CUENTE CON TRATAMIENTO</p>

	<p>ANTIBACTERIANO (TIPO PIQUET). CUENTE CON 14 MM DEL TALÓN A LA PUNTA PARA GARANTIZAR LA ACELERACIÓN AL ARRANQUE. CUENTE CON LATERALES EN MALLA POLIÉSTER CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL DESGARRE. SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIÉSTER, REPELENTE AL AGUA. LENGÜETA DE MALLA POLIÉSTER CON MICROFIBRA SINTÉTICA Y ACOJINAMIENTO DE ESPUMA A TONO DEL BOTÍN. FORRO CHINELA TEXTIL CON ESPUMA. PLANTA DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA CON MEDIA PLANTA DE FIBRA. PLANTILLA PRE FORMADA CON CAPACIDAD DE AMORTIGUACIÓN Y POCAS RIGIDEZ. CONTRAFUERTE DE FIBRA SINTÉTICA TERMO CONFORMABLE. CASCO DE FIBRA DE CELULOSA COMPRIMIDA Y TERMO CONFORMADO A LA HORMA. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN DEBE SER DE 30 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM), CON 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) DE ACOJINAMIENTO EVA. CUENTE CON UN GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEDOS DE 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). LA SUELA EXTERNA EN CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MAYOR COMODIDAD Y ESTABILIDAD, CUENTE CON ESTRÍAS DISEÑADAS PARA GENERAR TRACCIÓN EN ESCALADA DE CUERDA Y CERCAS, ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES PARA DESENLODARSE FÁCILMENTE Y CON FRENO EN EL TALÓN. EL MATERIAL DE LA SUELA EXTERNA SEA RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE PARA PROPORCIONAR LA TRACCIÓN Y SOPORTE NECESARIOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD. CUENTE CON FORRO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIAL AGION O SIMILAR. CUENTE CON SIETE OJILLOS METÁLICOS (TOLERANCIA +/- 2). AGUJETAS REDONDAS DE NYLON DE USO RUDO, CON PUNTAS DE PLÁSTICO AL FINAL. LOS CORDONES SEAN CILÍNDRICOS Y ESTÉN FABRICADOS DE NYLON CON VEINTIOCHO ALMAS DE ALGODÓN. CUENTE CON CIERRE A TONO DE BOTA CON CUBRE CIERRE EN PARTE INTERNA. EL CIERRE SEA RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. CUENTE CON LENGÜETA CON CONTACTEL PARA EVITAR QUE EL CIERRE BAJE. CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO DE TRES AGUJAS.</p> <p><b>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</b></p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR</li><li>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE</li></ol>	
--	---	--

		<p>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA    4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA    5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO    6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</b></p>		
14	200	PIEZA	FORNITURA ESTATAL. FORNITURA TÁCTICA CON VARIOS ACCESORIOS. CONSTE DE: FAJILLA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO. COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, HEBILLA PLÁSTICA DURAFLIX O SIMILAR DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CUENTE CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO	

	<p>VELCRO O SIMILAR Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM O SIMILAR PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR SELLADOS. SE AJUSTE EL LARGO POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</p> <p><b>INCLUYA: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA PROVEEDOR V2 O SIMILAR</b>, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERREN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTÉ DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p><b>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT O SIMILAR</b>, AJUSTE BAJO, PARA PISTOLA MODELOS SIG SAUER P320, GLOCK, MODELO BERETTA PX4, MODELO BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. MULTIPOSICIÓN, CON ROTACIÓN DE 45°.</p> <p><b>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR</b>. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. QUE CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>PORTA RADIO MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESTÁNDAR O SIMILAR</b>. EL CUERPO ESTÉ FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA</p>	
--	---	--

	<p>FRICCIÓN, COLOR NEGRO CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECCIÓN. CORDÓN ELÁSTICO. CUENTE CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAGE. CUENTE CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE SEA A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA, COLOR NEGRO Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</li><li>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012;</li><li>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</li><li>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</li><li>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</li></ol>	
--	--	--

		<p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA:</b> LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRIPTAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
15	9	PIEZA	CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR, TIPO PASH: CON

	<p>DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDA REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR</p>	
--	--	--

		<p>DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>	
16	18	<p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS</p>	

	<p>MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</li><li>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</li><li>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</li><li>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</li></ol>	
--	---	--

	<p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO- PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENaje ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -</p>	
--	--	--

		<p>PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: fabricados con fibras aramidicas plastificadas, cuente con un sistema anti trauma, que reduzca el trauma ocasionado por el impacto de los proyectiles. El área de protección de los paneles deber ser pecho, espalda, costados y hombros, removibles para su aseo. Área de cobertura talla CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> y grosor de 1 cm. que detenga impactos de arma de fuego para nivel de protección IIIA, de acuerdo a la norma de referencia NIJ-0101.06, es decir, calibres 357 SIG hasta una velocidad de 448 m/seg y 0.44 MAGNUM SJHP a una velocidad degaran 436 m/seg. así como cualquier calibre inferior. Forro interno: los paneles esten contenidos en un material textil elaborado en nylon de 200 deniers de una capa, herméticamente sellado con máquinas de alta frecuencia, para evitar filtraciones de agua. Garantía en paneles balísticos: 7 años.</p> <p>Rendimiento balístico sobre nivel III-A (especial):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>Placas nivel IV marca: PMT o similar, modelo: 4S17 o similar, color: negro. 2 placas de aramida y cerámica con nivel de protección IV. Placa stand alone (resista impactos para lo que fue diseñada sin requerir el chaleco), cuenten con protección anti esquirlas para protección del usuario. Con curva simple que se adapte perfectamente al contorno del cuerpo y con esquinas redondeadas para mayor confort. Fabricadas en una sola pieza; una para el frente corte tirador y una para la espalda corte completo. El forro de cada</p>	
--	--	--	--

	<p>PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DENYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</li><li>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</li><li>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</li><li>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24</li></ol>	
--	---	--

	<p>MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APlican PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS BIENES OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p> <p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE</p>	
--	--	--

	<p>ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 14001:2015.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ-STD- 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p>	
--	---	--

		<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b></p>	
17	9	<p><b>CODERAS TÁCTICAS MARCA ROTHCO O SIMILAR, MODELO 1186 O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CODERAS TÁCTICAS FLEXIBLES DE PERFIL BAJO Y LIGERAS QUE OFREZCAN UNA PROTECCIÓN DE COMBATE SUPERIOR. REVESTIDA EN SU EXTERIOR POR NYLON, CON FORRO INTERIOR DE POLIÉSTER Y UNA CAPA INTERNA DE ESPUMA EVA DENSA DE 1/2" DE ESPESOR QUE AMORTIGÜE LOS CODOS PARA ABSORBER LOS FUERTES IMPACTOS. CON BIES EN TODO EL CONTORNO DE LA CODERA. EN LA PARTE EXTERNA CUENTE CON UNA CONCHA DE MATERIAL POLIAMIDA TERMOPLÁSTICA FLEXIBLE DURADERA Y GRUESA QUE BRINDE PROTECCIÓN AL CODO CONTRA EL TERRENO Y OTROS ELEMENTOS AGRESIVOS, FIJADO A LA BASE MEDIANTE 6 REMACHES. EN LA PARTE TRASERA CUENTE CON DOS CINTAS ELÁSTICAS UNA SUPERIOR Y UNA INFERIOR QUE SE AJUSTEN MEDIANTE CONTACTEL VELCRO O SIMILAR GANCHO FELPA A UN BROCHE DE PLÁSTICO MISMO QUE CIERRE EN LA PARTE OPUESTA DE LA CODERA. EL INTERIOR SEA DE MALLA TRANSPIRABLE QUE AUMENTE EL FLUJO DE AIRE PARA REGULAR LA TEMPERATURA. UNISEX.</p>	

		<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b></p>	
18	1	<p>PIEZA</p> <p>ESCUDO BALÍSTICO, MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO SILVER WOLF O SIMILAR,</p> <p>NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA. DEBE SER FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA NIJ.08.01 DEL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE DE LOS E.U.A., PROTECCIÓN CONTRA MUNICIONES .44" MAG Y 9 MM, CON CAPACIDAD DE MÚLTIPLES IMPACTOS BAJO ESTÁNDARES DE LA NORMA. VISTA BALÍSTICA TRIANGULAR AMPLIADA 6.75" X 15.50" (EN LOS PUNTOS MAS ANCHOS), MIRILLA BALÍSTICA NIVEL IIIA DE 25 CM X 10 CM, DEBER SER FABRICADA EN VIDRIO Y POLICARBONATO. RECOBRIMIENTO DE POLIURETANO REPELENTE AL AGUA Y RESISTENTE A LA CORROSIÓN, DEBER SER FABRICADO EN MATERIAL BALÍSTICO KEVLAR, DIMENSIONES DE 60 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTO, CON PLATAFORMA DE SEPARACIÓN Y REPOSABRAZOS, AGARRADERA FIJA Y OTRA AJUSTABLE DE SUELTE RÁPIDO POR MEDIO DE CINTA DE POLIPROPILENO CON SISTEMA VELCRO O SIMILAR.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:</b></p> <p>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE AL ESCUDO BALÍSTICO POR UN MONTO MÍNIMO DE 20, 000,000.00 MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS, EMITIDA EN MÉXICO. CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA ESCUDO BALÍSTICO, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTIZA EL FABRICANTE.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO PARA LOS ESCUDOS BALÍSTICOS</li></ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015, DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li> <li>• CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015 DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li> <li>• MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE DE LOS ESCUDOS BALÍSTICOS.</li> <li>• REPORTE DE PRUEBAS DE LA NIJ. ORIGINAL Y TRADUCCIÓN CERTIFICADA</li> <li>• PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y LICITANTE, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</li> </ul> <p><b>GARANTÍA DE 5 AÑOS EN SISTEMA BALÍSTICO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>		
19	9	PIEZA	<p>ESPOSAS (CANDADO DE MANO METÁLICO) MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR.</p> <p>FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45</p>	

		<p>MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDTRAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</b> LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>	
20	9	PAR	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE</p>

		<p>IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>		
21	9	PIEZA	<p>PORTA ESPOSAS, MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR. DEBE SER FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU</p>	

		<p>GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO. ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</b> LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS</p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>	
22	9	PAR	<p>RODILLERAS TÁCTICAS MARCA ROTHCO O SIMILAR, <b>MODELO 1185 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. RODILLERAS TÁCTICAS FLEXIBLES DE PERFIL BAJO Y LIGERAS QUE DEBEN OFRECER UNA PROTECCIÓN DE COMBATE SUPERIOR. REVESTIDAS EN SU EXTERIOR POR NYLON, CON FORRO INTERIOR DE POLIÉSTER Y UNA CAPA INTERNA DE ESPUMA EVA DENSA DE 1/2" DE ESPESOR QUE AMORTIGÜE LAS RODILLAS PARA ABSORBER LOS FUERTES IMPACTOS. CON BIES EN TODO EL CONTORNO DE LA RODILLERA. EN LA PARTE EXTERNA CUENTE CON UNA CONCHA DE MATERIAL POLIAMIDA TERMOPLÁSTICA FLEXIBLE DURADERA Y GRUESA QUE BRINDE PROTECCIÓN A LA RODILLA CONTRA EL TERRENO Y OTROS ELEMENTOS AGRESIVOS, FIJADO A LA BASE MEDIANTE 6 REMACHES. EN LA PARTE TRASERA CUENTE CON DOS CINTAS ELÁSTICAS UNA SUPERIOR Y UNA INFERIOR QUE SE AJUSTEN MEDIANTE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO FELPA A UN BROCHE DE PLÁSTICO MISMO QUE CIERRE CON UN CLIP EN LA PARTE OPUESTA DE LA RODILLERA. EL INTERIOR DE MALLA TRANSPIRABLE AUMENTE EL FLUJO DE AIRE PARA REGULAR LA TEMPERATURA.</p>

		<p>UNISEX.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PAR" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE RODILLERAS TÁCTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b></p>	
23	40	PIEZA	<p>CANDADO DE MANO METÁLICO MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR,</p> <p>FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM</p>

		<p>(TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</b></p>	
24	40	<b>PIEZA</b>	<p><b>BASTÓN RETRÁCTIL MARCA FURY O SIMILAR, MODELO 12125 O SIMILAR</b>, COLOR NEGRO EXPANDIBLE DE 3 TUBOS TELESCÓPICOS DE 26" (660.4 MM) (TOLERANCIA +/- 5 MM). PESO 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS). ESTÉ HECHO DE ACERO 4130 TRATADO CON CALOR; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA. PESO DE 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS.). LARGO TOTAL EXPANDIDO DE 660.4 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM). COMPUESTO POR TRES PARTES LAS CUALES SEAN PLEGABLES QUEDANDO DE UN SOLO TRAMO (AGARRADERA), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRAMO INICIAL (AGARRADERA). LARGO 247.65 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 26 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 27 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). MANGO DE CAUCHO TEXTURIZADO CON PATRÓN TERMOFORMADO "TIPO TEJIDO CANASTA" PARA MEJOR AGARRE CON O SIN GUANTES. TRAMO CENTRAL: 185 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 15 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 18 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM).</p>

		<p>TAMAÑO DEL TRAMO FINAL: 207 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y LA PUNTA 10 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 2 MM), DIÁMETRO 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). INCLUYA FUNDA DE NYLON (PORTA BASTON). CON BOLSILLO PARA EL BASTÓN Y CINTA DE SUJECCIÓN EN LA PARTE DE ARRIBA PARA MAYOR ESTABILIDAD EN EL PESO Y CUENTE CON DOS REMACHES.</p> <p><b>DEBERÁ PRESENTAR Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS DE LABORATORIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 3100 KGF</li> <li>• RESISTENCIA MÍNIMA A DOBLADO 1800 KG</li> <li>• DUREZA MÍNIMA DEL METAL 470 HV, PRUEBA VIKERS</li> </ul> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</p>	
25	38	PIEZA	<p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR, COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE</p>

	<p>DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p><b>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO</li></ol>	
--	---	--

	<p>ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC,</p>	
--	--	--

	<p>FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ.</p> <p>TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM - NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: fabricados con fibras aramidicas plastificadas, cuente con un sistema anti trauma, que reduzca el trauma ocasionado por el impacto de los proyectiles. El área de protección de los paneles deber ser pecho, espalda, costados y hombros, removibles para su aseo. Área de cobertura talla CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> y grosor de 1 cm. que detenga impactos de arma de fuego para nivel de protección IIIA, de acuerdo a la norma de referencia NIJ-0101.06, es decir, calibres 357 SIG hasta una velocidad de 448 m/seg y 0.44 MAGNUM SJHP a una velocidad degaran 436 m/seg. así como cualquier calibre inferior.</p> <p>Forro interno: los paneles esten contenidos en un material textil elaborado en nylon de 200 deniers de una capa, herméticamente sellado con máquinas de alta frecuencia, para evitar</p>	
--	--	--

	<p>FILTRACIONES DE AGUA. GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p><b>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO.</b> 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y</p>	
--	--	--

	<p>PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APlican PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS <b>BIENES</b> OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS</p>	
--	--	--

	<p>CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p> <p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y LICITANTE, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE</p>	
--	--	--

		<p>ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 14001:2015.</p> <p><b>16. BIENES ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ-STD- 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL <b>PROVEEDOR</b> ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</b></p>	
26	29	PIEZA	<p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p>

	<p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ</p>	
--	--	--

		<p>COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.</p>	
27	66	<p>PIEZA</p> <p>FORNITURA MUNICIPAL. FORNITURA TÁCTICA CON VARIOS ACCESORIOS. CONSTE DE: FAJILLA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR.</p> <p>EN COLOR NEGRO. COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, HEBILLA PLÁSTICA DURAFLLEX O SIMILAR DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CUENTE CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM O SIMILAR PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO O SIMILAR SELLADOS. SE AJUSTE EL LARGO POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</p> <p><b>INCLUYA: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA PROVEEDOR V2 O SIMILAR,</b> FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, COLOR NEGRO, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERREN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTÉ DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p><b>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT O</b></p>	

	<p><b>SIMILAR, AJUSTE BAJO, PARA PISTOLA MODELOS SIG SAUER P320, GLOCK, MODELO BERETTA PX4, MODELO BERETTA 92FS O SIMILAR.</b> FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICTION, COLOR NEGRO. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. MULTIPOSICIÓN, CON ROTACIÓN DE 45°.</p> <p><b>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO PORTA ESPOSAS V2 O SIMILAR.</b> FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICTION, COLOR NEGRO, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. QUE CUENTE CON SOLAPA QUE CIERRE POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITA SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CUENTE CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. EN LA PARTE INFERIOR, CUENTE CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p><b>PORTA RADIO MARCA YATLA O SIMILAR, MODELO ESTÁNDAR O SIMILAR.</b> EL CUERPO ESTÉ FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICTION, COLOR NEGRO CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CORDÓN ELÁSTICO. CUENTE CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CUENTE CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE SEA A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA, COLOR NEGRO Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO</li></ol>	
--	--	--

	<p>ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTA A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012;</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES</p>	
--	--	--

		<p>POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</b></p>	
28	75	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER.</p>	

		<p>FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS.</p>	
29	72	<p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO.          2) ALTO SOLAMENTE.          3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>QUE CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA</p>	

			<p>UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS.</b></p>	
30	22	PIEZA	<p>CANDADO DE MANO METÁLICO MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR.</p> <p>FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE</p>	

		<p>5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE EL LLANO.</b></p>		
31	11	PIEZA	<p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIES (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y</p>	

	<p>GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p>CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li></ol>	
--	---	--

	<p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y</p>	
--	---	--

	<p>ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: fabricados con fibras aramidicas plastificadas, cuente con un sistema anti trauma, que reduzca el trauma ocasionado por el impacto de los proyectiles. El área de protección de los paneles deber ser pecho, espalda, costados y hombros, removibles para su aseo. Área de cobertura talla CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> y grosor de 1 cm. que detenga impactos de arma de fuego para nivel de protección IIIA, de acuerdo a la norma de referencia NIJ-0101.06, es decir, calibres 357 SIG hasta una velocidad de 448 m/seg y 0.44 MAGNUM SJHP a una velocidad degaran 436 m/seg. así como cualquier calibre inferior.</p> <p>Forro interno: los paneles esten contenidos en un material textil elaborado en nylon de 200 dñiers de una capa, herméticamente sellado con máquinas de alta frecuencia, para evitar filtraciones de agua. garantía en paneles balísticos: 7 años.</p>	
--	--	--

		<p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO: 4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTE CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNIERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV)</li><li>7.62 X 54R API B32</li><li>7.62 X 51 M61</li><li>7.62 X 39 API BZ</li><li>5.56 X 45 M855A1</li><li>5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</li></ul> <p>DOCUMENTACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA</li></ol>	
--	--	---	--

	<p>CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APlican PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS <b>BIENES</b> OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y</p>	
--	---	--

	<p>CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p> <p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p>	
--	---	--

	<p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 14001:2015.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ-STD- 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL <b>PROVEEDOR</b> ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE EL LLANO.</b></p>	
--	--	--

32	25	PIEZA	<p><b>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</b></p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p>

		<p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE EL LLANO.</b></p>	
33	70	<p><b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMORTEX Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p>	

		<p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.</p>	
34	71	<p><b>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</b></p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO.    2) ALTO SOLAMENTE.    3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p>	

		<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.</b></p>	
35	200	<p><b>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. CON HORMA EE, CONSTRUCCIÓN MONTADO/PEGADO Y COSIDO. COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR POR PIEL DE GRANO ENTERO Y NYLON DE 1680 DENIERS. BASE EN PIEL FLOR ENTERA NO CORREGIDA NI PULIDA, ACABADO NATURAL A TONO DE LA BOTA. EL FORRO DE LA BOTA SEA TRANSPIRABLE Y CUENTE CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO (TIPO PIQUET). CUENTE CON 14 MM DEL TALÓN A LA PUNTA PARA GARANTIZAR LA ACELERACIÓN AL ARRANQUE. CUENTE CON LATERALES EN MALLA POLIÉSTER CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL DESGARRE. SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIÉSTER, REPELENTE AL AGUA. LENGÜETA DE MALLA POLIÉSTER CON MICROFIBRA SINTÉTICA Y</p>	

		<p>ACOJINAMIENTO DE ESPUMA A TONO DEL BOTÍN. FORRO CHINELA TEXTIL CON ESPUMA. PLANTA DE FIBRA DE CELULOSa COMPRIMIDA CON MEDIA PLANTA DE FIBRA. PLANTILLA PRE FORMADA CON CAPACIDAD DE AMORTIGUACIÓN Y POCA RIGIDEZ. CONTRAFUERTE DE FIBRA SINTÉTICA TERMO CONFORMABLE. CASCO DE FIBRA DE CELULOSa COMPRIMIDA Y TERMO CONFORMADO A LA HORMa. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN DEBE SER DE 30 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM), CON 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) DE ACOJINAMIENTO EVA. CUENTE CON UN GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEDOS DE 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). LA SUELA EXTERNA EN CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MAYOR COMODIDAD Y ESTABILIDAD, CUENTE CON ESTRÍAS DISEÑADAS PARA GENERAR TRACCIÓN EN ESCALADA DE CUERDA Y CERCAS, ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES PARA DESENLODARSE FÁCILMENTE Y CON FRENO EN EL TALÓN. EL MATERIAL DE LA SUELA EXTERNA SEA RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE PARA PROPORCIONAR LA TRACCIÓN Y SOPORTE NECESARIOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD. CUENTE CON FORRO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIAL AGION O SIMILAR. CUENTE CON SIETE OJILLOS METÁLICOS (TOLERANCIA +/- 2). AGUJETAS REDONDAS DE NYLON DE USO RUDO, CON PUNTAS DE PLÁSTICO AL FINAL. LOS CORDONES SEAN CILÍNDRICOS Y ESTÉN FABRICADOS DE NYLON CON VEINTIOCHO ALMAS DE ALGODÓN. CUENTE CON CIERRE A TONO DE BOTA CON CUBRE CIERRE EN PARTE INTERNA. EL CIERRE SEA RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. CUENTE CON LENGÜETA CON CONTACTEL PARA EVITAR QUE EL CIERRE BAJE. CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO DE TRES AGUJAS.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</p> <p>EL CALZADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR</li><li>2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE</li><li>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA</li><li>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA</li><li>5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO</li><li>6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH.</li></ol>	
--	--	--	--

		<p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS <b>BIENES</b> SE REPONDrán AL 100%</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</b></p>	
36	30	<p><b>PIEZA</b></p> <p>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR.</p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDA REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A</p>	

		<p>LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20, 000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE. - CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p>	
37	37	PIEZA	CHALECO ANTI-PUNTA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO BBS-III-A-2-2 O SIMILAR.

	<p>CHALECO MULTIPROPÓSITO BALÍSTICO, ANTI PUNTAS Y ANTINAVAJAS, COLOR NEGRO. PROTEJA. - PECHO, ESPALDA Y COSTADOS. ESTÉ FABRICADO CON EL 100% DE FIBRAS ARAMIDAS Y MATERIALES DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE COMBINEN LAS CARACTERÍSTICAS BALÍSTICAS Y ANTIPUNTAS Y ANTINAVAJAS. LOS PANELES ESTÉN ENCAPSULADOS CON NYLON 100% IMPERMEABLES CON RECUBRIMIENTO DE PVC Y SELLADOS CON UN PROCESO DE ULTRASONIDO, QUE IMPIDAN EL PASO DE LÍQUIDOS Y LO PROTEJAN CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETA.</p> <p>FUNDA DEL CHALECO: SE CONFECCIONE EN NYLON CORDURA 500 DENNIERS IMPERMEABLE Y RESISTENTE A LA ABRASIÓN, EN COLOR NEGRO, CON COMPARTIMENTOS PARA ALOJAR LOS PAQUETES DE PANELES, CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). LA FUNDA EN SU PARTE EXTERIOR TRASERA CUENTE CON UNA CINTA DE HOMBRE CAÍDO, ADEMÁS CONTENGA BOLSAS FRONTAL Y POSTERIOR PARA EN SU CASO INCLUIR PLACAS BALÍSTICAS DE 10" X 12". CUENTE CON SISTEMA DE SUJECCIÓN ELÁSTICA EN LOS LATERALES Y HOMBROS A TRAVÉS DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR). INTERNAMENTE LA FUNDA CONTENGA UNA MALLA (MESH), QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN DE AIRE Y FACILITE LA TRANSPIRACIÓN, ADEMÁS LLEVE UNA CINTA DE AJUSTE INTERNO DE 4" PARA UNA MAYOR FIJACIÓN DEL CHALECO, LLEVE HOMBROS TRASLAPADOS Y SISTEMA MOLLE.</p> <p>ESTÉ DISEÑADO PARA PROTEGER DE AGRESIONES PROVENIENTES DE DISPAROS DE ARMAS DE LOS CALIBRES QUE ESTABLECE LA NORMA NIJ-STD 0101.06 PARA EL NIVEL III-A, Y MENORES, ASÍ COMO PARA AGRESIONES DE CUCHILLOS Y NAVAJAS QUE ESTABLECE LA NORMA NIJ-STD 0115.00 PARA EL NIVEL 2 (SPIKE Y BLADE).</p> <p>EL CHALECO SE GARANTICE A PARTIR DE SU FABRICACIÓN: POR 7 AÑOS EN SUS COMPONENTES BALÍSTICOS Y ANTIPUNTAS/NAVAJAS Y LA FUNDA EXTERNA POR 24 MESES.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li></ol>	
--	---	--

	<p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTA A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</p> <p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda,</p>	
--	--	--

	<p>COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO; CON LA LEYENDA “PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”.</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	
--	--	--

		<p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</b></p>	
38	50	<p><b>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR.</b></p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDA REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA</p>	

		<p>RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20,000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
39	200	<p><b>PIEZA</b></p> <p>BASTÓN RETRÁCTIL MARCA FURY O SIMILAR, <b>MODELO 12125 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO EXPANDIBLE DE 3 TUBOS TELESCÓPICOS DE 26" (660.4 MM) (TOLERANCIA +/- 5 MM). PESO 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS). ESTÉ HECHO DE ACERO 4130 TRATADO CON CALOR; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA. PESO DE 540 GRS. (TOLERANCIA +/- 20 GRS.). LARGO TOTAL EXPANDIDO DE 660.4 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM). COMPUSTO POR TRES PARTES LAS CUALES</p>	

		<p>SEAN PLEGABLES QUEDANDO DE UN SOLO TRAMO (AGARRADERA), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRAMO INICIAL (AGARRADERA). LARGO 247.65 MM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 26 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 27 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). MANGO DE CAUCHO TEXTURIZADO CON PATRÓN TERMOFORMADO "TIPO TEJIDO CANASTA" PARA MEJOR AGARRE CON O SIN GUANTES. TRAMO CENTRAL: 185 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO DELGADO 15 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y DIÁMETRO MÁXIMO 18 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM). TAMAÑO DEL TRAMO FINAL: 207 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 5 MM), DIÁMETRO 10 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM) Y LA PUNTA 10 MM DE LARGO (TOLERANCIA +/- 2 MM), DIÁMETRO 16 MM (TOLERANCIA +/- 2 MM).</p> <p>INCLUYA FUNDA DE NYLON (PORTA BASTON). CON BOLSILLO PARA EL BASTÓN Y CINTA DE SUJECIÓN EN LA PARTE DE ARRIBA PARA MAYOR ESTABILIDAD EN EL PESO Y CUENTE CON DOS REMACHES.</p> <p><b>DEBERÁ PRESENTAR Y CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS DE LABORATORIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 3100 KGF</li><li>• RESISTENCIA MÍNIMA A DOBLADO 1800 KG</li><li>• DUREZA MÍNIMA DEL METAL 470 HV, PRUEBA VIKERS</li></ul> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
40	200	PIEZA	CANDADO DE MANO.

			<p>CANDADO DE MANO METÁLICO MARCA S&amp;W O SIMILAR, MODELO 100 O SIMILAR, FABRICADO EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO, ANTIREFLEJANTES. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. DEBERÁ INCLUIR UN JUEGO DE 2 LLAVES METÁLICAS, CON ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MM Y CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45 MM. CUENTE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LA APERTURA DE LA MUÑECA TENGA UNA DISTANCIA DE 5.1 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), LA PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 20 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), LA ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO SEA DE 15 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO SEA DE 4.6 CM (TOLERANCIA +/- 5 MM), DISTANCIA ENTRE ESPOSAS SEA DE 5.0 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), LONGITUD TOTAL MÁXIMA SEA DE 22.5 CM (TOLERANCIA +/- 15 MM), PESO TOTAL 290 GR (TOLERANCIA +/- 10 GR), CUENTE CON 21 POSICIONES DE BLOQUEO Y 20 TRINQUETES. LOS AROS DE SUJECCIÓN ESTÉN UNIDOS POR MEDIO DE DOS ESLABONES DEL MISMO MATERIAL. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO 9.35 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM), ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD 3.6 MM (TOLERANCIA +/- 1 MM).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
41	100	PIEZA	<p>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</p> <p>LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA</p>	

	<p>BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:</p> <p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRIPTAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ</p>	
--	---	--

		<p>COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.0</b></p>	
42	50	<p><b>PIEZA</b></p> <p><b>CASCO PARA MOTOCICLISTA MARCA NOLAN O SIMILAR, MODELO N90-3 O SIMILAR,</b></p> <p>COLOR NEGRO. FABRICADO EN POLICARBONATO LEXAN™ O SIMILAR. CON: PANTALLA PARASOL (VPS) CON PROTECCIÓN UV 400, FABRICADA EN POLICARBONATO LEXAN™ O SIMILAR, CON TRATAMIENTO S/R (SCRATCH RESISTANT-ANTIARAÑAZOS) Y F/R (FOG RESISTANT-ANTIVAGO), CON FÁCIL DESMONTE PARA SU MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA; SISTEMA DE APERTURA DUAL ACTION EN LA MONTERA QUE PERMITE SU APERTURA CON UNA SOLA MANO, PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE APERTURAS ACCIDENTALES; SISTEMA DE RETENCIÓN MICROLOCK2, DE REGULACIÓN MICROMÉTRICA DE DOBLE PALANCA, UNA PALANCA DE APERTURA ERGONÓMICA DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO Y UNA SEGUNDA PALANCA DENTADA DE RETENCIÓN EN ALUMINIO, EL CUAL REDUCE EL RIESGO DE APERTURAS INVOLUNTARIAS; ACOLCHADO INTERIOR FABRICADO EN POLIESTIRENO; SISTEMA DE VENTILACIÓN INFERIOR EN LA ZONA DE LA BOCA QUE DIRIGE EL AIRE DIRECTAMENTE A LA PANTALLA PARA EVITAR EMPAÑAMIENTO; SISTEMA DE VENTILACIÓN SUPERIOR AIRBOOSTER TECHNOLOGY QUE CANALIZA EL AIRE Y LO DISTRIBUYA SOBRE LA ZONA SUPERIOR DE LA CABEZA DEL PILOTO, Y SISTEMA DE VENTILACIÓN TRASERA PARA ELIMINAR EL AIRE CALIENTE Y VICIADO, CON UN ÓPTIMO CONFORT EN EL INTERIOR DEL CASCO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</b></p>	

			<b>LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b>  <b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b>	
43	50	PAR	<b>CODERAS TACTICAS. MARCA EVS O SIMILAR, MODELO OPTION O SIMILAR.</b>  COLOR NEGRO. CON CARCASA DE POLIPROPILENO MOLDEADO DURO. FORRO DE BIOESPUA PERFORADO PARA UNA MAYOR TRANSPERMEABILIDAD. SISTEMA DE CORREAS DE ANTEBRAZO QUE PROPORCIONE UN MAYOR SOPORTE Y REDUZCA LA MIGRACIÓN. ALMOHADILLA DE PROTECCIÓN DE ANTEBRAZO EXTENDIDA. CON DISEÑO ASIMÉTRICO QUE PROPORCIONE UN AJUSTE ANATÓMICO PARA LOS BRAZOS IZQUIERDO Y DERECHO.  <b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.  <b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.  <b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.  <b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.  <b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.  <b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</b> <b>LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b>  <b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b>	
44	100	PAR	<b>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR O SIMILAR, MODELO M-PACT O SIMILAR.</b>  COLOR NEGRO. CUENTE CON LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES: PALMA: PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE GOMA SINTÉTICA 100% CLORURO DE POLIVINILO Y POLIETILENO, CON REFUERZO INTERNO EN LA PUNTA DE LOS DEDOS Y CUERO SINTÉTICO CON CAPACIDAD PARA PANTALLA TÁCTIL DE 0.8 MM QUE PROPORCIONE LA COMBINACIÓN PERFECTA DE	

			<p>DESTREZA Y PROTECCIÓN; REFUERZO DE PALMA ARMortex Y MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE LA PALMA DE 2 MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4 MM XRD. DORSO: TEJIDO DE PUNTO 94% ((TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 6% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO CON PROTECTOR DE NUDILLOS DE MATERIAL CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN ACORDEÓN Y PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6 MM. CON PANEL DE VENTILACIÓN ACOLCHADO DE POLIURETANO EN METACARPO. LADO DE LOS DEDOS CUERO SIMULADO 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 96% (TOLERANCIA +/- 1%) YLON, 4% (TOLERANCIA +/- 1%) ELASTANO. DORSO DEL PULGAR PIEL SINTÉTICA 60% (TOLERANCIA +/- 1%) NYLON, 38% (TOLERANCIA +/- 1%) POLIURETANO, 2% (TOLERANCIA +/- 1%) CARBONO; TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER. FORRO: TRICOT 100% POLIÉSTER. CUENTE CON CORREA DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) EN LA MUÑECA PARA BRINDAR UN AJUSTE PRECISO, QUE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO Y FELPA. CON BIES ALREDEDOR DE LA MUÑECA; CON GANCHO DE CINTA TIPO BUCLE DE NYLON TIRÓN PARA SUJECIÓN DE GUANTES.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
45	50	PAR	<p>RODILLERAS MARCA EVS O SIMILAR, MODELO OPTION O SIMILAR,</p> <p>COLOR NEGRO. CON CARCASA DE POLIPROPILENO MOLDEADO DURO. FORRO DE BIOESPUMA</p>	

		<p>PERFORADO PARA UNA MAYOR TRANSPERMEABILIDAD. COBERTURA COMPLETA DE RODILLA A ESPINILLA. CON DISEÑO ASIMÉTRICO QUE PROPORCIONE UN AJUSTE ANATÓMICO PARA LA PIerna IZQUIERDA Y DERECHA.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
46	100	<p>CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV CBL. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MARCA PMT O SIMILAR, MODELO PMT-CBL-III-A O SIMILAR.</p> <p>COLOR NEGRO, QUE INCLUYA DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MARCA PMT O SIMILAR, MODELO 4S17 O SIMILAR, COLOR NEGRO; PARA USO EXTERIOR, NIVEL DE PROTECCIÓN III-A. FUNDA EXTERNA FABRICADA EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA DE 600 DENNIERS (POLIAMIDA 100%) CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO. CON PUNTOS DE AJUSTE QUE SE COMPONGAN DE DOS CINTAS DE POLIAMIDA Y PASA CINTA EN HOMBROS MEDIANTE EXTENSIONES DE LA MISMA TELA. ACOLCHADOS EN INTERIOR, CIERRE DOBLE DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR Y GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA. CON PESTAÑAS EN LA PARTE DELANTERA DE CADA HOMBRO DE CINTA 100 % POLIAMIDA PARA COLGAR MICRÓFONO / RADIO. CUENTE CON BOLSILLOS AL FRENTE Y ESPALDA COMPATIBLES CON PLACAS BALÍSTICAS 5" X 8" (12.70 CM X 20.32 CM), 8" X 10" (20.32 CM X 25.40 CM) Y 10" X 12" (25.40 CM X 30.48 CM), LAS CUALES CUENTEN CON ABERTURAS QUE CIERREN POR MEDIO DE CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR GANCHO Y FELPA PARA INSERTAR LAS PLACAS BALÍSTICAS. CUENTE CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR FELPA EN PECHO Y ESPALDA CON</p>	

	<p>LA FINALIDAD DE COLOCAR LETREROS O LEYENDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN.</p> <p>INCLUYA LA LEYENDA EN MICROBORDADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN LA PARTE TRASERA EXTERIOR CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS "HOMBRE CAÍDO" REFORZADA CON SUJETADOR TERMOPLÁSTICO. CUENTE CON SISTEMA DE CORREAS MOLLE EN FRENTE, ESPALDA Y LATERALES Y SISTEMA DE AJUSTE DE PASADORES BACK TAPE CON 4 GANCHOS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, QUE PERMITA AL USUARIO AJUSTAR EL CHALECO AL CONTORNO. LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA LLEVE UNA MALLA ESPACIADORA LA CUAL SEA RESISTENTE Y PERMITA EL PASO DE AIRE MISMO QUE CIRCULE POR CONVECCIÓN. EN LA PARTE INTERNA DEL CHALECO LLEVE UNA FAJA ELÁSTICA CON CONTACTEL (VELCRO) O SIMILAR DE GANCHO Y FELPA PARA MAYOR AJUSTE Y QUE PERMITA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS. GARANTÍA: 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL.</p> <p><b>EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;</li><li>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;</li><li>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015;</li><li>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</li><li>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</li><li>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FREnte A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019</li><li>7. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019;</li></ol>	
--	--	--

	<p>8. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>9. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;</p> <p>10. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>11. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>12. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p><b>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). Y ANEXAR CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRA REGISTRADO.</b></p> <p>INCLUYA ETIQUETA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda, COMPOSICIÓN DE LA TELA. ETIQUETADO ACORDE AL GENERO; CON LA LEYENDA "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL</p>	
--	--	--

	<p>COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>Paneles balísticos: FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS PLASTIFICADAS, CUENTE CON UN SISTEMA ANTI TRAUMA, QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS PANELES DEBER SER PECHO, ESPALDA, COSTADOS Y HOMBROS, REMOVIBLES PARA SU ASEO. ÁREA DE COBERTURA TALLA CH 0.27 M<sup>2</sup>, M 0.29 M<sup>2</sup>, G 0.32 M<sup>2</sup>, XG 0.35 M<sup>2</sup> Y GROSOR DE 1 CM. QUE DETENGA IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN IIIA, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ-0101.06, ES DECIR, CALIBRES 357 SIG HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y 0.44 MAGNUM SJHP A UNA VELOCIDAD DEGARAN 436 M/SEG. ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR.</p> <p>FORRO INTERNO: LOS PANELES ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON DE 200 DENNIERS DE UNA CAPA, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINAS DE ALTA FRECUENCIA, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. GARANTÍA EN PANELES BALÍSTICOS: 7 AÑOS.</p> <p>RENDIMIENTO BALÍSTICO SOBRE NIVEL III-A (ESPECIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.7 X 28.40 GR. FNH SS197SR</li><li>• 5.7 X 28.27 GR. FNH SS195LF</li><li>• 9 MM.124 GR. LUGER + PGDHP</li><li>• 12 GAUGE, 1OZ. RIFLED SLUG</li></ul> <p>PLACAS NIVEL IV MARCA: PMT O SIMILAR, MODELO:</p>	
--	--	--

	<p>4S17 O SIMILAR, COLOR: NEGRO. 2 PLACAS DE ARAMIDA Y CERÁMICA CON NIVEL DE PROTECCIÓN IV. PLACA STAND ALONE (RESISTA IMPACTOS PARA LO QUE FUE DISEÑADA SIN REQUERIR EL CHALECO), CUENTEN CON PROTECCIÓN ANTI ESQUIRLAS PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. CON CURVA SIMPLE QUE SE ADAPTE PERFECTAMENTE AL CONTORNO DEL CUERPO Y CON ESQUINAS REDONDEADAS PARA MAYOR CONFORT. FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA; UNA PARA EL FRENTES CORTE TIRADOR Y UNA PARA LA ESPALDA CORTE COMPLETO. EL FORRO DE CADA PLACA DEBE SER DE UN SOLO MATERIAL SELLADO, DE NYLON DE 200 DENNERS, POLIUREA RESISTENTE AL AGUA, COLOR NEGRO. DIMENSIONES 10" X 12" (TOLERANCIA +/- 2"), ESPESOR 1" (TOLERANCIA +/- .125") PARA CORTE TIRADOR PESO MÁXIMO 7.5 LIBRAS, Y PARA CORTE COMPLETO PESO MÁXIMO 8.5 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA DELANTERA Y 8 LIBRAS (TOLERANCIA +/- 0.5 LIBRAS) PLACA TRASERA. CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN NIJ STD 0101.06, GARANTÍA EN EL MATERIAL BALÍSTICO 10 AÑOS.</p> <p>EN SU PARTE FRONTAL (DEFINIDA POR EL FABRICANTE) LLEVE LA LEYENDA "CARA DE ATAQUE" PARA QUE EL USUARIO SEPA LA FORMA DE INSERTAR LAS PLACAS; LA PARTE POSTERIOR LLEVE LA ETIQUETA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NIJ STD 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1</p> <p>QUE CUENTE CON UN RENDIMIENTO BALISTICO SOBRE NIVEL IV (ESPECIAL) DE:</p> <p>7.62 X 63 M2AP (NIJ IV) 7.62 X 54R API B32 7.62 X 51 M61 7.62 X 39 API BZ 5.56 X 45 M855A1 5.56 X 45 M855 (GREEN TIP)</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>1. CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. ANEXANDO TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>2. REPORTE DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL MODELO CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL HECHA POR</p>	
--	--	--

	<p>PERITO CERTIFICADO DE LA NIJ STD-0101.06 PARA NIVEL III-A, Y PARA EL NIVEL IV DE LA PLACA; EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>3. GARANTÍA DE 7 AÑOS EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DEL CHALECO ANTIBALAS A PARTIR DE LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS, DEMOSTRABLES EN: <a href="HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM">HTTP://WWW.NIJ.GOV/NIJ/TOPICS/TECHNOLOGY/BODY-ARMOR/COMPLIANT-BALLISTIC-ARMOR.HTM</a> Y 10 AÑOS MÍNIMO EN EL FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO DE LA PLACA.</p> <p>4. CARTA DE FABRICANTE, DONDE GARANTIZA 24 MESES EN LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PARA EL CHALECO Y PARA LA PLACA.</p> <p>5. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: MÍNIMO DE \$20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLICAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE COMPROMETE A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERÍODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS BIENES OFERTADOS. EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.</p> <p>7. CARTA EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA, EN LA QUE MENCIONA NO HABER TENIDO ALGÚN SINIESTRO RECLAMADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS EN LA QUE LA PÓLIZA HA ESTADO VIGENTE, EN ORIGINAL, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C., DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y LA MECÁNICA DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EL CUAL LLEVE LA MARCA DE FABRICANTE Y LA CLAVE DEL PRODUCTO.</p>	
--	--	--

	<p>9. REPORTE DE PRUEBAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA E.M.A. DEL FORRO Y FUNDA DEL CHALECO BALÍSTICAS, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>10. CERTIFICADO VIGENTE QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRENDAS BLINDADAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ISO 9001:2015/BA 9000:2016. EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.</p> <p>11. CERTIFICADO DE REGISTRO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE EL PROCESO DE (DISEÑO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE) PARA PRODUCTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA, BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001: 2015/BA 9000:2016.</p> <p>12. PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y <b>LICITANTE</b>, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</p> <p>13. TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL IMPI, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA EL CHALECO.</p> <p>14. ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.</p> <p>15. CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PROCESO DEL FABRICANTE ESPECÍFICAMENTE PARA CHALECO ANTIBALAS Y PLACA BALÍSTICAS BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD <b>ISO 14001:2015</b>.</p> <p>16. <b>BIENES</b> ETIQUETADOS DE ACUERDO LA NORMA NIJ-STD- 0101.06 EN SU APARTADO 4.1.5.1.1.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p>	
--	--	--

		<p><b>GARANTÍA:</b> CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A, GARANTÍA DE 7 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO; PARA LOS FORROS Y FUNDAS EXTERIORES GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. PLACA BALÍSTICA NIVEL IV, GARANTÍA DE 10 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CHALECO BALÍSTICO Y DOS PLACAS BALÍSTICAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE ADJUNTA ANEXO B-3 “TALLAJES” CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
47	4	<b>PIEZA</b>	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: ARNÉS ANTICAÍDAS DE SUJECIÓN Y DE SUSPENSIÓN, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO AVAO BOD FAST O SIMILAR.

		<p>CINTURÓN CON HEBILLAS AUTO BLOQUEANTE DOUBLEBACK, PERNERAS CON HEBILLAS AUTOMÁTICAS FAST LT, MOSQUETÓN DE ALUMINIO CON SEGURO SCREW-LOCK, ANILLOS Y TRABILLAS PORTAHERRAMIENTAS INTEGRADOS. CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 361, CE EN 358, CE EN 813, UKCA, EAC, JSFAD.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
48	6	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b>  <b>ELEMENTO DE AMARRE DOBLE CON ABSORBEDOR DE ENERGÍA INTEGRADO Y CONECTORES MG, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO ABSORBICA-Y MGO O SIMILAR.</b></p> <p>VERSIÓN EUROPEA FLEX, (L014CA01), LONGITUD CON CONECTORES DE 200 CM. Y SIN CONECTOR 150 CM, PESO 1350 G. FABRICADO EN POLIÉSTER, POLIAMIDA, POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y ALUMINIO, CAPACIDAD PARA PESO COMPRENDIDO ENTRE 50 Y 140 KG. INCORPORADO CON ELÁSTICOS, FUNDA TEXTIL RESISTENTE, CON SISTEMA DE APERTURA EN LOS EXTREMOS, ABSORBEDOR DE ENERGÍA DE LA ABRASIÓN Y DE LAS SALPICADURAS. COLOR INDISTINTO. CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 355 UTILIZADO CON UN CONECTOR EN 362, UKCA Y EAC (MASA MÁXIMA CERTIFICADA: 100 KG), JSFAD.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b></p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	

			<b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.	
			<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	
			<b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b>	
49	2	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b> ANILLO DE CINTA PARA REALIZAR ANCLAJES, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO O SIMILAR (C40A80).</p> <p>DE 80 CM DE LARGO X 24 MM DE ANCHO, COLOR AZUL, FABRICADO EN POLIÉSTER, CARGA DE ROTURA 22 KN, PESO DE 80 G.</p> <p>QUE CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 566, CE EN 795 B, UKCA, EAC.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
50	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b> CASCO, MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO VERTEX VENT O SIMILAR, (A010CA00).</p> <p>COLOR BLANCO, CONTORNO DE CABEZA: 53-63 CM, PESO: 490 G, FABRICADO EN MATERIAL ABS (ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO), POLIAMIDA, POLICARBONATO, POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD Y POLIETILENO CON ARNÉS TEXTIL DE SEIS PUNTOS Y SISTEMAS CENTERFIT Y FLIP&amp;FIT, BARBOQUEJO DE RESISTENCIA ACOLCHADO MODIFICABLE, CON ORIFICIOS DE VENTILACIÓN CON CORTINILLAS DESLIZANTES, PROTECTOR DE NUCA.</p>	

		<p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE, EN 397, EN 12492, ANSI Z89.1 TYPE I CLASS C, UKCA, EAC, GB 2811-2019.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
51	2	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b> CUERDA SEMIESTÁTICA MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO AXIS O SIMILAR.</p> <p>DE 11 MM DE ANCHO X 50 M DE LONGITUD, (R074AA03), COLOR BLANCO, CON TECNOLOGÍA EVERFLEX, FABRICADO EN POLIÉSTER Y POLIAMIDA, PESO POR METRO 82 G, FUNDA DE POLIÉSTER, TRENZADO ESPECÍFICO, RESISTENCIA CON UN NUDO EN OCHO DE 19 KN, RESISTENCIA CON TERMINAL COSIDO DE 22 KN, FUERZA DE CHOQUE (FACTOR 0,3) DE 5,2 KN, NÚMERO DE CAÍDAS FACTOR 1: 12, PORCENTAJE DE LA FUNDA DE 41 %, ALARGAMIENTO ESTÁTICO.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 1891 TYPE A, UKCA, EAC, NFPA 2500 TECHNICAL USE.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES</p>	

		POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.  PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.	
52	15	<b>PIEZA</b>  <b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL. MOSQUETÓN ASIMÉTRICO LIGERO MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO AM'D O SIMILAR.</b>  COLOR GRIS, (M34A SL), CON SISTEMA DE BLOQUEO SCREW LOCK MANUAL A ROSCA CON INDICADOR ROJO VISIBLE, FABRICADO EN ALUMINIO, PESO 70 G., RESISTENCIA EJE MAYOR 27 KN, RESISTENCIA EJE MENOR 8 KN, RESISTENCIA GATILLO ABIERTO 7 KN, ABERTURA 25 MM, FORMA EN D.  CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 362, EAC, NFPA 2500 TECHNICAL USE, UKCA.  <b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.  <b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.  <b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.  <b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.  <b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.  PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.	
53	2	<b>PIEZA</b>  <b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: POLEA DOBLE MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO SPIN L2 O SIMILAR,</b>  CON ESLABÓN GIRATORIO, COLOR AMARILLO, (P001CA00), FABRICADA EN ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE Y POLIAMIDA, PESO 480 G. DIÁMETRO DE CUERDA MÍNIMO DE 7 MM, DIÁMETRO DE CUERDA MÁXIMO DE 13 MM, TIPO DE ROLDANA DE RODAMIENTO DE BOLAS ESTANCO, DIÁMETRO DE LA ROLDANA DE 38 MM, CARGA DE UTILIZACIÓN MÁXIMA DE 8 KN, CARGA DE ROTURA DE 36 KN.  CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 12278, NFPA 2500 PULLEY GENERAL USE, UIAA, UKCA.	

			<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
54	4	PIEZA	<p>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL GRILLÓN MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO HOOK O SIMILAR.</p> <p>VERSIÓN EUROPEA, 2 M DE LONGITUD, COLOR BLANCO/AMARILLO, (L052BA00), FABRICADO EN POLIAMIDA, POLIÉSTER Y ALUMINIO, PESO DE 635 G.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 358, CE EN 12841 TYPE C, EAC, UKCA.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
55	4	PIEZA	<p>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: DESCENSOR AUTOFRENANTE MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO I'D EVAC O SIMILAR.</p> <p>FABRICADO EN ALUMINIO, ACERO Y POLIAMIDA, (D020CA00), COLOR AMARILLO, PESO 615 G,</p>	

		<p>COMPATIBILIDAD DE CUERDA 10 A 11.5 MM, CON FUNCIÓN ANTIPÁNICO QUE DETENGA AUTOMÁTICAMENTE EL DESCENSO Y LEVA INDICADORA DE ERROR, SISTEMA AUTO-LOCK QUE PERMITA BLOQUEAR AUTOMÁTICAMENTE LA CUERDA, CARGA MÁXIMA PARA UNA PERSONA DE HASTA 150 KG, CARGA MÁXIMA PARA DOS PERSONAS HASTA 250 KG, GATILLO DE CIERRE EN LA PLACA LATERAL MÓVIL.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: EN 341 TIPO 2 CLASE A, CE EN 12841 TIPO C, ANSI Z359.4, NFPA &gt;2500 TECHNICAL USE, UKCA Y EAC.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
56	4	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: ANTICAÍDAS PARA CABLE DE ACERO, MARCA MEXICA O SIMILAR, MODELO WIRE GRAB INOX O SIMILAR.</b></p> <p>DE 10 MM, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES 14 CM X 8 CM X 2 CM, PESO 515 G, CARGA DE TRABAJO DE 300 LBS (136 KG), Y SUJETADOR DE CAÍDAS PARA LÍNEA DE VIDA VERTICAL.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p>	

			<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C51.</b></p>	
57	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: SACA MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO PERSONNEL 15L O SIMILAR,</b></p> <p>ROBUSTA DE 15 LITROS, COLOR AMARILLO/NEGRO, (S44Y 015), PESO 450 G, ALTURA 45 CM. FABRICADO DE MATERIAL TPU Y POLIÉSTER, ENSAMBLAJE DE CUERPO Y DE FONDO INTEGRALMENTE SOLDADO, CIERRE TIPO TANKA, ASA LATERAL Y SUPERIOR PARA EL TRANSPORTE EN MANO, ANILLO SUPERIOR Y BOLSILLO DE IDENTIFICACIÓN.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C51.</b></p>	
58	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: PANTALLA DE PROTECCIÓN TINTADA MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO VIZIR SHADOW O SIMILAR,</b></p> <p>CON SISTEMA EASYCLIP, (A015BA00), PARA CASCOS VERTEX, PESO 80 G, FABRICADO EN POLICARBONATO.</p> <p>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES: CE EN 166, 1BT, CE EN 172, 5-2,5, ANSI Z87.1, UKCA, EAC.</p> <p>CON FILTRO DE PROTECCIÓN NIVEL 2,5 CON TRATAMIENTOS ANTIRAYADAS Y ANTIEMPAÑAMIENTO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p>	

		<p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
59	4	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</b> OVEROL DE SEGURIDAD, MARCA BRISCO O SIMILAR, MODELO 504C O SIMILAR.</p> <p>OVEROL INDUSTRIAL EN MANGA LARGA, CONFECCIONADO 100% ALGODÓN, CORTE UNISEX, COLOR AZUL MARINO/AMARILLO FLUORESCENTE (ALTA VISIBILIDAD), COMPOSICIÓN: 100% ALGODÓN EN GABARDINA, CON 8 BOLSAS, Y 2 BOLSAS ADICIONALES TIPO CARGO ERGONÓMICAS EN PERNAS TIPO CARTERA CON BOTÓN REFORZADO, BOLSAS REMACHADAS CON PRESILLAS DE SEGURIDAD, CON TECNOLOGÍA 48 STITCH MR, COSTURA DOBLE, CINTA REFLEJANTE EN ESPALDA, BRAZOS Y PERNAS DE 2" COLOR GRIS, CIERRE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y ANTIESTÁTICO, CINTURÓN DE AJUSTE ELÁSTICO OCULTO EN PRETINA ERGO-LUMBAR MR, PESO 245 G/MT2.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	

60	6	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: BOTA DE TRABAJO, MARCA CATERPILLAR O SIMILAR, MODELO VUD367208 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR BEIGE OSCURO, WATERPROOF, CONFECCIONADA EN FORRO DE MALLA DE NYLON TRANSPIRABLE, CAPA ANTIBACTERIANA DE TECNOLOGÍA CLEANSOFT NXT™ O SIMILAR, PUNTA DE MATERIAL COMPUESTO NO METÁLICO ASTM F2413-18, PARTE SUPERIOR: CUERO DE GRANO COMPLETO, FORRO DE MALLA DE NYLON, FORRO DE CALCETÍN DE MALLA DE NYLON, ENTRESUELA EASE, SUELA EXTERIOR T1320.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE BOTAS CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
61	4	PIEZA	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: GUANTES DE MEDIO DEDO, MARCA BLACK DIAMOND O SIMILAR, MODELO BD801737 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NIQUEL, FABRICADO EN TEJIDO DE MALLA ELÁSTICA TRANSPIRABLE, ACOLCHADO EN NUDILLOS, PALMA Y DEDOS DE CUERO SINTÉTICO REFORZADO EN ENTREPIERNA PARA DEDO ÍNDICE Y PULGAR, CIERRE DE GANCHO Y BUCLE EN PUÑO CON TREBILLA</p>	

		<p>PARA ENGANCHAR, PESO POR PAR 70.6 G.</p> <p>CUENTE CON LA CERTIFICACIÓN: CE SEGÚN EN 420 Y EN 388 (2131).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE GUANTES CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
62	4	<p><b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: GUANTES LIGEROS MARCA PETZL O SIMILAR, MODELO BD801737 O SIMILAR.</b></p> <p>FABRICADOS EN PIEL NATURAL, DOBLE CAPA DE PIEL RESISTENTE EN ZONAS EXPUESTAS, DORSO DE NYLON ELÁSTICO TRANSPIRABLE, PUÑO DE NEOPRENO CON CIERRE DE VELCRO (O SIMILAR), ORIFICIO DE ENGANCHE PARA EL ARNÉS, COLOR NEGRO.</p> <p><b>CUENTE CON LAS CERTIFICACIONES:</b> CE EN 21420, CE EN 388 (2133), UKCA, EAC.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL <b>CFDI</b>.</p> <p><b>GARANTÍA</b> DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	

		<p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PAR DE GUANTES CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y COORDINACIÓN C5I.</b></p>	
63	100	<p><b>CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR, MODELO FAST O SIMILAR.</b></p> <p>TIPO PASH: CON DISEÑO ACH, EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON FIBRAS ARAMÍDICAS, ARNÉS DE NYLON Y HULE NEOPRENO. CON TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO STAINLESS STEEL. CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SUSPENSIÓN ESTÁNDAR EN EL MENTÓN, HEBILLA DE SEGURIDAD REFORZADA POLIAMIDA, TIPO SAMSONITE DE FÁCIL LIBERACIÓN CON CINTAS AJUSTABLES Y UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CIRCULAR A BASE DE NEOPRENO Y SOPORTE ANTERIOR Y FRONTAL (MENTÓN), QUE PERMITA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DIVISIÓN Y OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON SISTEMA DE AJUSTE MODULAR PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE CABEZA, EL AJUSTE SE PUEDA REALIZAR CON UNA MANO Y DE FORMA FÁCIL. QUE TODOS LOS ACCESORIOS SE FIJEN AL CASCO CON PERNOS DE GRADO BALÍSTICO. EL SISTEMA DE CASCO BRINDE PROTECCIÓN CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 M/S. QUE CUENTE CON RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN CONTRA AMENAZAS NIVEL 3 PROBADAS CONFORME A LA NORMA NIJ0106.01 (INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y BRINDA PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MÚLTIPLES DE BAJA VELOCIDAD EN DISTINTAS CONDICIONES (CALOR, FRÍO Y TEMPERATURA AMBIENTE) AL LIMITAR</p>	

		<p>LA DESACELERACIÓN DE LA CABEZA A 150 GRADOS ANTE IMPACTOS A 10 PIES/S DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE FRAGMENTACIÓN PARA CASCOS DE COMBATE AVANZADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EE.UU. EL CASCO ESTÉ TERMINADO CON PINTURA RESISTENTE Y ACABADO RUGOSO, LA ORILLA SE CIERRE CON LABIO DE GOMA DE ALTA RESISTENCIA AL COLOR DEL CASCO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN:</b></p> <p>PRUEBA DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ-0106.01, REALIZADA POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA NIJ (NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE) EN INGLÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR UN PERITO CERTIFICADO.</p> <p>- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE 20,000,000.00 (VEINTE MILLONES) DE DÓLARES AMERICANOS POR EVENTO CONTRATADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>- CARTA DE NO SINIESTROS DE ASEGURADORA, POR PARTE DE LA ASEGURADORA, DE 7 AÑOS A LA FECHA, EN ORIGINAL Y A NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN SU CALIDAD BALÍSTICA Y 2 AÑOS EN ACCESORIOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</p>	
64	100	PIEZA	GOOGLE TÁCTICO MARCA ESS O SIMILAR, MODELO XTO O SIMILAR.

	<p>COLOR GRIS, GAFAS DE ALTO RENDIMIENTO ESTILO MONTAÑISTA, FABRICADO EN PLÁSTICO DE USO RUDO CON MEDIDAS DE 23.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 9 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ANCHO. RESISTENTE HASTA 350°F. TODOS LOS COMPONENTES DEL GOGGLE SEAN RESISTENTES AL CALOR Y LAS LLAMAS. CON SISTEMA AJUSTABLE DE VENTILACIÓN, ANTINIEBLA Y SISTEMA DE FILTRACIÓN, SE COMPONGA DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADA DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 2 CM, LOS CUALES FILTREN LA ENTRADA DE HUMO Y PARTÍCULAS DE AIRE. LENTES DE POLICARBONATO INTERCAMBIABLES DE ALTO IMPACTO CON MEDIDAS DE 19 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE LARGO X 8.5 CM (TOLERANCIA +/- 0.5 CM) DE ALTURA. Y 2.6 MM (TOLERANCIA +/- 0.5 MM) DE GROSOR. QUE ELIMINEN LA NIEBLA EN EL INTERIOR Y EVITEN LOS RASGUÑOS EN EL EXTERIOR. ÓPTICA SIN DISTORSIÓN Y PROTECCIÓN 100% DE UVA/UVB. CUENTE CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, RESISTENTES A ANTI ESQUIRLAS. EL MARCO ESPACIOSO PERMITA LLEVAR LENTES GRADUADOS EN CASO DE QUE EL USUARIO LOS UTILICE. AMPLIO CAMPO DE VISIÓN. PERFIL BAJO PARA SER UTILIZADOS CON SISTEMA DE VISIÓN NOCTURNA. EN CADA EXTREMO CON CLIPS MOVIBLES DE PIVOTE SILENCIOSO; HEBILLA DE AJUSTE RÁPIDO EN CORREA ENVOLVENTE DE 1 PIEZA CON 2 LENGÜETAS DE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) FELPA Y GANCHO PARA ASEGURAR LA CORREA A CUALQUIER TIPO DE CASCO. SISTEMA DE LIBERACIÓN RÁPIDA. SISTEMA SPEED – CLIP QUE SE ADAPTE A TODOS LOS CASCOS, Y FACILITE EL RÁPIDO AJUSTE DE LA CORREA, INCLUSO CON GUANTES PUESTOS. EL EXTREMO DE LA CORREA GIRE PARA UNA COMPATIBILIDAD ÓPTIMA CON EL CASCO.</p> <p>INCLUYA BOLSA PARA TRASLADO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	
--	--	--

			<b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b>  <b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b>	
65	101	PAR	<b>GUANTES TÁCTICOS MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59380 O SIMILAR.</b>  COLOR NEGRO, CON PALMA ELABORADA DE GAMUZA SINTÉTICA CON REVESTIMIENTO DE AGARRE TEXTURIZADO, EL AGARRE TEXTURIZADO CON BIES DE DOBLE PESPUNTE EN TODO SU CONTORNO. CIERRE DE MUÑECAS POR MEDIO DE VELCRO O SIMILAR, AJUSTABLE. CON MUÑECA DE NEOPRENO QUE EVITE LA ENTRADA DE HUMEDAD. DEDO ÍNDICE Y MEDIO CON DOBLE CORTE EN ANILLO. CUENTE CON CAPACIDAD TÁCTIL. TODO EL GUANTE, CUENTE CON SISTEMA DE ELÁSTICIDAD PARA MAYOR COMODIDAD.  <b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.  <b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.  <b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.  <b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.  <b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.  SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.  <b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b>	
66	100	PIEZA	<b>LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT O SIMILAR, MODELO 88085 O SIMILAR.</b>  LÁMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTE CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650 O SIMILAR) CON UN PUERTO DE CARGA; UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO:	

	<p>1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <p>CUENTE CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 METROS DE HAZ; FUNCIONE 1.5 HORAS; 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 METROS; FUNCIONE 3.5 HORAS; 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 METROS; FUNCIONE 23 HORAS; 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR: FUNCIONE 3.25 HORAS, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 METRO DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 METROS CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 6.2 OZ (176 G).</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA LÁMPARA TÁCTICA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FASP 2023), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p>	
--	--	--

			<b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b>	
67	102	PIEZA	<p><b>MOCHILA TIPO COREANA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56561 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR CANGURO. CUENTE CON BOLSILLO INFERIOR DELANTERO CON DESLIZAMIENTO INTERNO Y BOLSILLOS DE ORGANIZACIÓN QUE CIERREN POR MEDIO DE CREMALLERA. ELABORADA EN NYLON DE 1050 DENNIERS DE ALTA RESISTENCIA Y REPELENCIA AL AGUA. CUENTE CON MOLLE EXTERNO FRONTAL Y LATERAL CON CINTA DE 6" X 1" Y BUCLE 3" X 3". CON BOLSILLO PARA DEPOSITO DE GAFAS CON FORRO POLAR. FUNDA ACOLCHADA PARA PORTÁTIL Y DOS BOLSILLO DE MALLA EN EL COMPARTIMENTO PRINCIPAL. CON COMPARTIMENTO DE HIDRATACIÓN TRASERO. COMPARTIMENTO PRINCIPAL DE 18" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 11" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 6.5" (TOLERANCIA +/- 0.25"). BOLSILLO FRONTAL INFERIOR 12" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 9" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 1.75" (TOLERANCIA +/- 0.25"). BOLSILLO DE HIDRATACIÓN DE 16.5" (TOLERANCIA +/- 0.25") X 10" (TOLERANCIA +/- 0.25"). CAPACIDAD TOTAL DE 1476 (TOLERANCIA +/- 0.25") PULGADAS CUBICAS, 24 LITROS ((TOLERANCIA +/- 0.25 LITROS). PESO DE 3.15 (TOLERANCIA +/- 0.5) LIBRAS.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</b></p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
68	101	PIEZA	<p><b>RODILLERAS TÁCTICAS MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 50359 O SIMILAR.</b></p> <p>COLOR NEGRO. RODILLERAS TÁCTICAS FLEXIBLES DE</p>	

		<p>PERFIL BAJO Y LIGERAS. REVESTIDAS EN SU EXTERIOR POR NYLON, CON FORRO INTERIOR DE POLIÉSTER Y UNA CAPA INTERNA DE ESPUMA EVA DENSA DE 1/2" DE ESPESOR QUE AMORTIGÜE LAS RODILLAS PARA ABSORBER LOS FUERTES IMPACTOS. CON BIES EN TODO EL CONTORNO DE LA RODILLERA. EN LA PARTE EXTERNA CUENTE CON UNA CONCHA DE MATERIAL POLIAMIDA TERMOPLÁSTICA FLEXIBLE DURADERA Y GRUESA QUE BRINDE PROTECCIÓN A LA RODILLA CONTRA EL TERRENO Y OTROS ELEMENTOS AGRESIVOS, FIJADO A LA BASE MEDIANTE 6 REMACHES. EN LA PARTE TRASERA CUENTE CON DOS CINTAS ELÁSTICAS UNA SUPERIOR Y UNA INFERIOR QUE SE AJUSTEN MEDIANTE CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) GANCHO FELPA A UN BROCHE DE PLÁSTICO MISMO QUE CIERRE CON UN CLIP EN LA PARTE OPUESTA DE LA RODILLERA. EL INTERIOR DE MALLA TRANSPIRABLE AUMENTE EL FLUJO DE AIRE PARA REGULAR LA TEMPERATURA.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL <b>PROVEEDOR</b> VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDAN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</b> LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.</b></p>	
69	3	PIEZA	<p><b>ESCUDO BALÍSTICO NIVEL IV MARCA ARMOR LIFE O SIMILAR MODELO SILVER WOLF O SIMILAR:</b></p> <p>FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA NIJ-01.08.01 DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS EEUU.</p> <p>CON VENTANA FRONTAL DE 20 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE ALTO, PARA AUMENTAR LA VISIÓN PERIFÉRICA VERTICAL EN EL ESCUDO. MONTADO SOBRE CARRO ESTABLE ALTAMENTE MANIOBRABLE, CON LA CAPACIDAD DE CURVAS Y MOVIMIENTOS EN</p>

TERRENOS IRREGULARES. CON SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO A TRAVÉS DE CARRO CON RUEDAS DE 3" EN FORMA DE H PARA GARANTIZAR ESTABILIDAD Y MOVILIDAD. EN EL SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO PUEDA ENCAJARSE EL ESCUDO. CUENTE CON MANIJA DE CONTROL.

DEBERÁ ESTAR FABRICADA EN VIDRIO Y POLICARBONATO, RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO REPELENTE AL AGUA Y RESISTENTE A LA CORROSIÓN. EL ESCUDO DEBERÁ ESTAR FABRICADO EN MATERIAL BALÍSTICO KEVLAR.

CUENTE CON ASA ERGONÓMICA DE POLICARBONATO. COLOR NEGRO.

DIMENSIONES 60 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTO. PESO DE 40 KG DE ESCUDO COMPLETO, 9 KG DE BASE DE TRANSPORTE.

CUENTE CON ALTA PROTECCIÓN CONTRA MÚLTIPLES GOLPES DE RONDAS PERFORANTES DE ARMADURA Y TODAS LAS AMENAZAS BALÍSTICAS MENORES.

NIVEL	TIPO DE COMUNICACIÓN	MASA	VELOCIDAD DE REFERENCIA	VELOCIDAD DE REFERENCIA
IIA	9 MM FMJ RN .40 S&W FMJ	8.0 G 124 GR 11.7 G 180 GR	355 +/- 9.1 M/S 1165 +/- 30 FT/S 325 +/- 9.1 M/S 1065 +/- 30 FT/S	373 +/- 9.1 M/S 125 +/- 30 FT/S 352 +/- 9.1 M/S 1155 +/- 30 FT/S
II	9 MM FMJ RN	8.0 G 124 GR	379 +/- 9.1 M/S 1245 +/- 30 FT/S	398 +/- 9.1 M/S 1305 +/- 30 FT/S
IIIA	.357 SIG FMJ FN .44 MAG SJHP	8.1 G 125 GR 15.6 G 240 GR	430 +/- 9.1 M/S 1410 +/- 30 FT/S 408 +/- 9.1 M/S 1340 +/- 30 FT/S	448 +/- 9.1 M/S 1470 +/- 30 FT/S 436 +/- 9.1 M/S 1430 +/- 30 FT/S
IV	7.62 MM 308 WINCHESTER FMJ 30 - 06 AP	9.7 G 150 GR 10.8 G 166 GR	838 +/- 15 M/S 2750 +/- 50 FT/S 868 +/- 15 M/S 2850 +/- 50 FT/S	

#### DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:

- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE AL ESCUDO BALÍSTICO POR UN MONTO MÍNIMO DE 20,000,000.00 MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS, EMITIDA EN MÉXICO. CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA ESCUDO BALÍSTICO, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURODORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE.

- MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO PARA LOS ESCUDOS BALÍSTICOS.

- CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015, DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

	<ul style="list-style-type: none"><li>•CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015 DEL FABRICANTE VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</li><li>•MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE DE LOS ESCUDOS BALÍSTICOS</li><li>•REPORTE DE PRUEBAS DE LA NIJ. ORIGINAL Y TRADUCCIÓN CERTIFICADA</li><li>•PERMISO VIGENTE OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICENCIAS OFICIALES, PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DIRECCIÓN GENERAL DE EMISIÓN DE PERMISOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARÍA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A NOMBRE DEL FABRICANTE Y LICITANTE, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, CHALECOS BLINDADOS Y DEMÁS PRENDAS DE VESTIR CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.</li></ul> <p><b>GARANTÍA</b> DE 5 AÑOS EN MATERIAL BALÍSTICO.</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPODRÁN AL 100%.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 70 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.</b></p>	
--	--	--

**FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXOS B-1, B-2 Y B-3**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**PLASMAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS B-1, B-2 Y B-3 QUE  
LE FUERON PROPORCIONADOS DE MANERA PERSONAL EN LA FECHA Y  
HORARIO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1.3) PARA LA VENTA DE LA  
CONVOCATORIA Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 2.2) DE LA  
PRESENTE CONVOCATORIA**

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no  
abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO C

### NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE \_\_\_\_\_**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

#### OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS POR PARTE DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	70	PIEZA		\$	\$	\$	\$
2	10	PIEZA		\$	\$	\$	\$
3	10	PIEZA		\$	\$	\$	\$
4	20	PIEZA		\$	\$	\$	\$
5	11	PIEZA		\$	\$	\$	\$
6	11	PAR		\$	\$	\$	\$
7	33	PIEZA		\$	\$	\$	\$
8	35	PIEZA		\$	\$	\$	\$
9	66	PAR		\$	\$	\$	\$
10	53	PIEZA		\$	\$	\$	\$
11	25	PIEZA		\$	\$	\$	\$
12	60	PAR		\$	\$	\$	\$
13	29	PAR		\$	\$	\$	\$
14	200	PIEZA		\$	\$	\$	\$
15	9	PIEZA		\$	\$	\$	\$
16	18	PIEZA		\$	\$	\$	\$

17	9	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
18	1	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
19	9	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
20	9	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
21	9	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
22	9	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
23	40	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
24	40	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
25	38	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
26	29	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
27	66	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
28	75	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
29	72	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
30	22	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
31	11	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
32	25	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
33	70	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
34	71	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
35	200	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
36	30	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
37	37	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
38	50	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
39	200	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
40	200	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$

41	100	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
42	50	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
43	50	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
44	100	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
45	50	PAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$
46	100	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
47	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
48	6	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
49	2	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
50	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
51	2	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
52	15	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
53	2	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
54	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
55	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
56	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
57	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
58	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
59	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
60	6	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
61	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
62	4	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
63	100	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$
64	100	PIEZA		\$	\$	\$	\$	\$	\$

65	101	PAR		\$	\$	\$	\$
66	100	PIEZA		\$	\$	\$	\$
67	102	PIEZA		\$	\$	\$	\$
68	101	PIEZA		\$	\$	\$	\$
69	3	PIEZA		\$	\$	\$	\$
<b>GRAN TOTAL</b>				\$	\$	\$	
<b>(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)</b>							

**NOTA:**

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total **deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.**
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
5. **Favor de respetar el formato establecido.**

<b>Condiciones de pago:</b>	20 días posteriores a la presentación del <b>CFDI</b> y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la <b>CONVOCATORIA</b> de esta <b>LICITACIÓN</b> .
<b>Tiempo de entrega:</b>	<u>Llenar por el LICITANTE</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3).
<b>Tiempo de reposición:</b>	<u>Llenar por el LICITANTE</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3).
<b>Lugar de entrega:</b>	<u>Llenar por el LICITANTE</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3).
<b>Vigencia de la proposición:</b>	<u>Llenar por el LICITANTE</u>
<b>Garantía</b>	<u>Llenar por el LICITANTE</u> conforme a la <b>PARTIDA</b> ofertada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal**)  
 Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

## ANEXO D

### NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N048-2023

#### CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.

1. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**, así como de las especificaciones y características de los **BIENES** para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
2. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **LICITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en esta **LICITACIÓN**, y será resguardada y se tendrá un especial cuidado con la información de los funcionarios públicos que se mencionan en los anexos.
3. A nombre de mi representada me comprometo a que, en caso de resultar adjudicado en la **PARTIDA** de la presente **LICITACIÓN**, entregaré en tiempo y forma los **BIENES** para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los apartados **2.2) y 2.3)**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta finalizar la entrega total de los mismos, en el lugar establecido en el apartado **2.3)** de la **CONVOCATORIA**.

4. Que conocemos el contenido de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de los **BIENES** requeridos, por el período indicado en el apartado **2.2**) de la **CONVOCATORIA**, para estos **BIENES** señalados en la **PARTIDA**, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta algún defecto de los **BIENES**, mala calidad en condiciones normales, quedo obligado a reponerlos en el plazo estipulado en la presente **CONVOCATORIA**, a partir de la notificación del **PROVEEDOR**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
6. Para los efectos del artículo **71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que **(Nombre de la compañía que participa \_\_\_\_\_)** no me encuentro en ninguno de los supuestos señalados a continuación:

Los Sujetos de la Ley Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar **CONTRATO** alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Aquéllas en que el Servidor Público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el Servidor Público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II.- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un **CONTRATO** de adquisición de bienes, arrendamiento o prestación de servicios, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un período razonable establecido por los Sujetos de la Ley Contratantes conjuntamente con los **ENTES REQUIRENTES**. Asimismo, no

recibirán propuestas de aquellos **PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto de la partida adjudicada, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que duren dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un **CONTRATO**, en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la Ley Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por Servidores Pùblicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta **LEY**;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la **LEY**.

7. Para efectos del artículo 36 fracción IX de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Pùblico o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** correspondiente no se actualiza un conflicto de interés respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro o se encuentran los socios y accionistas de mi representada en el supuesto del artículo citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente **LICITACIÓN**; sin cargo adicional para el **Secretariado Ejecutivo**

**del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Fiscalía General, Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes y/o la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores. En mi carácter de patrón para con los trabajadores me encargaré de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome al **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes** ni a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad al **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes** ni a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por ese concepto, les reembolsaré a las mismas cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la **Ley Federal del Trabajo**, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la **CONVOCANTE** y el ente requirente únicamente para este procedimiento, salvo lo que dispone el artículo 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
11. En caso de resultar adjudicada, mi representada acepta las condiciones de pago establecidas en el apartado 3.3) de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N048-2023**.
12. Que mi representada está catalogada como **(Micro, Pequeña o Mediana Empresa)**, la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93

	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

**\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO E

### NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE \_\_\_\_\_**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

#### ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación de: \_\_\_\_\_ (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Fiscal calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Domicilio Legal calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfono:	Correo electrónico:	
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Volumen: Fecha:		
Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio No.: Foja de la: a la: del Libro: Volumen:		
Fecha:		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:		
Descripción completa de su objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		
Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:

Nombre del Apoderado o Representante Legal:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Escritura Pública número:      Volumen:      Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:
No. del Registro Público de la Propiedad y del Comercio:      Fojas de la: a la: del Libro del Volumen:      Fecha:

\*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 5 del apartado **2.4)** de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO F

### NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

#### CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades amplias al C. \_\_\_\_\_ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N048-2023**, para **llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.**

<b>OTORGA</b>	<b>RECIBE</b>
_____	_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

#### TESTIGOS

_____	_____
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

Anexar la documentación que hace mención en el numeral 6 del apartado **2.4)** de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO G

### NUMERAL 8 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

#### RELACIÓN DE TRES CLIENTES Y COPIA DE CFDI

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado la venta de **BIENES iguales o similares a los requeridos en el apartado 2.2)** durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás.

Nombre del Contacto	Razón Social	Domicilio completo legal y fiscal, y Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de entrega	Número de factura e importe

**Nota:**

- Anexar copia simple legible de una factura y/o impresión **CFDI** de cada cliente relacionado.
- Cada una de las facturas deberá ser de distinto **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes y de acuerdo al tiempo establecido en el apartado **2.4)** numeral 8 de la presente **CONVOCATORIA**.
- Deberá de adjuntar verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el **SAT** de cada factura presentada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO H

### NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2023.**

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Razón social, “RFC”, Llenar por el LICITANTE** \_\_\_\_\_

**Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios:** Llenar por el LICITANTE \_\_\_\_\_.

**Número de LICITACIÓN:** Llenar por el LICITANTE \_\_\_\_\_

**Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT vigente y deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.**

**Nomenclatura:**

C.F.F. Código Fiscal de la Federación.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	I.S.R. Impuesto Sobre la Renta.	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado.	R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes.

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (**RFC**) \_\_\_\_\_, a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el **RFC** está activa.

**2.** Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.** correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

**3.** No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

**4.** En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F.**, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.

**5.** En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**

**6.** Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**

**7.** Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO I

### NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se encuentra anexo al presente escrito la **Opinión de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal**, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión **POSITIVA** y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, así mismo deberá adjuntar a la constancia de Obligaciones Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO J

### NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

### **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero-patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo adjunto al presente el original de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, denominado **Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT** con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de **INFONAVIT** el comprobante de validación de la consulta.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO K

### NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

#### **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS)**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales ante el **IMSS**, y anexo al presente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.

**Nota:** De conformidad con lo establecido en el **Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR** publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de **15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA**, tiempo que el contribuyente tienen para la formación de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO L

### NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

### DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición:

**Para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.**

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. El objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

#### Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpóso persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **PARTICIPANTES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO M

### NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

#### AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos para llevar a cabo la adquisición de prendas de protección para seguridad pública y nacional y prendas de seguridad y protección personal, requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

#### Datos del Beneficiario

Nombre: \_\_\_\_\_

Institución  
Bancaria: \_\_\_\_\_

R.F.C.: \_\_\_\_\_

Plaza y sucursal:  
\_\_\_\_\_

Domicilio  
Fiscal: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Número  
de cuenta:  
\_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

CLABE: \_\_\_\_\_

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO N

### NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N048-2023**

#### GARANTÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2)** de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo adicional a la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** a garantizar lo siguiente:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad de los **BIENES** requeridos, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en los **BIENES** adquiridos, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte del **ENTE REQUIRENTE**.

Esta garantía **de cumplimiento de CONTRATO y calidad** de los **BIENES** deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

PARTIDA	DESCRIBIR GARANTÍA Y TIEMPO
PARTIDA 1	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
PARTIDA 2	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
PARTIDA 3	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
PARTIDA 4	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
PARTIDA 5	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>

<b>PARTIDA 6</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 7</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 8</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 9</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 10</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 11</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 12</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 13</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 14</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 15</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 16</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 17</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 18</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 19</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>

<b>PARTIDA 20</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 21</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 22</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 23</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 24</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 25</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 26</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 27</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 28</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 29</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 30</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 31</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 32</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 33</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>

<b>PARTIDA 34</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 35</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 36</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 37</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 38</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 39</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 40</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 41</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 42</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 43</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 44</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 45</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 46</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 47</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>

<b>PARTIDA 48</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 49</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 50</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 51</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 52</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 53</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 54</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 55</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 56</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 57</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 58</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 59</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 60</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 61</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>

<b>PARTIDA 62</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 63</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 64</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 65</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 66</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 67</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 68</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>
<b>PARTIDA 69</b>	“N” tiempo y descripción de garantía llenar por el <b>LICITANTE</b>

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO O

### NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

#### CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (Indicar nombre de la empresa o persona física), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de sus ofertas técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO P

### NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2023**

### ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PENAS CONVENCIONALES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se me han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de su proposición en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS** regulados por esta la **LEY**.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)